



---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**  
**Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D**

**Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje**  
**Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León**  
**Palacios”, Pasaco; Jutiapa.**

**Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales**

**Asesor:**

**M.A. Baudilio Lidany Castillo Pineda**

**Guatemala, noviembre de 2020**





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**  
**Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D**

**Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje**  
**Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León**  
**Palacios”, Pasaco; Jutiapa.**

**Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales**

**Previo a conferírsele el grado académico de:**

**Licenciada en Educación Pre Primaria Intercultural con Énfasis en**  
**Educación Bilingüe**

**Guatemala, noviembre de 2020**

## **AUTORIDADES GENERALES**

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

## **CONSEJO DIRECTIVO**

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Mynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

M.A. Gladys Ángela de León Ramos	Presidente
M.A. Berta Luz Quintanilla Monterroso	Secretario
Licda. Gerlin Beatriz Chacón Marín	Vocal



## APROBACIÓN DEL INFORME FINAL


Pasaco, Jutiapa, 30 de junio de 2020


**Licenciado**  
**Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
**Secretario Académico**  
**EFPEM-USAC**

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, Proyecto de Mejoramiento Educativo** realizado en la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM "Oscar de León Palacios", municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, correspondiente a la estudiante: **Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales**, con número de carné: **200250876** DPI: **1593331640513**, de la carrera de: **Licenciatura en Educación Pre-primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que lo considero **APROBADO** y solicito sea aceptado para continuar con el proceso de graduación.

Atentamente,

  
Lic. M.A. Baudilio Lidany Castillo Pineda  
Asesor nombrado  
Colegiado activo: 10482

  
Vo.Bo. Licda. Ligia Fabiola Monteros Portillo  
Coordinadora Departamental  
Colegiado activo: 22898



c.c. Archivo



### Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01\_2466

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Manual De Actividades Lúdicas Con Estrategias Innovadoras De Aprendizaje, Escuela Urbana Mixta De Párvulos Anexa A Eoum Oscar De León Palacios, Pasaco; Jutiapa.*

Realizado por el (la) estudiante: *Pacheco Trujillo Mariela Anai*

Con Registro académico No. *200250876* Con CUI: *1593331640513*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

#### AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

**¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
Secretario Académico  
EFPEM-USAC

65\_80\_200250876\_01\_2466



### Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01\_2466

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Manual De Actividades Lúdicas Con Estrategias Innovadoras De Aprendizaje, Escuela Urbana Mixta De Párvulos Anexa A Eoum Oscar De León Palacios, Pasaco; Jutiapa.*

Realizado por el (la) estudiante: *Pacheco Trujillo Mariela Anai*

Con Registro académico No. 200250876

Con CUI: 1593331640513

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

#### AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

**¡D Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**

**Secretario Académico**

**EFPEM-USAC**

**65\_80\_200250876\_01\_2466**

## DEDICATORIA

**A:** Dios

**Por:** porque él es el dador de la vida, la salud, sabiduría y todo lo que somos y tenemos; grande en amor y misericordia para toda la humanidad. Dios es quien nos ha dado la fortaleza para lograr esta meta que estamos por terminar. Honra y gloria para ti señor.

**A:** mi madre amada, María Ester Trujillo Sarceño Q.E.P.D., a mi padre Nemecio Rodríguez Pacheco, a mis hermanos y especialmente a mi querida abuelita Susana Sarceño Barrera Q.E.P.D. por su infinito amor, esfuerzo, dedicación y apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de mi vida.

**Por:** a mi madre por darme la vida y guiarme en mis primeros años de vida, por enseñarme a leer y a escribir. A mi padre, por apoyarme siempre con mis estudios. A mis hermanos, por su cariño, apoyo incondicional en mis estudios y su esfuerzo para que yo fuera una profesional. A mi abuelita, por ser una madre para mí, por su infinito amor, esfuerzo, dedicación y apoyo incondicional, por sus consejos y sabias enseñanzas; que fueron el pilar fundamental para prepararme como persona y profesional.

**A:** mi esposo Jayro Ariel Morales Martínez y a mis hijos Ariana, Alan, Cheilyn y Jayro Rigoberto Morales Pacheco.

**Por:** su amor, paciencia, comprensión y su apoyo incondicional en este proceso de formación profesional, y compartir momentos especiales junto a mí, a mis hijos, seres maravillosos que han compartido conmigo los mejores momentos de mi vida y son quienes me motivan para seguir adelante en mi preparación profesional durante este proceso.

**A:** compañeros y amigos maestros de estudio, Prof. Oseas Martínez González, Sayra Irasema Rivas Cerna, Clanssy Argentina Rosales Padilla y Secia Luddynia Revolorio Pineda.

**Por:** su amistad, compañerismo y apoyo en todas las fases del proceso de estudios.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A:** MINEDUC, por brindarnos la oportunidad de profesionalizarnos y especializarnos en nuestro nivel educativo, por apoyarnos con una beca de estudios y lograr brindar con nuestra preparación una educación de calidad a la población estudiantil de nuestras comunidades.

**A:** USAC, por ser el centro universitario que me ha brindado las oportunidades de profesionalizarme y me ha cobijado durante todos estos años de estudios, para recibir una preparación académica, ser profesional de éxito, y poder ser útil a mi comunidad y a mi patria Guatemala.

**A:** STEG, por ser una organización que siempre ha luchado por el bienestar del Magisterio Nacional y lograr grandes cambios en pro de la educación guatemalteca.

**A:** los catedráticos, que me brindaron sus enseñanzas y apoyo en mis estudios desde el inicio de la carrera, por su esfuerzo y dedicación.

**A:** el catedrático asesor Lic. Baudilio Lidany Castillo Pineda, por guiarnos en el proceso de estudios y la formulación del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

## RESUMEN

La Escuela actual requiere de grandes maestros que inspiren y orienten un nuevo rumbo de las presentes generaciones, buscar soluciones, y la recuperación de valores en todos los ámbitos.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo desarrollado en la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”, del municipio de Pasaco del departamento de Jutiapa, dentro de las políticas del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, se requiere de la planeación, organización y ejecución de actividades de proyección educativa, involucrando a niños, padres de familia y docentes del establecimiento.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo tiene como finalidad aumentar la población escolar del establecimiento, implementando actividades lúdicas innovadoras, logrando un proceso educativo de calidad, que genere impacto en los padres de familia y comunidad educativa.

El Capítulo I Plan de Mejoramiento Educativo, formado por Marco organizacional, Análisis situacional, Análisis estratégico y Diseño del proyecto. Capítulo II Fundamentaciones teóricas, está formado por la teoría, la cual es la base del fortalecimiento de la investigación.

Capítulo III Presentación de resultados, el cual está estructurado por el Título, Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo, Concepto, Objetivos, Justificación, y el Plan de actividades. Capítulo IV Análisis y discusión de resultados, conformado por Conclusiones, Plan de sostenibilidad y referencias.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo está enmarcado en la “Elaboración de Manual de Actividades Lúdicas”, con el fin de facilitar el proceso de aprendizaje y aumentar la población escolar de la etapa 4 del nivel Preprimaria.

## **ABSTRAC**

The current School requires great teachers who inspire and guide a new course for the present generations, seek solutions, and the recovery of values in all areas of society. The Educational Improvement Project developed in the Official School for Early Childhood Education EOUM (for its initials in Spanish) Oscar de León Palacios”, located in the town of Pasaco in the State of Jutiapa, within the policies of the Academic Program for Professional Development of Teaching PADEP/D, requires the planning, organization and execution of educational projection activities, involving children, parents and teachers of the establishment. The Educational Improvement Project main goal is to increase the school population of the establishment, implementing innovative recreational activities, achieving a quality educational process that has an impact on parents and the educational community. Chapter of Educational Improvement Plan, formed by Organizational Framework, Situational Analysis, Strategic Analysis and Project Design. Chapter II is the theoretical Foundation, is formed by the theory which is the base of the strengthening on which the investigation is based. Chapter III Presentation of results, which is structured by the Title, Description of the Educational Improvement Project, Concept, Objectives, Justification, and the Plan of activities. Chapter IV Analysis and discussion of results, based of Conclusions, Sustainability Plan and references. The Educational Improvement Project is focus in the “Preparation of a Manual of Leisure Activities”, in order to facilitate the learning process and increase the school population of stage 4 of the Pre-primary level.

## ÍNDICE

	No. de página
DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTOS .....	ii
RESUMEN .....	iii
ABSTRAC .....	iv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO .....	3
1.1 Marco organizacional.....	3
1.2 Análisis situacional .....	39
1.3 Análisis estratégico .....	44
1.4. Diseño del proyecto .....	59
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIONES TEÓRICAS .....	81
2.1 Diagnóstico .....	81
2.2 Marco del contexto educacional .....	87
2.3 Marco de políticas.....	101
2.4 Análisis situacional .....	105
2.5 Identificación de los actores.....	122
2.6 Análisis Estratégico .....	129
2.7 Diseño del Proyecto.....	139
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	149
3.1 Título.....	149
3.2 Descripción del proyecto de mejoramiento educativo.....	149
3.3 Concepto del proyecto de mejoramiento educativo .....	150
3.4 Objetivos.....	150
3.5 Justificación .....	151
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente. ....	153
3.7 Plan de actividades.....	154
CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	179

CONCLUSIONES .....	182
RECOMENDACIONES .....	183
PLAN DE SOSTENIBILIDAD .....	185
REFERENCIAS .....	186

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>No. de página</b>
Tabla 1 Población por rango de edades .....	5
Tabla 2 Índice de desarrollo humano .....	5
Tabla 4 Distribución de la cantidad de alumnos.....	5
Tabla 5 cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles .....	6
Tabla 6 Relación alumno/docente.....	6
Tabla 7 Asistencia de alumnos .....	6
Tabla 8 Porcentaje de cumplimiento de días de clases .....	6
Tabla 9 Idioma utilizado como medio de enseñanza .....	7
Tabla 10 Disponibilidad de textos y materiales .....	7
Tabla 12 Finalización del nivel .....	9
Tabla 13 Priorización de problemas.....	40
Tabla 14 Análisis del problema prioritario .....	41
Tabla 15 Análisis de los actores .....	43
Tabla 16 Análisis DAFO .....	44
Tabla 17 Técnica Mini-Max .....	45
Tabla 18 Mapa de soluciones .....	56
Tabla 19 Criterios para seleccionar el problema.....	57

Tabla 20 Fase inicial .....	65
Tabla 21 Fase de planificación .....	65
Tabla 22 Fase de ejecución .....	66
Tabla 23 Diagrama de Gantt.....	67
Tabla 24 Cronograma de actividades .....	68
Tabla 25 Plan de monitoreo .....	70
Tabla 26 Evaluación fase inicial .....	75
Tabla 27 Evaluación fase de planificación .....	76
Tabla 28 Evaluación fase de ejecución.....	78
Tabla 29 Consolidado de evaluación .....	79
Tabla 30 Presupuesto recursos humanos.....	79
Tabla 31 Presupuesto recursos materiales.....	79
Tabla 32 Presupuesto recursos institucionales .....	80
Tabla 33 Presupuesto general .....	80
Tabla 34 Instrumento de monitoreo .....	171
Tabla 35 Evaluación fase inicial.....	174
Tabla 36 Evaluación fase de planificación .....	175
Tabla 37 Evaluación fase de ejecución.....	176
Tabla 38 Consolidado de evaluación .....	177
Tabla 39 Plan de sostenibilidad .....	185

**ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS**

	<b>No. de página</b>
Fotografía 1.....	154
Fotografía 2.....	154
Fotografía 3.....	155
Fotografía 4.....	156
Fotografía 5.....	157
Fotografía 6.....	158
Fotografía 7.....	158
Fotografía 8.....	159
Fotografía 9.....	160
Fotografía 10.....	161
Fotografía 11.....	161
Fotografía 12.....	162
Fotografía 13.....	163
Fotografía 14.....	164
Fotografía 15.....	164
Fotografía 16.....	165
Fotografía 19.....	167
Fotografía 20.....	167
Fotografía 21.....	168
Fotografía 22.....	169
Fotografía 23.....	169
Fotografía 24.....	170
Fotografía 25.....	173
Fotografía 26.....	173
Fotografía 27.....	178

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo que consiste en un Proyecto de Mejoramiento Educativo fue elaborado tomando como base los diferentes indicadores, antecedentes y problemáticas detectadas en la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios” del municipio de Pasaco departamento de Jutiapa.

El Proyecto de Mejoramiento educativo está conformado de cuatro capítulos: Capítulo I Plan del Proyecto de Mejoramiento Educativo, está estructurado con el Marco Organizacional, Análisis Situacional, Análisis Estratégico y Diseño del Proyecto; análisis acerca de la información del establecimiento, en cuanto a indicadores educativos. Capítulo II Fundamentaciones Teóricas, es la base legal, donde se abarca toda la teoría que ampara el proceso de investigación. Capítulo III Presentación de Resultados, la cual se enfoca en el título del PME denominado “Elaboración de Manual de actividades lúdicas”, con el fin de facilitar el proceso enseñanza – aprendizaje de los niños y niñas de la Etapa 4 del Nivel Preprimaria de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”; Capítulo IV Análisis y discusión de resultados, conformado por Conclusiones, Plan de sostenibilidad y referencias, en el cual se sustenta la práctica de las actividades establecidas dentro del Manual diseñado y los resultados obtenidos.

En el ámbito educativo se resalta a la familia, como agentes vitales en el proceso de enseñanza - aprendizaje de sus hijos e hijas, brindando el amor, cuidados y sobre todo el acompañamiento en todas las actividades escolares programadas por el establecimiento educativo; estableciendo un continuo diálogo y frecuente comunicación.

El objetivo primordial del PME es la concientización del padre de familia respecto de la importancia del Nivel Preprimaria, el cual se estructura en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser; procesos esenciales para reforzar conocimientos previos y desarrollar

habilidades y destrezas que conlleven al niño y a la niña a adquirir un aprendizaje significativo a través de actividades lúdicas innovadoras, que fomenten la convivencia pacífica, valores, hábitos y la participación activa de los niños y niñas desde la primera infancia, logrando el perfil de egreso ideal para dicho nivel educativo y la calidad de la educación.

## CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

### 1.1 Marco organizacional

#### 1.1.1 Diagnóstico institucional

La Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios” del municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, pertenece al sector oficial, ubicada en el área urbana del municipio, funcionando en plan diario y en modalidad monolingüe, es de tipo mixto, su categoría es pura, la escuela funciona en jornada matutina, con un ciclo anual.

El establecimiento cuenta con Junta Escolar organizada por los siguientes integrantes: como Presidente el señor Miguel Ángel Aguirre Ortiz, secretaria, la señora Irma Azucena Hernández, Tesorera, la señora Lilia Maribel Quintana Morán, Vocal Primero: la señora Yerlin Yesenia Regalado Soto y vocal Segundo: la señora María Ester Cruz Florián de Hernández.

El establecimiento como parte de su organización también cuenta con gobierno escolar, el cual está formado de la siguiente manera: presidente: Suleymi Naomi Guerra Grijalva, Vicepresidente: Brayan Enrique Gómez García, secretario: Anthony Omar Cerezo Hernández, tesorero: Joshua Emiliano Barrera Olivares, vocal primero: Jessica Yanely Canizales Bran, vocal segundo: Kiara Angélica Rivas Picón.

**Misión:** Somos una institución educativa al servicio de la sociedad pasaquense, que brinda a los niños y niñas del nivel preprimario las herramientas necesarias para la socialización y adaptación al ambiente escolar, y a un mundo en constante cambio y evolución, brindando una formación integral, en la cual se promueva el desarrollo de habilidades,

destrezas y capacidades que lo preparen para resolver situaciones de la vida cotidiana.

**Visión:** Ser una Institución Educativa que brinde educación con calidad, formando niños capaces de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, para fortalecer su personalidad y adquiera las condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía y autoaprendizaje, para poder aprovechar las posibilidades que le ofrece la educación y el mundo actual a lo largo de la vida.

#### **A. Estrategias de abordaje**

Se realizan cinco reuniones al año con los padres de familia, visita a los hogares de los niños que se encuentren enfermos, en riesgo de abandono o de perder el ciclo escolar. Coordinación de actividades con las diferentes instituciones como Juzgado de Paz, Municipalidad, Policía Nacional Civil, Bomberos Municipales, Destacamento Militar, Centro de Salud, Consejo de Desarrollo Comunitario del Barrio Sur y Supervisión Educativa.

#### **B. Modelos educativos**

Modelo Constructivista Enseñanza y Modelo Proyectivo de Enseñanza.

#### **C. Programas que actualmente estén desarrollando**

Programa nacional de valores, Programa Vivamos Juntos en Armonía y Programa de Gobiernos Escolares

#### **D. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar**

Arreglo del campo de Fútbol, Pintura de la escuela, siembra de árboles en el predio escolar, huerto familiar, construcción de cuatro aulas para el establecimiento.

## E. Sistema nacional de indicadores educativos

### a. Indicadores de contexto

#### i. Población por rango de edades.

Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento. (Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos)

Tomado Del Programa De La Naciones Unidas Para El Desarrollo 2011.

#### **Municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.**

Tabla 1 Población por rango de edades

2002	IDH	Educación	Salud	Ingresos
PASACO	0.578	0.588	0.603	0.543

#### ii. Índice de desarrollo humano del municipio o departamento.

(Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos).

Tabla 2 Índice de desarrollo humano

Tomado del censo 2002.

Departamento	IDH	Población
 Jutiapa	0.581	503.369

### b. Indicadores de recursos (aplicarlos de acuerdo a su carrera)

#### i. Cantidad de alumnos matriculados

HOMBRES 28 MUJERES 23 TOTAL 51

#### ii. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Tabla 3 Distribución de la cantidad de alumnos

	2019		
Grado	Hombres	Mujeres	Total
Etapa 4	6	2	8
Etapa 5	11	8	19
Etapa 6	11	13	24
Total	28	23	51

### iii. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Tabla 4 cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

No.	Docentes	Grado
01	Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales	Etapa 4
02	Clanssy Argentina Rosales Padilla de Navarajo	Etapa 5
03	Sayra Irasema Rivas Cerna de Gudiel	Etapa 6
04	Oseas Martínez González	Director

iv. **Relación alumno/docente** Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

Tabla 5 Relación alumno/docente

Total, de estudiantes	Total, de docentes	Promedio por docente
51	3	12.75 %

### c. Indicadores de proceso (aplicarlos de acuerdo a su carrera):

i. **Asistencia de los alumnos.** Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.

Tabla 6 Asistencia de alumnos

Total, de estudiantes	Estudiantes presentes aleatoriamente	Total, de inasistencias generales	Promedio de asistencia por alumnos
51	41	10	80.4%

ii. **Porcentaje de cumplimiento de días de clase:** Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.

Tabla 7 Porcentaje de cumplimiento de días de clases

Total, de días laborados de enero a junio	Total, de día hábiles en el año	Promedio de asistencia
113	180	62.8%

- iii. **Idioma utilizado como medio de enseñanza:** Idioma utilizado como medio de enseñanza. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes.

Tabla 8 Idioma utilizado como medio de enseñanza

Grupo étnico predominante	Idioma utilizado para la enseñanza	Porcentaje que se utiliza el idioma como medio para la enseñanza
Ladino/mestizo	Español	100%

- iv. **Disponibilidad de textos y materiales:** Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes.

Tabla 9 Disponibilidad de textos y materiales

Grado	Total, de estudiantes	Cobertura de textos	Condición de los textos	
			Nuevos	Usados
Etapa 4	8	50%		4
Etapa 5	19	57.89%		15
Etapa 6	24	62.5%		11

- v. **Organización de los padres de familia:** Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas.

La escuela cuenta con organización de padres de familia denominada: Consejo Educativo EUMP anexa EOUM “Oscar de León Palacios”

**d. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años (aplicarlos de acuerdo a su carrera)**

- i. **Escolarización oportuna:** Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde, según su edad, por cada 100 personas en la población del mismo rango etario.

Tabla 10 Escolarización oportuna

Total, de estudiantes	51	100%
Estudiantes en edad oportuna	51	100%



- v. **Finalización de nivel:** El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado.

Tabla 11 Finalización del nivel

Indicadores de eficiencia	Promoción	Retención	Éxito
Porcentaje	100%	95%	95%

## vi. Deserción por grado y nivel



### 1.1.2 Antecedentes

En el mes de julio del año 1,997, la Maestra de Educación Preprimaria Silvia González Chavarría, inició en el nivel preprimario con una cantidad de 75 niños, la escuela funcionó en varios lugares que eran alquilados y pagados por la municipalidad del municipio. En el año 1,980, los padres de familia colaboraban, la mayoría de los padres son ex patrulleros, con Q. 1.00 mensual para lograr la construcción de una escuela que brindara el servicio educativo a todos los niños y niñas de la población.

Se organizaron en un comité de padres de familia Presidente, el señor Lisandro Hernández, Secretaria: la profesora Silvia González Chavarría, Tesorera: Gertrudis de León, Vocal I: Juan Antonio Monzón, Vocal II: Fidel Gómez, y Vocal III: I señor Lázaro Gómez; a parte de la colaboración de los padres de familia, ellos iniciaron a hacer rifas, y a

pedir colaboración a las personas de las Fincas y a toda persona que tuviera posibilidades económicas para brindarles apoyo; se inició la construcción del edificio escolar en el año 1,983, durando la construcción tres años e iniciando a trabajar en el edificio escolar en el año 1,986.

El primer edificio de la escuelita estaba construida en su interior y exterior de ladrillo, su techo era de madera y lamina, cuenta con un salón amplio el cual está dividido en dos salones debido a que se atienden tres etapas en un salón trabajan los niños de seis años y en el otro trabajan los niños de cuatro y cinco años, donde nos acomodamos para trabajar y sentirnos cómodos y a gusto, cuenta con ventanas grandes de estructura metálica y tela el acceso de dos puertas de metal, todos los pupitres que se utilizan son bipersonales, cada docente tiene su anaquel respectivo con libros de texto para cada etapa el centro solo cuenta con un pizarrón de fórmica, se cuenta con una pequeña cocina informal en el patio, un escenario pequeño adentro del salón de clases, no se cuenta con rampa para personas con discapacidades, el espacio del patio es amplio para lo cual los niños realizan sus actividades recreativas sin inconveniente alguno, contamos con un muro perimetral que está hecho de block y malla metálica, ya que se cuenta además con el servicio de agua potable y servicios sanitarios en buen estado.

En la actualidad se construyó un nuevo edificio escolar, en el 2016, el cual reúne todas las condiciones pedagógicas para trabajar y llevar el proceso educativo con calidad, se cuenta con un salón de clases para cada etapa y reúne todas las condiciones de iluminación adecuada, espacio, ventilación, entre otras cualidades que debe reunir un salón de clases para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea eficiente, se encuentra en muy buenas condiciones.

### 1.1.3 Marco epistemológico

#### A. Indicadores de contexto:

##### a. Población de rango por edades:

En la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar de León Palacios” del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, se logró determinar que el rango de edades se encuentra entre los 3 años con 6 meses y 6 años 6 meses, representa un 100% del total de los estudiantes que se encuentran legalmente inscritos, por lo tanto, están correctamente los índices de edad establecidos por el Ministerio de Educación.

Histórico: en los últimos diez años, en la comunidad los padres y madres de familia tienen el conocimiento que los niños para ingresar al nivel pre primario deben tener cumplidos cuatro años al inicio del ciclo escolar o tener un mínimo de tres años con seis meses, para ingresar a la etapa 4; por lo consiguiente para ingresar a la etapa 5 deben tener cumplidos cinco años o por lo mínimo tener cuatro años con seis meses al inicio del ciclo escolar y por lo tanto en la etapa seis, la edad normal para ingresar es de seis años cumplidos o por lo mínimo cinco años con seis meses al inicio del ciclo escolar.

Cultural: en lo que se refiere a lo cultural, se acostumbraba que solo los hijos varones tenían el derecho de recibir educación, mientras que las niñas se quedaban en casa aprendiendo de la madre oficios domésticos, hoy día los padres de familia, reconocen que los hijos sean hombres o mujeres tiene los mismos derechos y así mismo los padres de familia de los niños de la etapa cuatro no les exigen demasiado, ni se interesan en inscribirlos en el nivel pre primario, porque aducen que están muy pequeños, mientras que en las etapas cinco y seis les dan mayor importancia e interés, pues

consideran que los niños entre esas edades están más despiertos y que deben prepararse para pasar al nivel primario.

Una minoría de padres de familia de la comunidad, se interesan por la educación de los niños del nivel preprimario, pues la gran mayoría de ellos están pendientes de su formación, acudiendo a reuniones a las cuales son convocados, los van a dejar a la escuela por la mañana y también llegan a recogerlos a la hora que los niños salen de clases. En las actividades escolares internas o externas siempre están apoyando a sus hijos y a los docentes.

#### **b. Índice de desarrollo humano**

Del año 2002 para la fecha, el municipio de Pasaco departamento de Jutiapa, se encuentra entre un 0.578 % de índice de desarrollo humano, lo cual nos indica que estamos por debajo de los estándares normales, pues estamos ubicados en el número 15 comparados con otros municipios del departamento. El índice de desarrollo en nuestro municipio es bajo, se necesita del apoyo de las autoridades para lograr llegar a obtener un índice más alto y que nuestra población alcance niveles más altos en lo que se refiere a calidad de vida, salud, educación, e ingresos.

Social: actualmente, en lo concerniente a salud nos ubicamos en un 0.588 %, lo que significa que estamos mal en lo que respecta a salud, pues refleja que las condiciones de salud en los hogares del municipio están en su totalidad sin asistencia o no tienen acceso en su mayoría a este servicio básico.

En educación estamos en un 0.603 %, lo que indica un dato más favorable, pues en su mayoría los niños y niñas de edad escolar asisten a la escuela, pues con la gestión del Supervisor Educativo

y otras autoridades, en el municipio la mayoría de Los caseríos y Aldeas cuentan con escuelas del nivel preprimario, primario, establecimientos educativos en el ciclo básico y diversificado. La cobertura es casi total en lo que se refiere a educación.

En los ingresos se encuentra en un 0.543 %, la mayoría de las personas trabajan en las labores domésticas, y una minoría tienen un trabajo presupuestado o formal, el resto de los pobladores han tenido que migrar hacia los Estados Unidos buscando oportunidades de empleo.

Históricamente, en el municipio de Pasaco, solo existía un Puesto de Salud, en el cual atendían a toda la población. En el año 2,016 con la gestión del Alcalde Municipal y autoridades del Ministerio de Salud se logró que lo subieran a Centro de Salud, brindando una atención mejorada para los habitantes.

## **B. Indicadores de recursos**

### **a. Cantidad de alumnos matriculados**

En la escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar de León Palacios” del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, se logró determinar que los alumnos actualmente matriculados son 51 incluyendo las tres etapas del nivel de preprimaria, dándose la distribución de docentes por cada etapa y cantidad de estudiantes.

Históricamente la cantidad de alumnos del nivel preprimaria, ha bajado en los últimos años, debido a que anteriormente en el municipio solo existía una escuela de este nivel, sin embargo, hoy día existe una escuela para brindar educación preprimaria en cada

aldea o caserío, brindando la oportunidad a todos los niños y niñas en edad escolar.

Cultural: en los años dos mil siete para dos mil nueve, solo se contaba con una escuela de pre primaria en el municipio, por lo que la población matriculada era numerosa, una maestra trabajaba con las tres etapas y la cantidad de niños no bajaba de cincuenta estudiantes; A partir del dos mil nueve para la fecha se cuenta con tres docentes para el nivel pre primaria, atendiendo una etapa cada maestra, por lo que los niños matriculados en la escuela han disminuido.

**b. Distribución de la cantidad de alumnos por grado:**

En la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar de León Palacios los alumnos están distribuidos de acuerdo a su edad cronológica y a la etapa que les corresponde cursar.

Cultural: se hace de acuerdo a la cantidad de alumnos que son inscritos en cada etapa del nivel preprimaria. En la escuela de párvulos la distribución la realiza el director, y cada docente cubre una etapa cada una, nos distribuimos los grados a final de año, y seguimos una secuencia, por ejemplo, quien inicio con etapa 4 al inicio del ciclo escolar, sigue el siguiente año impartiendo la etapa 5 y así sucesivamente hasta que la docente finaliza el nivel educativo con el mismo grupo o etapa.

Psicológico: respecto a la distribución de las etapas, las tres docentes del nivel preprimaria y el director estamos de acuerdo con la distribución de grados, pues una buena estrategia para darle continuidad al logro de competencias de los niños y niñas, y sobre

todo de ayudarlos en situaciones cuando algún niño presenta problemas de cualquier índole, hay una secuencia.

### **c. Cantidad de docentes y distribución por grado**

En la escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar de León Palacios” del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, se cuenta con tres docentes del nivel preprimario, una docente por cada etapa, la cantidad de alumnos es distribuida de acuerdo a la etapa que cubrirá cada docente.

Cultural, en la escuela de párvulos se cuenta con tres docentes, las cuales atienden una etapa cada una de ellas, la cantidad de estudiantes a su cargo es de acuerdo a la etapa que será atendida, generalmente se tiene la costumbre de que cada docente inicia atendiendo a los niños de la etapa cuatro y luego continua la secuencia con las otras etapas hasta que ella finaliza llevando al mismo grupo de niños hasta llegar a la etapa seis y estén preparados para pasar al grado inmediato superior.

Social: en este aspecto, los niños interactúan con otros niños de su misma edad, y cuando los grupos son grandes es mucho más favorable tanto para docentes como para los niños y niñas.

### **d. Relación alumno docente**

En la escuela de párvulos, se atienden las tres etapas del nivel preprimaria, trabajando una etapa por docente de acuerdo a la etapa y edades de los niños y niñas, establecidas dentro de los parámetros que estipula el Ministerio de Educación.

Social: la relación entre alumno docente es asertiva, puesto que cada docente muestra y tiene un trato acorde con los niños y niñas,

que están cursando las diferentes etapas de estudio, brindando una educación de calidad, pues cada docente tiene a su cargo la cantidad adecuada de estudiantes, por lo que se realizan actividades de socialización, recreativas, dentro de las cuales se promueven la convivencia, el respeto, la solidaridad, etc.

Psicológico: la relación afectiva entre docente y alumnos es esencial para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea de calidad.

## **C. Indicadores de procesos**

### **a. Asistencia de alumnos**

La asistencia de los alumnos del nivel preprimario en las tres etapas que se atienden, es de un 90 %, asistiendo a clases con mayor regularidad los niños de las etapas cinco y seis.

Cultural, los niños y niñas del nivel pre primario, están en un nivel de adaptación al ambiente escolar, por lo que los padres y madres de familia se interesan en que ellos asistan a una escuela a recibir el proceso educativo, en las etapas cinco y seis se observa mayor asistencia diaria de los niños y niñas, pues los padres de familia aducen que es en estas etapas en las cuales enviarán con mayor regularidad a sus niños, en la etapa cuatro hay menos interés del padre de familia en enviar a sus hijos para que adquieran conocimientos, pues ellos consideran que no tienen la edad para mandarlos a la escuela.

Históricamente, en el municipio donde se ubica la escuela, la mayoría de los padres de familia siempre se han interesado en enviar a sus hijos a la escuela a primer grado, anteriormente no se contaba con escuelas del nivel preprimario en las diferentes aldeas o caseríos; actualmente el padre de familia tiene conocimiento de

que la educación ha llegado a todos los lugares en los diferentes niveles y ciclos educativos. Interesándose mayormente porque los niños de etapa seis asistan regularmente a clases para que se preparen para poder ingresar al nivel primario, dándole menor importancia a las dos etapas anteriores, debido a esta situación la asistencia de los niños de las etapas cinco y seis es mínima e irregular,

Psicológico: los padres de familia tienen la idea de que enviar a sus hijos a la escuela entre las edades de cuatro y cinco años, no sirve de nada porque los niños están muy pequeños y no aprenden, sin saber que son las mejores edades para que los niños y niñas desarrollen su imaginación, se adapten al ambiente escolar, desarrollen habilidades que les servirán en su vida futura.

#### **b. Porcentaje de cumplimientos de días de clase**

De acuerdo con lo establecido por las autoridades del Ministerio de educación, supervisor, director y docentes, nos reunimos para acordar y planificar las actividades que se realizaran en la escuela Urbana Mixta de Párvulos, para lograr cumplir con los 180 días de clases establecidos, hasta la fecha los niños reciben sus clases diariamente, los cinco días de la semana, por lo que hasta el mes de julio han recibido 113 días efectivos de clases, siendo este un 62.8 % del total de días establecidos por el Ministerio de Educación.

Cultural, en el municipio de Pasaco, autoridades educativas, docentes y padres de familia, tenemos conocimiento de la cantidad de días efectivos de clases establecidos por el MINEDUC, y así mismo dar cumplimiento a los días efectivos de clases estipulados por las autoridades del Ministerio de Educación, con el fin de que

los niños y niñas reciban los 180 días de clases establecidos, y que el proceso de enseñanza aprendizaje sea de calidad. Los padres de familia muestran interés porque sus hijos e hijas asistan diariamente a la escuela.

Históricamente, en la escuela se ha trabajado los 180 días de clases establecidos por el Ministerio de Educación, dando cumplimiento a las órdenes de las autoridades educativas, y con el fin de que el proceso educativo se dé dentro de los lineamientos que demandan las autoridades competentes.

### **c. Idioma utilizado como medio de enseñanza**

En el municipio de Pasaco, toda la población habla el idioma español, por lo que los niños reciben clases en su idioma materno, el español; pues todas las personas lo conocemos, lo hablamos y lo escribimos.

Social, las personas de la comunidad a la que pertenece la escuela en su totalidad son hablantes del idioma español, pues es el único idioma utilizado por los habitantes, en excepción algunas personas que son de otras razas provenientes de occidente utilizan su propio idioma materno, y hablan como segundo idioma el español.

Históricamente, en nuestra comunidad el idioma que hablamos es el español, porque, aunque según investigaciones pertenezcamos a la cultura Xinca, únicamente conocemos un poco de su cosmovisión, costumbres, tradiciones, vestuario, pero de su idioma no hay hablantes, únicamente se tienen algunas palabras que según investigaciones las hablaban las personas de esta cultura.

Culturalmente, en el municipio aún perduran algunas costumbres, tradiciones, hábitos, valores que son utilizados por los pobladores, los cuales han sido transmitidos de generación en generación, por el contrario del idioma específicamente no se tiene conocimiento por parte de alguna persona, únicamente palabras que utilizaban nuestros ancestros.

#### **d. Disponibilidad de textos y materiales**

La disponibilidad de los textos actualmente es nula, pues los niños y niñas de la escuela de párvulos, no cuentan con libros de textos para ser atendidos, en la etapa que están cursando.

Cultural, la distribución de libros de texto por parte del Ministerio de Educación ha sido un factor limitante para el proceso de enseñanza aprendizaje, pues el niño y la niña no cuenta con ese recurso necesario para su preparación académica y el maestro es el responsable de buscar los medios adecuados para cubrir esas necesidades.

Históricamente, el Ministerio de Educación ha incumplido con sus responsabilidades, en el sentido de que no han cubierto o no han enviado textos escolares a los establecimientos en el tiempo indicado, para que los niños y niñas hagan uso del recurso, obligando a los docentes a gestionar o buscar estrategias para cubrir esa necesidad. Actualmente no se cuenta con libros de textos en los establecimientos, se están utilizando los libros que años anteriores han enviado, pues los recursos que el Estado de Guatemala provee al Ministerio de Educación, no son suficientes para dar cobertura a todos los establecimientos públicos del país.

### **e. Organización de los padres de familia**

Los padres y madres de familia de la escuela de Párvulos están organizados para gestionar y velar por que los programas educativos sean efectuados, la organización se denomina Consejo Educativo de EUMP anexa EOUM “Oscar de León Palacios”.

Social, los padres de familia están organizados, con el fin de que los estudiantes de la escuela reciban todos los programas educativos, para dar cumplimiento a la ley que establece los mismos. Las organizaciones de padres de familia son un medio para que las autoridades de gobierno cumplan con los acuerdos establecidos, y ellos son los encargados de velar por que los recursos sean empleados correctamente,

Cultural, las organizaciones de padres de familia han sido un grupo importante dentro de los establecimientos, cuyo fin es que los niños y niñas reciban todos los beneficios que acuerdan las autoridades de gobierno con el magisterio nacional

Históricamente, los programas educativos eran ejecutados por el Ministerio de Educación, los cuales no llenaban la calidad. Iniciando anteriormente con programa de refacción escolar, la cual era enviada a las direcciones departamentales de educación, luego el producto llegaba hasta las escuelas, y en su mayoría eran productos perecederos los cuales se descomponían y ya no eran utilizados.

Luego con el paso del tiempo iniciaron las organizaciones conformadas por padres de familia y maestros, las cuales no tuvieron el éxito que se pretendía, el Ministerio de Educación opto por enviar los programas educativos a través de compra directa, en la cual el director y docentes pedía los recursos necesarios y la

refacción escolar, los cuales eran comprador por las autoridades departamentales y enviadas a cada escuela, esta estrategia no tuvo el éxito que pretendían y optaron por dejarla sin efecto; conforme se ha ido dialogando con las autoridades ministeriales se han mejorado los programas educativos, proveyendo de recursos económicos a las organizaciones para hacer las compras necesarias para los diferentes programas, en el año 2017 aún se trabajaba con un presupuesto de Q. 1.11 para el área urbana y de Q.2.00 para el área rural, por cada niño. Actualmente en todas las escuelas se cuenta con organizaciones de padres de familia, la cual está formada únicamente por padres que tienen niños en el establecimiento, los recursos son enviados a través de depósitos monetarios, los padres de familia deben organizarse para buscar cotizaciones y hacer las compras con el proveedor que más convenga. Los niños hoy día están recibiendo diariamente para su refacción escolar la cantidad de Q.3.00 diarios, para obtener una adecuada alimentación escolar.

Psicológico, los niños del nivel escolar están en una etapa de crecimiento, por lo que es necesario que estén bien nutridos, para que logren desarrollar sus capacidades físicas, sociales e intelectuales dentro de los estándares normales. A partir de los acuerdos que se han logrado, la alimentación de los niños ha mejorado notablemente, su desempeño y la asistencia por lo consiguiente.

#### **D. Indicadores de resultados**

##### **a. Escolarización oportuna**

En la escuela Urbana de Párvulos, el rango de edades, está acorde a lo estipulado por el Ministerio de educación, pues el director y docentes del establecimiento han tenido un especial cuidado en el

control de las edades de cada niño o niña que ingresa al nivel preprimario.

Social, los padres y madres de familia, en su mayoría tienen conocimiento de las edades ideales para que los niños y niñas puedan cursar las diferentes etapas de escolarización, lo que ha permitido que el niño y la niña adquiera las bases que permitan una educación de calidad, puesto que la edad cronológica del niño es muy importante, para su desarrollo integral.

Histórico, en años anteriores, no había una edad establecida para ingresar al nivel preprimario, ni al nivel primario, únicamente se inscribía al niño y si el niño tenía habilidades necesarias era promovido al grado inmediato superior, en ocasiones evaluaban a los niños para comprobar su conocimiento y ascenderlo de nivel.

Actualmente hay lineamientos que regulan esta situación en cuanto a edades y la etapa que debe cursar el niño en el nivel preprimario y primario.

Cultural, en el municipio de Pasaco, en la escuela de Párvulos, lamentablemente, también existen algunos padres de familia que quieren imponer su voluntad y pretenden que sus hijos sean inscritos, aunque la edad cronológica no sea la adecuada, aducen que anteriormente así se trabajaba y que los niños ingresaban al nivel primario de seis años cumplidos.

#### **b. Tasa de promoción anual**

En el nivel preprimario, no hay repitencia de grado, por lo que la mayoría de los niños finalizan y aprueban la etapa que están

cursando, el 100% de niños inscritos en el inicio del ciclo lectivo finalizan al concluir el mismo.

Social, los docentes se interesan y dan a conocer a los padres de familia la importancia del nivel preprimario para sus hijos, la mayoría de los padres de familia se preocupa porque sus hijos asistan a la escuela, y así mismo finalicen el ciclo lectivo.

Cultural, en el nivel preprimario, los padres de familia brindan un mayor apoyo y cuidado a los niños en edad escolar, pues siempre están presentes en las actividades que se llevan a cabo en el establecimiento.

Históricamente, los padres de familia que tienen niños inscritos en el nivel preprimario, siempre están pendientes de su educación, son el nivel que se observa con mayor presencia en todas las actividades realizadas dentro y fuera del establecimiento.

Psicológico, la presencia y apoyo del padre de familia, es un factor clave para el logro de muchas habilidades que el niño debe desarrollar en el nivel preprimario, pues por la edad cronológica del niño se requiere en gran manera del acompañamiento del padre de familia en todos ámbitos o áreas que se trabajan en este nivel, para lograr un desarrollo integral en el niño.

### **c. Fracaso escolar**

El fracaso escolar, es un factor que en el nivel pre primario no se observa con frecuencia, pues los niños inscritos a inicios del año escolar, siempre finalizar su ciclo lectivo Social, en el nivel pre primario los niños y las niñas no se ven afectados en este aspecto, pues por la edad de ellos, está estipulado en el reglamento de

evaluación que siempre y cuando sean inscritos, tengan la edad promedio y asistan con regularidad a la escuela, ellos automáticamente pasaran al grado inmediato superior.

Cultural, en la escuela de párvulos el 100% de los estudiantes finalizan el ciclo escolar, los docentes del nivel preprimario, han dado a conocer a los padres de familia que en este nivel no hay repitencia, no hay niños reprobados, únicamente si ellos no cumplen con la asistencia indicada o dejan de asistir completamente, se tomaran como retirados o no finalizaron el ciclo escolar.

Históricamente, en el nivel preprimario, no se da la repitencia, ni fracaso escolar, la mayoría de los niños que son inscritos finalizan el ciclo lectivo.

#### **d. Conservación de la matrícula**

En la escuela de párvulos, los niños del nivel preprimario que son inscritos a inicios del ciclo lectivo, lo finalizan; por lo tanto, permanecen dentro del sistema educativo nacional, completando la etapa que cursan en el tiempo estipulado para hacerlo.

Social, el Ministerio de educación pretende la escolarización de los niños y niñas de la población y que permanezcan dentro del sistema educativo nacional.

Cultural, la educación es la base para el desarrollo de una comunidad y un país, comúnmente en los últimos años las autoridades educativas están invirtiendo en educación, y su fin primordial es que los niños en edad escolar sean inscritos, permanezcan y finalicen el ciclo escolar. En la escuela de párvulos, el 100% de los niños inscritos a inicios del ciclo lectivo, conservan

su matrícula, hasta finalizar la etapa que cursan en el nivel preprimario.

Históricamente, en las comunidades no había escuelas, por lo que los niños, niña y jóvenes no tenían acceso a educación, desde los Acuerdos de Paz, en los últimos años la cobertura educativa ha llegado a todas las comunidades del país, permitiendo que los niños y jóvenes en edad escolar tengan acceso a educación.

#### **e. Finalización del nivel**

En la escuela de párvulos del municipio, del 100% de niños inscritos, el 95% finalizan el nivel preprimario, en la edad que está establecida por el Ministerio de Educación.

Social, la edad cronológica del niño es un factor determinante en la educación del niño y la niña, pues de acuerdo a la edad del niño así será su aprendizaje y desempeño. En los últimos años los padres de familia tienen interés por enviar a sus hijos a la escuela, desde temprana edad, para que se adapten al ambiente escolar y adquieran los conocimientos requeridos para ser promovidos al grado inmediato superior.

Cultural, los padres de familia tienen el conocimiento que en el nivel preprimario los niños inscritos, finalizan la etapa que cursan, si asisten regularmente a sus clases, en la escuela de párvulos, el 95 % de niños que ingresan al nivel preprimario lo finalizan.

Históricamente: en la escuela de párvulos, del nivel preprimario el 100 % de niños que son inscritos en las diferentes etapas, finalizan el nivel educativo.

#### **f. Deserción por grado o nivel**

La deserción escolar es un factor limitante en educación, pues los niños que son inscritos al inicio del ciclo escolar, no logran completar o finalizar el ciclo lectivo o el nivel que están cursando, lo cual trae como consecuencia la repitencia, analfabetismo, entre otras.

Social, la deserción escolar es un problema que afecta en gran manera en casi todos los niveles educativos, en el nivel preprimario es mayormente baja, en la escuela de párvulos el 0% de niños se retiran de la escuela, y el 8.7% en las niñas, debido a la migración o la desintegración familiar.

Cultural, la población del municipio de Pasaco, se caracteriza por enviar a sus niños en edad escolar, desde el nivel preprimario. Para que reciban la adaptación inicial en su formación académica y adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para ser promovidos al nivel primario.

Históricamente, en la escuela de párvulos, la población escolar en el nivel pre primario, ha sufrido algunos cambios en cuanto a la deserción escolar, en el año 2015 se dio en un 2.56 %, en el año 2016 se manifestó en un 2.13 %, por lo que en el año 2017 se observa que incremento la deserción escolar de los niños a un 4.76 %, pero en el año 2018 las cifras son aún más alarmantes, puesto que se elevó a un 8.7 % con mayor notoriedad en la etapa cinco con un 27.27 % de estudiantes., esta situación se ha dado comúnmente porque los padres de familia se han visto en la necesidad de migrar hacia otros departamentos o al extranjero, por el desempleo existe en las comunidades y en el país, otros son causa de una desintegración familiar, por diferentes tipos y los

niños se ven obligados a abandonar sus actividades escolares por dedicarse a hacer otras actividades fuera de lo educativo.

Psicológico, la deserción escolar es una situación que afecta principalmente a los niños y niñas, en edad escolar, pues ellos no logran culminar la etapa que están cursando y por lo consiguiente el nivel educativo, los niños se ven afectados psicológicamente porque sus sueños se quedan truncados, por la inconciencia de los padres de familia que les niegan ese derecho que ellos tienen, el acceso a educación.

#### **1.1.4 Marco del contexto educacional**

##### **A. Prioridades en educación plan de gobierno 2016-2020**

Analizando la infografía prioridades en educación, plan de gobierno 2016- 2020, se tomaron las siguientes:

##### **a. Prioridad**

1. Lograr entrega oportuna de programas de apoyo en los centros educativos Ministerio de Educación Los programas de apoyo que brinda el Ministerio de Educación, a través de las Organizaciones de padres de familia; tienen el fin primordial de asegurar que los fondos lleguen a tiempo a los centros educativos, para lograr el 100% de efectividad en refacción escolar, útiles, materiales didácticos y gratuidad.

Fortalecer la participación de padres de familia en Organizaciones de Padres de Familia – OPFs y Juntas escolares. Promover y verificar la instalación y actualización de Murales de Transparencia.

**b. Análisis del Área Local**

En la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar de León Palacios, del municipio de Pasaco, los centros educativos han sido beneficiados por parte del MINEDUC a través de las organizaciones de padres de familia. Sin embargo, no todos los programas de apoyo llegan a tiempo, ni se cumplen en su totalidad. El programa de refacción escolar y gratuidad son dos de los programas que en este ciclo lectivo han sido los depósitos de manera puntual, para brindar una alimentación adecuada a los niños y niñas, comprometiendo a los padres de familia y directores, a través de la Ley de Alimentación escolar Decreto No. 16-2017, de fecha 19/10/2017, para que haya transparencia en el manejo de estos recursos necesarios para lograr la gratuidad de la educación.

Los programas de útiles escolares y valija didáctica, han llegado fuera de tiempo, pues los útiles son recursos necesarios para los niños y niñas a inicios del ciclo lectivo, para favorecer al padre de familia y principalmente a los niños para que tengan los útiles requeridos en el momento indicado para dar inicio con el proceso educativo.

El programa de textos escolares, es uno de los que ha dado problemática en los últimos años, pues es uno de los programas que no llegan a tiempo, e incluso algunos años no llegan hasta las comunidades, actualmente en la escuela de párvulos del municipio de Pasaco, no contamos con el programa de textos escolares, hasta finales del mes de julio y aún no han llegado los libros de texto; los niños y niñas están utilizando libros usados que dejaron los niños que cursaron pre primaria el año anterior.

## **B. Infraestructura escolar**

### **a. Prioridad**

Comprometer al gobierno municipal y otros actores para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos.

### **b. Análisis del área local**

En la escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”, del municipio de Pasaco, en lo que respecta a infraestructura, hace dos años contamos con edificio escolar nuevo, el cual es apto y con las condiciones óptimas para desempeñar la labor docente, este proyecto de infraestructura se logró con la gestión y apoyo del director del establecimiento, COCODE y la municipalidad, con el fin de brindar una educación de calidad y en las condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, espacio adecuado y amplio para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente.

## **C. Tecnología en los centros educativos**

### **a. Prioridad**

Fortalecer la implementación de tecnología en las escuelas como medio para mejorar los aprendizajes y con vistas a alcanzar las metas de aprendizaje del 2021. Comprometer al gobierno municipal como actor clave para aumentar la cobertura de la tecnología en los centros educativos. Dotar a cada centro educativo de al menos una computadora y un teléfono para cada director. Promover alianzas público – privadas para llevar tecnología a los centros educativos. Aumentar la conectividad en las escuelas – elemento central para el aprendizaje.

## **b. Análisis del Área Local**

El programa 360 grados, es un programa innovador que ha creado el Ministerio de Educación, con el fin de fortalecer a las escuelas con tecnología avanzada, lamentablemente para las escuelas del Nivel Preprimario este programa no ha sido creado, lo ideal sería que también se tomara en cuenta a este nivel, pues los niños desde temprana edad están inmersos con la tecnología e incluso saben manejar los aparatos telefónicos o una computadora.

### **1.1.5 Marco de políticas**

#### **Políticas y objetivos estratégicos.**

##### **A. Cobertura:**

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar

**Macro:** la cobertura educativa, constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo nacional. Percibe los lineamientos nacionales en cuanto a la cobertura en los diferentes niveles. En el nivel preprimario a nivel nacional la cobertura educativa asciende a los 412,409 niños inscritos, esperando una cobertura en el año 2017 de 488,232 niños dentro del sistema educativo nacional.

**Meso:** establece los lineamientos que orientan las expectativas regionales y se estructura para el conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. La cobertura a nivel regional, se sitúa en un 14,828 en el departamento de Jutiapa en el nivel preprimario hasta el año 2016, esperando una cobertura en el año

2017 de 16,660 niños y niñas inscritos en el sistema educativo nacional. El sistema Nacional (2014), refiere que al nivel preprimario asisten 46 de cada 100 niños, a la primaria 82 de cada 100, al básico 45 de cada 100 jóvenes y al diversificado 24 de cada 100; las cifras reflejan que aún existen dudas importantes con el acceso a cobertura de calidad para niños, niñas y jóvenes.

**Micro:** El municipio de Pasaco cuenta con 59 establecimientos abiertos de los cuales se desglosa de la siguiente manera: 17 escuelas del nivel preprimario, 29 escuelas del nivel primario, 11 establecimientos del nivel básico y 2 establecimientos de diversificado, uno nacional y el otro privado, según los datos del anuario estadístico del MINEDUC, el total de alumnos inscritos en los niveles es de 3,396 para el año 2010. En el nivel preprimaria un 13.34 %, en el nivel primario 63.54 %, en básico 19.05% y en diversificado 4.06%. El mayor porcentaje de alumnos inscritos en los últimos años se ha dado en el nivel de preprimario, en primaria no se ha incrementado en mayor porcentaje, pero sigue siendo el sector que cuenta con el mayor índice de cobertura y población escolar.

## **B. Calidad:**

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

**Macro:** el Ministerio de Educación, su principal objetivo es la calidad de la educación; con el propósito que todos los centros educativos a nivel nacional cuenten con docentes formados a nivel universitario y de forma continua, ejerciendo un liderazgo proactivo y dinámico dentro del aula, promoviendo el cumplimiento de 180 días efectivos de clases, implementando programas de apoyo escolar, etc., pues es el

ente promotor encargado y comprometido con la educación de calidad del país.

**Meso:** La educación se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de cada región y de la Guatemala pluricultural en la que habitamos. El propósito fundamental para que haya calidad de la educación a nivel regional, es la contextualización del currículum con atención a las características y necesidades de cada región socio lingüística del país, vinculando todos los procesos con lo establecido según las leyes de nuestro país.

**Micro:** la calidad educativa se fortalece desde el aula con programas que mejoran los procesos de aprendizaje, en el ámbito local deben tomarse en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad. Los docentes debemos estar comprometidos con la calidad de la educación, con la actualización y preparación académica, el uso de nuevas metodologías innovadoras que integren las necesidades locales y los intereses de cada estudiante, incorporando aportes de los padres y madres de familia, de las organizaciones y toda la comunidad general.

### **C. Modelo de gestión:**

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

**Macro:** un nuevo modelo de gestión, persigue como propósito, la eficiencia en la prestación de los servicios educativos a nivel nacional, logrando así que tengan impacto en cada uno de los establecimientos del sistema educativo nacional. El MINEDUC ha trabajado para mejorar la calidad educativa, a través del monitoreo de la gestión

pública e implementando programas que van enmarcados a la profesionalización y actualización docente, programas escolares que permitan el fortalecimiento de la calidad y recursos disponibles para el proceso de enseñanza aprendizaje. La gestión educativa en Guatemala falla al momento de: ampliar la cobertura, el presupuesto destinado a educación, mejorar los niveles de alfabetización, además de contar con el Curriculum nacional base, y no adaptar los métodos pedagógicos según el contexto cultural e idiomático de las distintas comunidades del país. En definitiva, los indicadores nos dicen que estamos mal en materia de gestión educativa.

**Meso:** un buen modelo de gestión educativa, es el camino para que nuestro sistema educativo nacional ofrezca oportunidades de desarrollo humano.

**Micro:** el modelo de gestión, en cuanto al microsistema, la administración escolar de uno o varios centros educativos caracterizada por la aplicación de políticas, el cumplimiento de normas, el desarrollo del currículo que además son objeto de supervisión y evaluación, tanto interna como externa; con el fin de agilizar los procesos administrativos y técnicos de cada centro educativo, atendiendo a las necesidades sociales y culturales de la comunidad local;; tomando en cuenta que el alumno y la alumna son el centro del proceso educativo.

#### **D. Recurso humano:**

Fortalecimiento de la formación, evaluación gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

**Macro:** el MINEDUC, busca el fortalecimiento en la formación permanente y continua del recurso humano del sistema educativo,

elevando la formación inicial docente a nivel superior, profesionalizando y actualizando a los maestros en servicio en los avances que la ciencia y la tecnología generan constantemente y que sean pertinentes al contexto educativo, que conlleven hacia la calidad de la educación en Guatemala; siendo el nivel pre primario clave para abrir puertas de acceso a la escolarización efectiva, por lo que en el país se demanda de más docentes de pre primaria profesionalizados, si se quiere mejorar su educación.

**Meso:** indistintamente del avance de la cobertura a nivel regional, en las últimas décadas, es evidente que la calidad de la educación debe mejorar en todos los niveles educativos. Esto conlleva brindar a los maestros la preparación, herramientas y condiciones que les permitan realizar su labor docente de manera adecuada. En respuesta a esta necesidad el Ministerio de educación, con el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Sindicato de Trabajadores de la Educación en Guatemala STEG, ha ofrecido el Programa Académico de Profesionalización docente PADEP/D a más de 15,000 maestros en servicio, quienes de manera voluntaria han participado en dicho programa como una forma de fortalecer su preparación docente.

**Micro:** la profesionalización docente ha llegado a los municipios del país, el Ministerio de Educación en acuerdo con la USAC y el STEG, han promovido el programa PADEP/D, en el municipio de Pasaco se cuenta con recurso humano capacitado a nivel universitario, contando con una cantidad de 61 docentes graduados de Profesores de Educación Preprimaria y Primaria Intercultural, en su mayoría son docentes de educación primaria. Es muy importante y necesario incrementar el número de maestros en servicio que reciban formación universitaria en el nivel preprimario y primario; y ampliar la cobertura en ambos niveles, para mejorar la calidad de la educación.

## **E. Educación bilingüe multicultural e intercultural:**

### Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

**Macro:** en el Acuerdo de Identidad y derechos de los pueblos indígenas se establece claramente la importancia de terminar con la discriminación y marginación étnica y social a la que han sido sometidos los pueblos indígenas a lo largo de la historia. La educación debe constituirse en el principal vehículo de promoción de la cultura, por lo que las principales políticas educativas del país deben contribuir a la búsqueda de la construcción de la paz, la equidad económica y el respeto a la diversidad cultural y étnica. La educación bilingüe multicultural e intercultural debe ser una realidad que asegure el respeto a la diversidad. Guatemala multicultural e intercultural, se debe luchar desde la educación contra modelos de exclusión y discriminación social todavía existentes en el país, tales como el racismo y la xenofobia. El MINEDUC a través del modelo de educación bilingüe intercultural (EBI) y la creación del Programa de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), con el fin de implementar un modelo innovador de gestión patrimonial comunitaria para afirmar la identidad cultural de los pueblos. Educarnos para la aceptación de la diversidad como premisa básica para la convivencia intercultural, avanzando desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad.

**Meso:** el modelo educativo intercultural del DIGEBI del (MINEDUC 2010), la creación de la planificación curricular a nivel regional del pueblo Xinca (MINEDUC 2011) y la ruta de abordaje de la educación bilingüe intercultural Xinca (COPXIG 2013), que es concebido como el documento orientador de las políticas, estrategias, programas y planes educativos a implementar en el territorio Xinca, particularmente en los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa sobre la educación bilingüe e intercultural Xinca, con el fin de que la población

de la región reconozca y valore la multiculturalidad e interculturalidad de nuestro país, promoviendo el rescate de la cultura Xinca, su cosmovisión, costumbres, tradiciones, gastronomía y sobre todo su idioma.

**Micro:** el programa de educación bilingüe e intercultural Xinca de la Cooperativa el Recuerdo, está basado en el modelo EBI del DIGEBI (MINEDUC 2010); con el propósito de ofrecer capacitaciones a docentes del municipio de Pasaco, acerca de la educación Xinca, sobre el origen del concepto sobre el ser, la dignidad, misión y trascendencia de la relación humana, en el marco de sus principios y su cultura, cosmovisión religiosidad y prioritariamente su idioma; estableciendo los fundamentos de la misión y función de la familia en la formación de hijos e hijas desde su concepción, durante el crecimiento y desarrollo hasta adentrarse en el ordenamiento de la vida en comunidad, fomentando valores y respeto hacia la propia cultura.

#### **F. Aumento de la inversión educativa:**

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).

**Macro:** la educación constituye un eslabón múltiple en el desarrollo, una sociedad con más altos niveles de educación tiene una mejor base para la incorporación oportuna del progreso étnico, la innovación y los instrumentos en materia de competitividad y productividad. El Ministerio de Educación no es la única entidad del Estado que invierte en Educación en el país, hay otros ministerios que también invierten en educación. En Guatemala el sitio web Expansión/Datosmacro.com, en el 2015, nuestro país, a pesar de haber incrementado en un 9.12% el

gasto público en educación solo alcanzó el 2.96% del PIB. Según este dato, Guatemala se sitúa en el país de América Latina con el menor índice de inversión en concepto de educación, ya que el resto de los países tienen un mínimo de 5.3% en relación al PIB. No cabe la menor duda de que en los países en los que más invierte en educación, esta es vista como un medio de transformación social. Según datos proporcionados en Prensa Libre, la tasa neta de escolaridad del 2012 al 2016 descendió del 60.3 % al 56 % en todos los niveles educativos, debido a la baja inversión en educación.

**Meso:** la educación es importante porque genera capacidades, eleva los ingresos de las personas, ayuda a mejorar los indicadores sociales al disminuir las tasas de desnutrición y se relaciona con la mejora en indicadores en salud nacional.

**Micro:** las municipalidades, los padres de familia y otros sectores de la comunidad son clave para apoyar los procesos de enseñanza - aprendizaje a nivel local. En el municipio de Pasaco, aún hay docente multigrado, que tienen el cargo de directores y ejercen a la vez la docencia e incluso atendiendo todos los grados del nivel primario. Es lamentable que a estas alturas en pleno siglo XXI sigamos con este sistema educativo deficiente, que exigen la calidad de la educación, cuando la inversión es demasiado baja.

#### **G. Equidad:**

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

**Macro:** bajo el Acuerdo Ministerial No. 9-2011 fue creada la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica –UNEGEPE-, descrita a la dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-.

**Meso:** La política regional para la igualdad y equidad de género (PRIEG) busca la viabilidad institucional en los pilares de la integración regional, con el fin de que hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país, logren la igualdad de derechos, oportunidades, responsabilidades, acceso a la educación, participación social y ciudadana, eliminando toda forma de discriminación.

**Micro:** la equidad, es fundamentalmente la justicia entre hombre y mujeres, en las escuelas del municipio de Pasaco se atiende a niños y niñas, de acuerdo con sus particulares características y necesidades, brindando una educación con igualdad a niños y niñas, no importando su clase social, género, religión o cultura, a la que pertenezcan, el propósito una educación inclusiva donde todos y todas tengan las mismas oportunidades, derechos y obligaciones, fomentando la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre, como se establece en el CNB, en uno de los ejes del Curriculum: Equidad de género, etnia y social.

#### **H. Fortalecimiento institucional y descentralización:**

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

**Macro:** la política de fortalecimiento institucional y descentralización, a nivel nacional, ha sido una de las estrategias del MINEDUC, pero el bajo o escaso desarrollo institucional de los gobiernos, constituye un

obstáculo para el éxito de la descentralización. El ministro de educación enfatiza la prioridad en fortalecer las instituciones, por lo que destaca tres campos prioritarios: administrativo, financiero y jurídico. En lo administrativo promover el desarrollo de los recursos humanos, constituyéndose para este efecto la capacitación como un objetivo permanente, diseñar planes y programas en los tres niveles básicos de la organización (aspectos operativos, segmento gerencial y control de la calidad, y planificación estratégica.)

**Meso:** con la descentralización se pretende que las personas, sectores, instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades de cada guatemalteco y guatemalteca; con una preparación educativa para hacerlo y de esta manera se brinde un servicio óptimo a cada persona, agilizando los procesos administrativos y técnicos a nivel regional.

**Micro:** el Ministerio de Educación tiene como propósito la descentralización, con la finalidad de atender a las características y demandas de la población, atendiendo a las necesidades de la localidad y agilizando los procesos técnico administrativo, lamentablemente no se ha cumplido con esta política, pues aún deben hacerse algunos trámites en los departamentos o en las instituciones centrales del país.

## 1.2 Análisis situacional

### 1.2.1 Identificación de problemas

En la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM. “Oscar de León Palacios”, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa se ha identificado como problema prioritario o central la Baja población Escolar en la etapa 4 del nivel preprimaria, pues los padres de familia no se interesan en inscribir a sus hijos e hijas en dicha etapa, porque aducen que están muy pequeños de edad; así como algunos otros que se describen a continuación.

- a) Textos escolares
- b) Falta de acompañamiento del padre de familia
- c) Baja población escolar
- d) Falta de interés del padre de familia
- e) Poca importancia para el nivel preprimario
- f) Poca participación del padre
- g) Falta de recursos económicos
- h) Sobreprotección
- i) Migración
- j) Desnutrición

### A. Priorización de problemas (matriz de priorización)

Tabla 13 Priorización de problemas

PROBLEMAS	Criterios					Subtotal 1 (A-E)	Criterios		Subtotal 2 (F-G)	Subtotal 1 x Subtotal 2) TOTA
	A. Magnitud y gravedad	B. Tendencia	C. Modificable	D. Tiempo	E. Registro		F. interés	G. Competencia		
Textos escolares	1	1	1	1	1	5	1	1	2	7
Falta de acompañamiento	1	1	2	0	2	6	1	0	1	7
Baja población escolar	2	2	2	0	2	8	2	0	2	10
Falta de interés del padre	1	1	2	0	2	6	2	0	2	8
Poca importancia para el nivel preprimario	1	1	2	0	1	5	2	0	2	7
Poca participación del padre	2	2	1	0	2	7	2	0	2	9
Falta de recursos económicos	2	2	0	0	0	4	2	0	2	6
Sobreprotección	1	1	2	0	1	5	2	0	2	7
Migración	2	2	0	0	0	4	2	0	2	6
Desnutrición	1	0	2	0	1	4	2	0	2	6

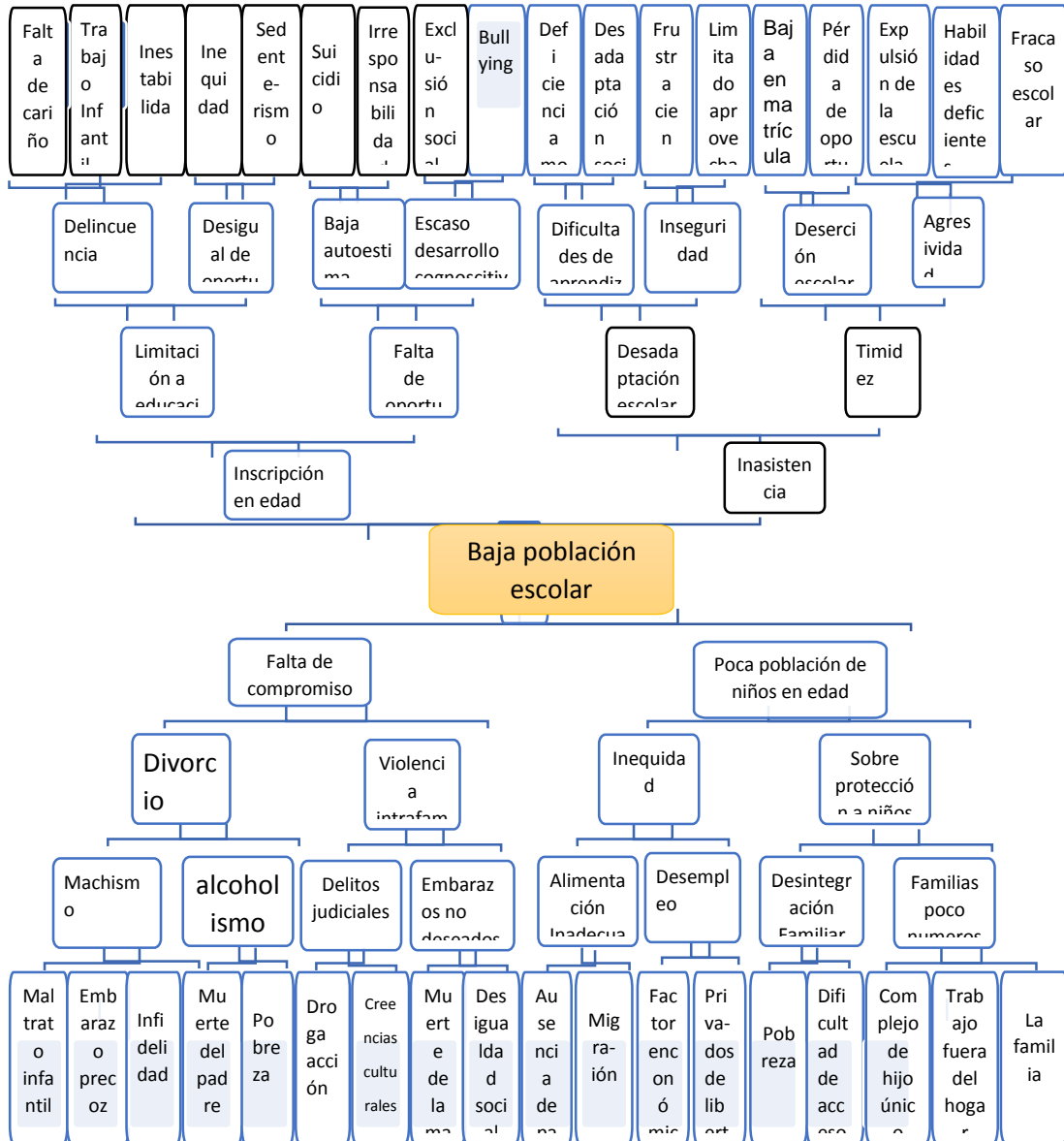
Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

**B. Selección del problema**

En la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; se seleccionó el problema Baja Población escolar en los niños de la etapa 4 del nivel de educación preprimaria

**C. Análisis del problema prioritario (árbol de problema**

Tabla 14 Análisis del problema prioritario



Fuente: Mariela Aná Pacheco Trujillo de Morales

### **1.2.2 Identificación de demandas**

#### **A. Sociales**

- a. Atención salud publica las 24 horas
- b. Salud materna y perinatal
- c. Escuela de educación especial

#### **B. Institucionales**

- a. Servicios sanitarios adecuados
- b. Muro perimetral
- c. Textos escolares
- d. Guardián
- e. Espacios recreativos
- f. Aulas Tecnológicas

#### **C. Poblacionales**

- a. Hospital
- b. Fuentes de empleo
- c. Drenajes
- d. Polideportivo
- e. Programas sociales

### **1.2.3 Identificación de actores sociales**

#### **A. Directos**

- a. Alumnos
- b. Maestros
- c. Director
- d. Padre de familia
- e. OPFs

#### **B. Indirectos**

- a. Supervisor
- b. DIEDUC

- c. COCODE
- d. Municipalidad
- e. Facilitador del curso

### C. Potenciales

- a. Cooperativa El recuerdo
- b. Centro de salud
- c. MIDES
- d. Iglesias
- e. Policía Nacional Civil

### D. Análisis de actores (tabla de análisis de actores)

Tabla 15 Análisis de los actores

No.	Actor	Influencia	Considerar clave	Características	Tipo de actor y su fin
1.	Alumnos	Alta	C6.	Centro del proceso	Directo, formación académica integral
2.	Maestros	Alta	C1	Facilitador del proceso	Directo, brindar educación de calidad
3.	Director	Alta	C1, C4	Gestión y administración	Directo, velar por la calidad de la educación
4.	Padre de familia	Alta	C3	Intermediario y enlace de la educación	Directo, aliado de la educación
5.	OPFs	Alta	C1, C2 y C4	Ejecutar programas de apoyo	Directo, implementar los programas educativos
6.	Supervisor	Alta	C1	Buen administrador	Indirecto, control de la calidad educativa
7.	DIDEDUC	Alta	C2, C4	Descentralizar	Indirecto, administración educativa
8.	COCODE	Baja	C2 y C3	Brindar apoyo	Indirecto, gestión de proyectos
9.	Municipalidad	Baja	C2, C4	Mejorar infraestructura	Indirecto, apoyar la educación
10.	Facilitador del curso	Baja		Orientador	Indirecto, mejorar la calidad educativa
11.	Coop. El recuerdo	Baja	C3	Apoyo educación bilingüe	Potencial, recuperar idioma de la cultura Xinca
12.	Centro de salud	Alta	C5	Asistencia médica	Potencial, salud preventiva

13.	MIDES	Baja	C3, C4	Seguridad social	Potencial, incentivar a la población estudiantil
14.	Iglesias	Alta	C3	Enseñanza religiosa	Potencial, cultivar principios y valores religiosos
15.	PNC	Baja	C5	Seguridad pública	Potencial, brindar protección a la población

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

### 1.3 Análisis estratégico

#### 1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (matriz)

Tabla 16 Análisis DAFO

		Factores Internos			
Factores Positivos	<b>FORTALEZAS</b>		<b>DEBILIDADES</b>		Factores negativos
	F1. Docentes PADEP/D F2. Material didáctico adecuado F3. Clima de clase agradable F4. Áreas recreativas F5. Refacción escolar F6. Escuela gradada F7. Metodología adecuada F8. Planificación adecuada al grupo F9. Instalaciones adecuadas F10. Útiles escolares		D1. Falta de libros de texto D2. Falta de capacitación docente de preprimaria D3. Dificultades en la adaptación o convivencia social D4. Entrega tardía de útiles escolares D5. Materiales didácticos insuficientes D6. Falta de circulación del predio escolar D7. Enfermedades comunes de temporada D8. Hiperactividad		
	<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>		
	O1. Apoyo DIGEF (educación especial) O2. Apoyo de la municipalidad O3. Visitas domiciliarias O4. Capacitación docente CNB O5. Capacitaciones de educación especial O6. Programa PADEP/D licenciatura O7. Asistencia regular a clases O8. Convivencia social O9. Mejorar la comunicación y relación con la familia O10. Participación activa del padre de familia		A1. Cercanía de otra escuela en la comunidad A2. Falta de acompañamiento del padre de familia A3. Maltrato infantil A4. Desinterés del padre por inscribir a sus hijos A5. Irresponsabilidad del padre de familia A6. Falta de recursos económicos A7. emigración A8. Desintegración familiar A9. Padres sobreprotectores A10. Falta de compromiso de los padres de familia		
		<b>Factores externos</b>			

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

### 1.3.2 Técnica Mini-Max

Tabla 17 Técnica Mini-Max

	<b>Oportunidades (externas, positivas)</b>	<b>Amenazas (Externas, negativas)</b>
<b>Fortalezas (internas, positivas)</b>	<p>F7. Metodología adecuada O4. Capacitación docente CNB</p> <p>F2. Docentes PADEP/D, O9. Mejorar la comunicación y relación con la familia</p> <p>F5. Refacción escolar, O10. Participación activa del padre de familia</p> <p>F3. Clima de clase agradable O7. Asistencia regular a clases</p> <p>F4. Áreas recreativas O8. Convivencia social</p> <p>F11. Brindar apoyo a la dirección en acciones administrativas O9. Mejor organización institucional</p>	<p>F1. Docentes PADEP/D A5. Irresponsabilidad del padre de familia F9. Instalaciones adecuadas A1. Cercanía de otra escuela en la comunidad</p> <p>F8. Planificación adecuada al grupo A2. Falta de acompañamiento del padre de familia</p> <p>F6. Escuela gradada A10. Falta de compromiso de los padres de familia</p> <p>F5. Refacción escolar A4. Desinterés del padre por inscribir a sus hijos</p>
<b>Debilidades (internas, negativas)</b>	<p>D7. Enfermedades comunes de temporada O3. Visitas domiciliarias</p> <p>D3. Dificultades en la adaptación o convivencia social O8. Convivencia social</p> <p>D2. Falta de capacitación docente de preprimaria O6. Programa PADEP/D licenciatura</p> <p>D6. Falta de circulación del predio escolar, O10. Participación activa del padre de familia</p> <p>D8. Hiperactividad O9. Mejorar la comunicación y relación con la familia</p>	<p>D3. Dificultades en la adaptación o convivencia social A3. Maltrato infantil</p> <p>D4. Entrega tardía de útiles escolares A5. Irresponsabilidad del padre de familia</p> <p>D5. Materiales didácticos insuficientes A6. Falta de recursos económicos</p> <p>D7. Enfermedades comunes de temporada A8. Desintegración familiar</p> <p>D6. Falta de circulación del predio escolar A9. Padres sobreprotectores</p>

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

### 1.3.3 Líneas de acción

#### A. Vinculación estratégica

F7. Metodología adecuada – O4. Capacitación docente CNB, la utilización de metodología adecuada a las áreas de aprendizaje, edad cronológica e intereses del niño, favorecen los procesos de enseñanza, propiciando aprendizajes significativos y activos, lo cual se logra con la capacitación docente respecto a las normativas establecidas en el CNB, en cuanto al conocimiento profundo sobre la forma más asertiva de planificar las actividades de acuerdo al contexto, y que estas vayan orientadas con un enfoque constructivista.

F2. Docentes PADEP/D – O9. Mejorar la comunicación y relación con la familia, El establecimiento cuenta con docentes egresados del programa PADEP/D lo cual fortalece el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes del nivel preprimario, actualmente, estos se especializan en la carrera de Licenciatura de Educación Preprimaria Intercultural ofrecido por la EFPEM a través de la USAC. Dicha preparación académica afianzará las relaciones y la comunicación con los padres de familia, a través de la comunicación afectiva y las diferentes actividades innovadoras organizadas, fomentando la participación activa de la comunidad educativa

F5. Refacción escolar – O10. Participación activa del padre de familia Los programas de apoyo recibidos en el establecimiento contribuyen de manera directa en el mejoramiento del proceso educativo, promoviendo la participación activa de los padres de familia dentro de las actividades organizadas por el centro educativo proceso.

F3. Clima de clase agradable – O7. Asistencia regular a clase, el ambiente escolar afectivo y agradable, es muy importante en el nivel

preprimaria, los niños y niñas deben estar en un espacio adecuado, creativo y que propicie situaciones de alegría, convivencia y participación; lo cual promoverá que los niños y niñas asistan a diario a clases y se sientan motivados por el aprendizaje.

F4. Áreas recreativas – O8 Convivencia social, las áreas recreativas dentro del establecimiento educativo, promoverán la convivencia social y afectiva entre los niños y niñas, docentes y padres de familia; lo cual favorecerá la relación y comunicación entre miembros de la comunidad educativa y por tal razón se fortalecerá el proceso educativo.

F11. Brindar apoyo a la dirección en acciones administrativas – O9. Mejor organización institucional, dentro de la institución las relaciones humanas asertivas y el apoyo mutuo entre director y personal docente, favorece el fortalecimiento en las acciones administrativas y docentes, lo cual promueve la organización efectiva de las actividades programadas por las diferentes comisiones conformadas en el establecimiento, logrando el éxito en todas las actividades ejecutadas y por ende la calidad de la educación.

F1. Docentes PADEP/D – A5. Irresponsabilidad del padre de familia, la preparación académica de los docentes permite un proceso educativo implementando aprendizajes significativos y constructivistas, lo cual promueve una educación de calidad; los padres de familia en muchas ocasiones no cumplen con la función del acompañamiento en las tareas escolares de sus hijos, y la participación es nula dentro del establecimiento.

F9. Instalaciones adecuadas – A1. Cercanía de otra escuela en la comunidad, la escuela siendo primera en el área Urbana cuenta con

campos y áreas verdes para poder brindar una Educación de Calidad donde los niños y las niñas se desenvuelva de mejor manera en su proceso de formación; la apertura de una nueva Escuela Urbana donde no existe los cinco kilómetros como lo requieren las leyes, perjudica, ya que los padres de familia, cuando se ponen en práctica los nueva metodología de Aprendizaje, considera que el niño pierde el tiempo ya que no le interesa romper los paradigmas de aprendizaje y recurre a trasladar al niño a la otra Escuela, cuando ve el cambio y que el niño no se adapta a su nueva Escuela lo vuelve a inscribir en donde el empieza a estudiar, lo que ocasiona en el niño un trastorno de adaptación en el medio donde él se desenvuelve.

F8. Planificación Adecuada al grupo – A2. Falta de acompañamiento del padre de familia, la formación académica del docente permite que realice una planificación en cada una de las áreas curriculares que indica el CNB ya que utiliza nueva metodología apegada al contexto donde los niños y las niñas interactúan, logrando el perfil de egreso que el Ministerio de Educación requiere con los niños del Nivel Pre primario; lamentablemente el desinterés que muestran algunos padres de familia repercute en la formación de los niños y las niñas, es notorio debido a la falta que incurre con no llegar a las reuniones que la Dirección convoca, el poco acompañamiento que le da en casa a su hijo en las tareas escolares, no apoyarlo en la revisión de sus tareas.

F6. Escuela gradada – A10. Falta de compromiso de los padres de familia. Contar con nuevas aulas y tener un docente por Etapa, permite que los niños y las niñas con vivan con niños de su misma edad, aprender de acuerdo a su grado de conocimiento donde el niño aprende de lo conocido para poder llegar a lo desconocido, la falta de desconocimiento del padre de familia de lo importante que el niño y la

niña empiece y termine lo que es el Nivel Preprimario para que pueda desarrollar nuevo aprendizaje y fortalecer su desarrollo mental.

F5. Refacción escolar – A4. Desinterés del padre por inscribir a sus hijos, con los diferentes programas que el Ministerio de Educación implementa en Educación fortalece el sistema Educativo, ya que es el niño el eje de atención del proceso educativo, los programas son muy positivos para niños y padres de familia, en la comunidad a pesar de los programas que se reciben, es notorio el poco interés de algunos padres de familia de lo importante de inscribir a los niños y niñas que cumplan cuatro años de edad en el sistema escolar, inculcando en ellos la inseguridad para poder dar el primer paso de separación con los padres de familia y el niño, causando trastornos psicológicos en el niño y niña donde se inicia la fobia hacia la Escuela y se les priva de desarrollar todo su potencial humano y que éste se prepare académicamente para enfrentar la vida.

D7. Enfermedades comunes de temporada – O3. Visitas domiciliarias, la desnutrición y el desinterés de los padres de familia por brindar los cuidados necesarios para el crecimiento de los niños y las niñas, en brindar una alimentación balanceada donde cumplan con la olla alimenticia que indica el Ministerio de Salud, es preocupante, pues algunos padres prefieren darles alimentos chatarra, lo cual provoca que los niños y niñas estén deficientes de su sistema inmune y se enfermen demasiado; debido a esta situación se implementan las visitas domiciliarias, con el fin de orientar y concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la alimentación para prevenir y evitar enfermedades comunes en sus hijos e hijas.

D3. Dificultades en la adaptación o convivencia social – O8. Convivencia social, dentro de las familias del municipio, la mayoría de

padres son sobreprotectores, lo cual perjudica en cierta medida a la adaptación de los niños y niñas en el entorno escolar y como consecuencia la convivencia se hace un tanto difícil entre los estudiantes; dentro de las actividades de la organización de la escuela se planifican actividades que conlleven a la convivencia social y motivar la participación de padres de familia, docentes y niños, para mejorar esa relación que debe existir entre comunidad educativa.

D2. Falta de capacitación docente de preprimaria – O6. Programa PADEP/D Licenciatura, la capacitación docente, se ha limitado en el campo de la educación, lo cual ha provocado en muchas ocasiones la inadecuada planificación en las actividades o metodologías a desarrollar en las diferentes áreas de estudio; por lo que los docentes que están estudiando la Licenciatura en el Programa PADEP/D, buscan diferentes estrategias de enseñanza para promover aprendizajes significativos a través de los diferentes cursos estudiados durante el proceso de cualificación docente, que ofrece el Ministerio de Educación.

D6. Falta de circulación del predio escolar – O10. Participación activa del padre de familia, en el establecimiento educativo no se cuenta con la completa circulación del predio escolar, lo cual afecta en gran manera a los docentes, niños y director del establecimiento, pues por las tardes niños y jóvenes ingresan a las instalaciones del centro educativo y destruyen en ocasiones infraestructura, áreas verde, o ingresan a las aulas y se llevan los materiales o recursos que se encuentran dentro de ellas; con la participación activa de los padres de familia, a través del diálogo y reuniones que se han llevado a cabo, esta situación ha cambiado, pues ellos han apoyado para que sus hijos y otras personas no ingresen a las instalaciones de la escuela,

haciendo conciencia en ellos que todo lo que está en el establecimiento es del pueblo y es para el servicio de todos y todas.

D8. Hiperactividad - O9. Mejorar la comunicación y relación con la familia, en el establecimiento se han observado problemas de niños hiperactivos, por la falta de convivencia o comunicación con padres de familia en el hogar, lo cual ha traído como consecuencia la indisciplina de niños y niñas de los diferentes grados y etapas; dentro de las estrategias planificadas en el PME, está la realización de actividades lúdicas que fortalezcan la participación, comunicación y relación con las familias de los estudiantes; lo cual ha traído muchos beneficios y se han notado los cambios significativos en los niños y niñas.

D3. Dificultades en la adaptación o convivencia social – A3. Maltrato infantil, en el establecimiento se ha observado la dificultad en cuanto a la adaptación de niños y niñas en el entorno escolar, y la convivencia pacífica entre ellos, lo cual repercute en el proceso de enseñanza aprendizaje; por lo que se ha realizado visitas domiciliarias a los hogares de los niños y niñas, y descubrir cuál es el problema que ellos viven y conocer las causas de dicha dificultad, en ocasiones como padres de familia le gritamos a nuestros hijos, o les decimos palabras que dañan su autoestima, sin saber que les estamos afectando en lo psicológico y afectivo, y por ende en la adaptación escolar y la convivencia social con otras personas.

D4. Entrega tardía de útiles escolares – A5. Irresponsabilidad del padre de familia, el Ministerio de Educación a través de las supervisiones educativas dota de materiales y recursos a niños y niñas inscritos en los establecimientos escolares, lamentablemente estos recursos no llegan a tiempo a los centros educativos, trayendo

como consecuencia la irresponsabilidad de padres de familia, pues ellos aducen que no tienen dinero para comprar los útiles escolares y optan por no inscribir a sus hijos en la escuela; afectando principalmente a los niños y niñas, vedándoles el derecho a educación.

D5. Materiales didácticos insuficientes – A6. Falta de recursos económicos, los materiales didácticos que proporciona el Ministerio de Educación a los centros escolares, son insuficientes para llevar a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, como docentes se hace lo posible por brindar aprendizajes significativos a los niños utilizando recursos de la comunidad para evitar demasiados gastos económicos a los padres de familia; pues muchas familias de la comunidad son de escasos recursos y no tienen la posibilidad de comprar materiales escolares a sus hijos e hijas.

D7. Enfermedades comunes de temporada – A8. Desintegración familiar, las enfermedades comunes que afectan a los niños y niñas del municipio, la falta de atención médica y medicamentos, la falta de empleo, obliga en muchas ocasiones al padre de familia a buscar empleo en otros lugares e incluso a migrar a otros países; lo cual trae como consecuencia la desintegración familiar, problema que afecta a los niños y niñas en su rendimiento académico, participación, convivencia, conducta, etc.

D6. Falta de circulación del predio escolar –A9. Padres sobreprotectores, en el establecimiento educativo nos encontramos con la situación de la circulación del predio escolar incompleta, por lo que los padres de familia en ocasiones son sobreprotectores, pues tienen temor de que sus hijos e hijas puedan salirse del centro educativo o les pueda pasar alguna situación problemática.

### 1.3.4 Líneas de acción estratégicas

#### A. Línea de acción No. 1

Cuando el establecimiento cuenta con docentes PADEP/D, la educación es de calidad, y por lo consiguiente los padres de familia se interesarán en inscribir a sus hijos e hijas.

- a. La educación es de calidad, cuando el establecimiento cuenta con personal docente preparado académicamente en su nivel educativo.
- b. Crear estrategias para la sostenibilidad de los docentes PADEP/D.
- c. Fortalecer la educación a través de grupos de círculos de calidad docente, con el fin de que todos trabajemos en sintonía.
- d. Elaborar cuadernillo de trabajo, de acuerdo a cada área de estudio.
- e. Elaborar materiales didácticos utilizando productos de desecho, para que el niño y la niña construyan su propio aprendizaje.

#### B. Línea de acción No. 2

Las instalaciones educativas, con espacios amplios y adecuados para impartir el aprendizaje, motivarán al padre de familia a llevar diariamente a sus hijos a la escuela.

Implementar rincones de aprendizaje en las diferentes áreas de estudio.

- a. Los espacios amplios para juegos infantiles, promoverá la adaptación escolar Diseñar actividades recreativas con niños, docentes y padres de familia, con el fin de reforzar la convivencia.
- b. Ejecutar actividades lúdicas para promover la participación activa de los niños y niñas.
- c. Elaborar manual informativo para padres de familia sobre importancia del nivel preprimario.

- d. Diseñar una ficha con ventajas del nivel preprimario para niños que lo estudian, y desventajas para los niños que no estudian.

**C. Línea de acción No. 3**

Implementar un manual para padres de familia, acerca de la importancia de la educación en el nivel preprimaria para sus hijos e hijas.

- a. Programar talleres de capacitación para padres de familia.
- b. Charlas para padres de familia, sobre sus responsabilidades en la educación.
- c. Concientizar al padre de familia sobre el derecho a educación que tienen sus hijos y la oportunidad de socialización y adaptación escolar.
- d. Promover círculos de calidad docente y planificar actividades innovadoras.
- e. Programar actividades lúdicas para logra un aprendizaje significativas.
- f.

**D. Línea de acción No. 4**

Pertenecer a una escuela gradada donde cada docente imparte una etapa del nivel preprimario, siendo una ventaja para que la educación sea de calidad personalizada y una formación integral.

- a. Implementar el juego como base para lograr el desarrollo de habilidades y destrezas psicomotrices
- b. Egresar al niño del nivel preprimario con el perfil adecuado.
- c. Implementar mecanismos de control en el desarrollo físico intelectual y emocional.
- d. Elaborar manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje

- e. Elaboración de trifoliales acerca de la importancia de la educación preprimaria.

#### **E. Línea de acción No. 5**

Implementar un manual de actividades donde se establezcan estrategias innovadoras de aprendizaje, basadas en el juego, para los niños de la etapa 4 del nivel preprimario.

- a. Diseñar actividades que motiven a los padres de familia a inscribir a sus hijos.
- b. Promover la participación del padre de familia en actividades escolares de sus hijos e hijas.
- c. Elaborar boletines de información de acuerdo a las ventajas que obtienen los niños a asistir a las tres etapas del nivel preprimario.
- d. Crear escuela para padres
- e. Implementar áreas de juegos infantiles

1.3.5. Posibles proyectos

A. Mapa de soluciones

Tabla 18 Mapa de soluciones



Fuente: Mariela Anai Pacheco Trujillo de Morales

## B. Tabla de criterios para seleccionar el problema

**Cada aspecto tiene un valor de 1 a 5 puntos.**

Tabla 19 Criterios para seleccionar el problema

Posible proyecto	El PME se puede ejecutar en el centro educativo seleccionado	Repercute en la mejora de los indicadores del establecimiento	Propicia la resolución de las demandas identificadas en el análisis situacional	Involucra a los actores directos y potenciales, tomando en cuenta sus intereses	El PME se puede ejecutar en 5 meses	Total
1. La educación es de calidad, cuando el establecimiento cuenta con personal docente preparado académicamente en su nivel educativo	2	5	5	5	2	19
2. Crear estrategias para la sostenibilidad de los docentes PADEP/D.	3	4	5	4	3	19
3. Fortalecer la educación a través de grupos de círculos de calidad docente, y trabajar en sintonía.	4	4	3	4	3	18
4. Elaborar cuadernillo de trabajo, de acuerdo a cada área de estudio.	4	4	4	4	3	19
5. Elaborar materiales didácticos utilizando productos de desecho, para que el niño y la niña construya su propio aprendizaje.	3	5	5	3	3	19
6. Implementar rincones de aprendizaje en las diferentes áreas de estudio	3	4	4	3	5	19
7. Los espacios amplios para juegos infantiles, promoverá la adaptación escolar	4	4	4	3	5	20
8. Ejecutar actividades lúdicas para promover la participación activa de los niños y niñas y lograr el desarrollo de sus habilidades y	4	4	3	3	5	19
9. Elaborar manual informativo para padres de familia sobre importancia del nivel pre	4	3	4	3	4	18
10. Diseñar una ficha con ventajas del nivel preprimario para niños que lo estudian.	4	3	4	3	4	18
11. Programar talleres de capacitación para padres de familia	5	3	3	4	5	20
12. Charlas para padres de familia, sobre sus responsabilidades en la educación hijos	5	3	3	4	5	20

13. Capacitar al padre de familia sobre el derecho a educación de sus hijos. Y oportunidades	5	4	3	3	5	20
14. Promover círculos de calidad docente y planificar actividades innovadoras.	5	4	4	3	4	20
15. Programar actividades lúdicas para logra un aprendizaje significativo	5	4	3	3	4	19
16. Implementar el juego como base para lograr el desarrollo de habilidades	4	5	4	3	4	20
17. Egresar al niño del nivel preprimario con el perfil ideal.	4	4	4	3	4	19
18. Implementar mecanismos de control en el desarrollo físico intelectual	5	4	4	3	4	20
19. Elaborar manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje	5	5	5	3	4	22
20. Elaboración de trifoliales acerca de la importancia de la educación preprimaria.	5	4	3	3	4	19
21. Diseñar actividades que motiven a los padres a inscribir a sus hijos	5	4	4	3	3	19
22. Promover la participación del padre de familia en actividades escolares de sus hijos e hijas.	5	4	3	4	4	20
23. Elaborar boletines informativos de ventajas del nivel preprimario.	5	5	3	4	3	20
24. Crear escuela para padres.	5	3	3	3	4	18
25. Implementar áreas de juegos infantiles	5	4	3	4	4	20

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

### 1.3.6 Selección del proyecto a diseñar

Con base a las diferentes líneas de acción establecidas, se toma la que corresponde a “Pertener a una escuela gradada donde cada docente imparte una etapa del nivel pre primario, siendo una ventaja para que la educación sea de calidad personalizada y una formación integral”, en la Escuela Urbana Mixta de Párvulos Anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”; del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; y se selecciona como proyecto a diseñar, La elaboración de un manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje para lograr el incremento de la población escolar y el desarrollo de habilidades con la implementación de actividades lúdicas, en los niños de la etapa 4 del nivel preprimaria.

## **1.4. Diseño del proyecto**

### **1.4.1. Título**

Elaborar manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, dirigido a los niños y niñas de a etapa 4 del nivel preprimaria de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios” del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

### **1.4.2 Descripción del proyecto**

En la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar de León Palacios”, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, se atienden las tres etapas de educación en el nivel preprimaria, con tres docentes que brindan atención una etapa cada maestra, con una cantidad de cincuenta niños, en la etapa cuatro diez niños, etapa cinco dieciocho niños y etapa seis veintidós niños. Se ha venido observando que en el nivel preprimaria específicamente en la etapa cuatro, son pocos los niños inscritos, pues los padres de familia no los inscriben en esta etapa, ellos aducen que están muy pequeños para ir a la escuela, que sus hijos se pueden caer y lastimarse, también creen los padres que los niños a esa edad no aprenden nada porque solo a jugar van a la escuela, otra excusa que ellos dicen es que están muy apegados a ellos y que les da lástima dejarlos en la escuela porque mucho lloran.

Cada inicio de ciclo escolar se inscribe aproximadamente de ocho a diez niños en la etapa cuatro del nivel preprimario, lo cual genera un problema porque incide en la baja población escolar de esta etapa en nuestro establecimiento. El interés por abordar este tema es indagar con profundidad esta problemática con el propósito de mostrar los elementos más relevantes de esta. Por consiguiente, la realización de esta investigación posee diversos motivos que la justifican, entre los

cuales, que es un problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad en gran manera, porque los niños que no estudian las tres etapas del nivel preprimario, no logran el perfil de egreso de dicho nivel.

Según un estudio que se realizó del indicador educativo conservación de la matrícula, en el establecimiento la baja población escolar de la etapa cuatro ha sido una situación que se ha venido observando desde años anteriores, afectando principalmente dicha etapa de este nivel, porque los padres de familia no se interesan por inscribir a sus niños en la etapa cuatro.

Debido a esta situación que se ha repetido año con año se ha tomado la iniciativa y el interés de “elaborar manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje”; con el fin de que los niños y las niñas egresen con el perfil adecuado del nivel pre primario, y que los padres de familia reconozcan la importancia de que sus hijos e hijas estudien las tres etapas de pre primaria, además conozcan las ventajas que proporciona que los niños cursen cada una de las etapas, y comprendan que el niño al estudiar el nivel pre primario desarrolla habilidades y destrezas, la adaptación escolar, la socialización, el aprendizaje de nuevos conocimientos al cursar las tres etapas de estudio en este nivel de educación.

Lo más importante es que los padres de familia comprendan la importancia de inscribir a sus hijos en la etapa cuatro de educación preprimario y que ellos tengan el conocimiento que los niños y niñas deben promover los aprendizajes a través del juego en un ambiente seguro, en donde todos los niños tendrán acceso a una amplia gama de actividades, desde el juego de roles hasta actividades que fomenten hábitos y valores necesarios de convivencia. Además, los materiales y las actividades se realizarán, tomando en cuenta las características

psico-evolutivas del niño y se adaptarán al entorno cultural en el que el niño se desenvuelve.

A través de la elaboración del manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, se logrará que el niño desarrolle todo su potencial, y las competencias establecidas en el CNB para tener una educación de calidad que le permita recibir una formación integral, también disminuya las probabilidades de repetir un grado del nivel primario y ofrecer una serie de ventajas que serán beneficiosas para los años académicos posteriores. La educación preprimaria, es una fase importante ya que es cuando las habilidades físicas y psicológicas del niño comienzan a desarrollarse, el fomento de la creatividad, en esta etapa, es también trascendental; es una forma de iniciarse en materias que años posteriores aprenderá.

En la educación preescolar, la profesora ofrecerá materiales para que el pequeño comience a motivarse en áreas como matemáticas, lenguaje, vocabulario, arte o ciencias. Además, el niño realizará actividades y juegos junto con otros niños, por lo que la socialización comenzará a ser importante, compartirá y conocerá a otros niños de su edad y se podrá observar desde una temprana edad cómo el niño se integra en la comunidad educativa con sus compañeros.

### **1.4.3 Concepto**

Generar un manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje que motiven a los niños y niñas de la etapa 4

### **1.4.4 Objetivos**

#### **A. Objetivo general:**

Incrementar la población escolar, a través de la elaboración del manual de actividades lúdicas dirigido a niños y niñas de la etapa cuatro del nivel preprimaria, de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a

Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar de León Palacios del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa”

**B. Objetivos específicos:**

a. Diseñar manual de actividades lúdicas innovadoras, para que los niños y niñas logren el perfil de egreso ideal en la etapa cuatro del nivel preprimario, e incentivar al padre de familia a que inscriba a sus hijos en dicha etapa.

b. Desarrollar actividades psicomotrices que propicien el aprendizaje significativo de niños y niñas, a través de la elaboración de materiales concretos del entorno, para lograr el desarrollo de habilidades y destrezas.

c. Describir las ventajas que obtienen los niños y niñas al realizar actividades lúdicas innovadoras, en el desarrollo de sus capacidades, actitudes y adaptación al ambiente escolar.

**1.4.5 Justificación**

La educación preprimaria tiene como finalidad construir los cimientos del aprendizaje, entendida como la educación que se recibe entre tres años con seis meses y seis años con seis meses anterior a la educación primaria, aunque se concentra especialmente en la población entre cinco y seis años de edad, es decir dos años antes de la educación primaria. Los programas de educación preprimaria buscan proveer de actividades educacionales y de desarrollo temprano para fomentar la maduración cognitiva y social de los niños y prepararlos para la escuela.

La educación preprimaria ofrece muchas ventajas para los niños que la reciben, entre estas: la adaptación al ambiente escolar, el niño adquiere un nivel de socialización, comunicación y convivencia con otros niños de su misma edad, logra desarrollar habilidades y destrezas

psicomotrices necesarias para cursar a la siguiente etapa del nivel pre primario; y por consiguiente lograr el perfil de egreso ideal para ingresar al nivel primario; sin embargo hay muchos padres de familia que le ponen poca importancia a este nivel educativo.

En la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar de León Palacios” del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; la baja población escolar en la etapa cuatro del nivel preprimaria ha sido un problema que se ha venido observando año con año según reflejan los indicadores educativos del establecimiento, por eso la preocupación de investigar el por qué los padres de familia no inscriben a sus hijos e hijas en esta etapa del nivel preprimaria. Según Barnett (2012) la educación preprimaria a comparación con los niños en desventaja puede incrementar sus habilidades cognitivas y mejorar su éxito escolar.

Por su parte Barnard (2001) menciona que los niños que ingresan a la educación primaria sin haber recibido educación preescolar pueden sufrir de forma emocional, social e intelectual (incluso físicamente) y según el estudio empírico de Oskawe (2009) donde se analizó el rendimiento entre los estudiantes de primaria que habían recibido educación preescolar versus aquellos que no lo habían hecho, se encontró que los que sí la recibieron demostraron tener mejores habilidades cognitivas, motoras y sociales que aquellos que no asistieron a la preprimaria.

Otros estudios han identificado que los niños que, en sus primeros años logran adquirir competencias en tres áreas troncales: regulación de la emoción, comportamiento y atención; lenguaje, razonamiento y resolución de problemas; y la relación con otros y creación de lazos de

amistad, experimentan un éxito mayor que aquellos que no las adquirieron antes de entrar a la educación primaria.

En consecuencia de esta situación me he interesado en “elaborar un manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje”, y lograr de esta manera que los niños adquieran las herramientas necesarias en la etapa cuatro, y así mismo que los padres puedan observar y conocer la preparación educativa que los niños reciben en dicha etapa, y sean sensibilizados de la importancia de enviar a sus hijos a las tres etapas del nivel pre primario, y lograr el incremento en la población escolar del establecimiento; e informar a las personas que desconocen la importancia de la educación temprana para sus hijos, y puedan darse cuenta de todas las ventajas y efectos positivos que obtiene el niño en su trayectoria educativa y en su calidad de vida; pues en la escuela el niño va a trabajar contenidos a través de actividades lúdicas que le ayudarán a construir su propio aprendizaje y adquirir una formación integral, este periodo es crucial para explorar, experimentar, desarrollar habilidades y actitudes que le servirán al niño para desenvolverse exitosamente en su entorno.

Dentro los beneficios que ofrece el nivel preprimario están: desarrollar actitudes positivas y la voluntad de aprender, la curiosidad y el interés son los motores principales en el aprendizaje de niños pequeños. Durante la infancia el niño se conoce a sí mismo, al mundo que lo rodea y cómo pueden sus acciones influir en éste, adquiere habilidades sociales, cultiva su intelecto, a través de las experiencias, los estímulos y el juego, los niños en la preprimaria tendrán la oportunidad de desarrollar ideas y ponerlas en práctica, solucionar problemas y descubrir cosas por sí mismos. La manipulación de objetos, la interacción con otros y el juego estimulan la imaginación y la creatividad, así como el conocimiento de las causas y los efectos

de los fenómenos que ocurren en su entorno. También, aprenderán a tomar decisiones, a desarrollar habilidades de preescritura y lectura y comenzarán a desarrollar las habilidades de pensamiento lógico-matemático.

#### 1.4.6. Plan de actividades

##### A. Fase inicial

Tabla 20 Fase inicial

No.	Actividad	Tareas	Sub tareas	Cronograma	Responsable
1.	Presentación del Proyecto	Presentar oficio al director del establecimiento	Elaborar oficio Entrega de oficio al director y supervisor Oficio firmado de recibido	02/01/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
2.	Investigación documental	Buscar en internet, biblioteca o libros	Redactar fundamentación teórica	04/01/2020 AL 06/01/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
3.	Diseño del manual	Elegir diseño	Elaborar portada	07/01/2020 AL 09/01/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
4.	Clasificar la información	Juegos Actividad es	Redactar instrucciones	10/01/2020 AL 17/01/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
5.	Reunión con padres de familia	Convocar a padres de familia	Elaboración de notas Entrega de notas a los padres de familia	20/01/2020 AL 22/01/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
6.	Recolección de materiales	Seleccionar los materiales a utilizar	Clasificar los materiales	23/01/2020 AL 27/01/2020	Estudiante maestra de PADEP/D, padres y niños

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

##### B. Fase de planificación

Tabla 21 Fase de planificación

No.	Actividad	Tareas	Sub tareas	Cronograma	Responsable
1.	Presupuesto	Listado de materiales a utilizar	Cotización de precios y fuentes de financiamiento	28/01/2020 AL 30/01/2020	Estudiante maestra de PADEP/D

2.	Materiales a utilizar en las actividades contenidas en el manual	Diseñar materiales	Elaboración de materiales a utilizar para el desarrollo de las actividades	31/01/2020 AL 14/02/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
3.	Actividades que se establecerán en el manual	Elegir las actividades adecuadas a la edad e intereses de los niños	Establecer los momentos o periodos de tiempo adecuados	17/02/2020 AL 19/02/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
4.	Elaboración del manual	Transcribir la información	Redacción de manual de actividades	20/02/2020 AL 24/02/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
5.	Organización de espacios para realizar las actividades.	Elegir el espacio adecuado	Ubicación de los materiales	25/02/2020 AL 26/02/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
6.	Reproducción del manual Plan de monitoreo	Revisar y analizar la información contenida en el manual	Impresión del manual	27/02/2020 AL 28/02/2020	Estudiante maestra de PADEP/D

Fuente: Mariela Aná Pacheco Trujillo de Morales

### C. Fase de ejecución

Tabla 22 Fase de ejecución

No.	Actividad	Tareas	Sub tareas	Cronograma	Responsable
1	Ejecución de actividades lúdicas con los niños de etapa 4, utilizando materiales elaborados.	Participación activa en las diversas actividades	Práctica de actividades lúdicas	02/03/2020 AL 18/03/2020	Estudiante maestra de PADEP/D y alumnos
2.	Análisis de resultados	Establecer alcances de las actividades ejecutadas por los niños	Elaborar informe de acuerdo a los alcances obtenidos	25/03/2020 AL 20/04/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
3.	Presentación de resultados del PME a la comunidad educativa	Solicitar permiso al director del establecimiento, para convocar a padres de familia	Elaborar y entregar notas a padres de familia	24/04/2020 AL 28/04/2020	Estudiante maestra PADEP/D, padres de familia, director
4	Divulgación. Presentación de resultados	Dar a conocer el proyecto a la	Entrega de manuales a la	05/05/2020	Estudiante maestra de PADEP/D

	del Manual de actividades lúdicas	comunidad educativa	comunidad educativa		
5	Monitoreo	Elaboración de plan	Aplicación del plan de monitoreo durante todas las fases del PME	02/03/2020 AL 05/05/2020	Estudiante maestra de PADEP/D
6	Evaluación	Elaboración de plan	Llenado de instrumentos e impresión	02/03/2020 AL 05/05/2020	Estudiante maestra de PADEP/D

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

### 1.4.7 Diagrama de Gantt

Tabla 23 Diagrama de Gantt

Actividades	Fecha de Inicio	Duración (días)	Fechas de Fin
Actividad 01	02/01/2020	1	02/01/2020
Actividad 02	04/01/2020	3	06/01/2020
Actividad 03	07/01/2020	3	09/01/2020
Actividad 04	10/01/2020	8	17/01/2020
Actividad 05	20/01/2020	3	22/01/2020
Actividad 06	23/01/2020	5	27/02/2020
Actividad 07	28/01/2020	3	30/01/2020
Actividad 08	31/01/2020	15	14/02/2020
Actividad 09	17/02/2020	3	19/02/2020
Actividad 10	20/02/2020	5	24/02/2020
Actividad 11	25/02/2020	2	26/02/2020
Actividad 12	27/02/2020	2	28/02/2020
Actividad 13	02/03/2020	17	18/03/2020
Actividad 14	25/03/2020	27	20/04/2020
Actividad 15	24/04/2020	5	28/04/2020
Actividad 16	05/05/2020	1	05/05/2020
Actividad 17	02/03/2020	65	05/05/2020
Actividad 18	02/03/2020	65	05/05/2020

43832.00

43964.00







1.	Presentación del Proyecto	El centro educativo no cuenta con PME	Elaborar oficio de solicitud del PME	Entrega de oficio al Director y supervisor, para autorización del PME	El director se mostró con actitud positiva al conocer dicho proyecto	Entrevista y solicitud escrita	Director Docente PADEP /D	02/01/2020
2.	Adquirir toda la información documental necesaria	Se tiene acceso a información documental	Buscar en internet, biblioteca o libros	Se investigó en diferentes páginas de internet y libros	La aprobación para llevar a cabo el trabajo del PME	Lista de cotejo	Estudiante maestra de PADEP	04/01/2020 AL 06/01/2020
3.	Contar con el apoyo del asesor para diseñar el manual	Se buscó un diseño o acorde al manual y al nivel	Apoyo a través de redes virtuales para elegir diseño	Se cuenta con el apoyo del asesor	Las fases del PME se desarrollaron en el tiempo establecido	Informe del PME Lista de Cotejo	Estudiante maestra de PADEP	07/01/2020 AL 09/01/2020
4.	Obtener la información correcta para trabajar el manual	Se clasificó la información para adecuada para elaborar el manual	Elegir juegos y actividades acordes a la edad del niño	Se cuenta con la información necesaria para redactar el manual	Elaborar y adecuar las instrucciones acordes a la edad y contexto del niño	Lista de cotejo	Estudiante maestra de PADEP	10/01/2020 AL 17/01/2020
5.	Involucrar a los padres de familia en el PME	Lograr la asistencia del 100% de padres de familia	Elaboración y entrega de notas a padres de familia	Socialización del proyecto a la comunidad educativa	Aceptación y apoyo de padres de familia en el proceso de PME	Control de asistentes	Estudiante maestra de PADEP /D, director y padres de familia	20/01/2020 AL 22/01/2020

6.	Contar con el apoyo de padres de familia y niños para recolectar materiales	Los materiales a utilizar son propios del contexto	Recolectar los materiales necesarios a utilizar	Seleccionar los materiales con ayuda de padres y niños	Actitud positiva en niños y padres de familia	Lista de materiales Lista de cotejo	Estudiar material maestro de PADEP /D, niños y padres de familia	23/01/2020 AL 29/01/2020
7.	Adquirir fondos económicos necesarios para la compra de algunos materiales	No se cuenta con los recursos económicos suficientes para comprar	Gestionar ante la institución local y recursos propios	Respuestas positivas ante gestiones y apoyo solicitado	Compro y apoyo por parte de los actores directos con los recursos económicos para el proyecto	Solicitud escrita	Estudiar material maestro de PADEP /D	28/01/2020 AL 30/01/2020
8.	Contar con los materiales a utilizar en las actividades contenidas en el manual	No se cuenta con algunos recursos a utilizar para elaborar los materiales	Diseñar materiales necesarios para el desarrollo de las actividades	Existencia de algunos materiales a utilizar y elaboración de otros no existente para el desarrollo de las actividades	Elaboración de materiales acordes a las actividades planificadas y edad de los niños	Lista de cotejo	Estudiar material maestro de PADEP /D	31/01/2020 AL 14/02/2020
09.	Contar con los lineamientos necesarios para elaborar el manual	No se cuenta con los lineamientos necesarios para elaborar el	Se tienen inquietudes en cuanto a la elaboración del manual	Solicitud de apoyo al asesor	se aclararon dudas e inquietudes respecto a la elaboración del manual	Apoyo para elaborar el manual Lista de cotejo	Estudiar material maestro de PADEP /D	17/02/2020 AL 19/02/2020

		manu al						
10.	Despertar el interés de los niños por asistir a la escuela y por el aprendizaje	Aumentar la población escolar de la etapa 4 del nivel primaria	Elegir las actividades adecuadas a la edad e intereses de los niños, para fortalecer la adaptación escolar	Despertar el interés de los padres de familia por la educación de sus hijos	Compro miso y apoyo de parte de los actores directos	Lista de cotejo	Estudiar maestra de PADEP	20/02/2020 AL 24/02/2020
11.	Contar con el espacio suficiente y adecuado para llevar a cabo las actividades	Selección, de espacios adecuados	Apoyo del director del establecimiento para seleccionar el espacio adecuado	Se cuenta con apoyo del director	Compro miso del director a brindar apoyo durante el proceso del PME	Solicitud escrita	Estudiar maestra de PADEP /D, director	25/02/2020 AL 26/02/2020
12	Reproducir el manual	Actividades lúdicas, para lograr aumentar la población escolar de la etapa 4	Revisar la estructura de la información del manual	Impresión de los manuales	Empastar los manuales	Listado de control	Estudiar maestra de PADEP	27/02/2020 AL 28/02/2020
13.	Organización de los niños de forma individual o grupal para trabajar las	Proporcionar aprendizaje significativo y constantes	Participación de los niños de la etapa 4 en la ejecución de actividades utilizando	Logros obtenidos y habilidades desarrolladas por los niños	Compro miso de los padres de familia en la educación de sus hijos	Lista de cotejo	Docente estudia maestra de PADEP /D, niños y niñas	02/03/2020 AL 18/03/2020

actividades	ructivas	los materiales elaborados						
14. Contar con las herramientas necesarias para análisis de resultados del PME	Diseñar herramientas de análisis de resultados del PME	Elaboración de lista de cotejo para analizar los alcances obtenidos por los niños	Logros y avances significativos obtenidos por los niños de la etapa 4 del nivel de preprimaria	Compro miso de padres de familia y concientización de la importancia del nivel de preprimaria	Lista de cotejo	Estudiante maestra PADEP /D	25/03/2020 AL 20/04/2020	
15. Socializar resultados a la comunidad educativa	Presencia total de la comunidad educativa	Elaborar y entregar notas a padres y demás miembros de la comunidad educativa	Participación de la comunidad educativa	Lograr la participación del 100% de la comunidad educativa	Fotografías, videos	Docente estudiante PADEP /D, padres de familia y comunidad educativa	24/04/2020 AL 28/04/2020	
16. Presentación de habilidades y destrezas desarrolladas a través de la implementación del PME	Aumentar la población escolar en la etapa 4	Implementación de manual de actividades lúdicas	Presentación y divulgación del PME ante la comunidad educativa	Lograr el desarrollo de habilidades y destrezas que conlleven a una formación integral y al desarrollo de capacidades	Promover el interés de los padres de familia en la educación de sus hijos e hijas	Estudiante maestra de PADEP /D, padres de familia, director supervisor y docentes de la escuela	05/05/2020	
17. Contar con las herramientas necesarias para el monitoreo	Diseñar herramientas de monitoreo	Elaboración de instrumentos de monitoreo y evaluación del PME	Revisión de criterios del plan de monitoreo y evaluación	Ejecución de las fases del PME, según planificación y	Rubrica	Docente PADEP /D	02/03/2020 AL 05/05/2020	

	o del PME	del PME		n del PME	cronogra ma			
18.	Contar con las herramie ntas necesari as para el monitore o del PME	Diseñ ar herra mient as de monit oreo del PME	Elaboraci ón de instrument os de monitoreo y evaluació n del PME	Revisión de criterios del plan de monitore o y evaluació n del PME	Ejecució n de las fases del PME, según planificac ión y cronogra ma	Rubrica	Docent e PADEP /D	02/03/20 20 AL 05/05/20 20

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

## E. Instrumentos de evaluación

**Responsable:** Mariela Anaí Pacheco Trujillo .

Tabla 26 Evaluación fase inicial

No.	Fase de Inicial					Punteo
	Actividades	Excelente 5	Bueno 3	Regular 2	Malo 1	
1	Presentación del Proyecto	La docente estudiante, ha cumplido con el proceso establecido para la solicitud de presentación del proyecto	La docente estudiante, ha presentado la solicitud de presentación del proyecto después de la fecha establecida	. La docente estudiante, ha presentado la solicitud del proyecto después de las fechas establecidas	La docente estudiant e no presento la solicitud del proyecto	
2	Investigación documental	La docente estudiante, ha realizado la investigación documental	La docente estudiante, ha realizado casi toda la investigación documental	La docente estudiante, realizo una parte de la investigación documental	La docente estudiant e no realizo la investigac ión document al	
3	Diseño del manual	La docente ha realizado todo el proceso del diseño del manual	La docente ha completado casi el diseño del manual	La docente ha completado parte del diseño del manual	La docente no realizo el diseño del manual	
4.	Clasificar la información	La docente ha clasificado la	La docente ha clasificado gran parte	La docente ha clasificado parte mínima de la	La docente no clasificó la	

		información que contendrá el manual	de la información del manual	información del manual	información del manual	
5.	Reunión con padres de familia	La docente convocó a los padres de familia a reunión en la fecha establecida	La docente convocó a los padres de familia a reunión dos días después de la fecha establecida	La docente convocó a los padres de familia a reunión una semana después de la fecha establecida	La docente no convocó a los padres de familia a reunión	
6.	Recolección de materiales	La docente ha recolectado y clasificado los materiales a utilizar	La docente ha recolectado y clasificado gran parte de los materiales a utilizar	La docente ha recolectado y clasificado mínima parte de los materiales a utilizar	La docente no recolectó ni clasificó los materiales a utilizar	

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

Puntuación perfecta **20 puntos.**

Total, de punteo de la fase inicial: \_\_\_\_\_

### Evaluación

Responsable: **Mariela Anaí Pacheco Trujillo**

Tabla 27 Evaluación fase de planificación

No.	Fase de Planificación					Punteo
	Actividades	Excelente 5	Bueno 3	Regular 2	Malo 1	
1	Presupuesto	La docente elabora el presupuesto de gastos en materiales y busca financiamiento	La docente elabora el presupuesto de gastos en materiales, sin hacer cotización de precios	La docente elabora el presupuesto de gastos incluyendo una parte de los materiales	La docente no elabora el presupuesto de gastos en materiales	
2	Materiales a utilizar en las actividades contenidas en el manual	La docente ha diseñado y elaborado los materiales a utilizar en las actividades	La docente ha diseñado y elaborado en gran parte los materiales a utilizar en las actividades	La docente ha diseñado y elaborado un mínimo de los materiales a utilizar en las actividades	La docente no diseñó ni elaboró los materiales a utilizar en las actividades	

3	Elaboración del manual	La docente inicia con la elaboración del manual, y recopila información necesaria	La docente elabora gran parte del manual y recopila información	La docente elabora una mínima parte del manual y recopila insuficiente información	La docente no elabora el manual, ni recopila información necesaria	
4.	Actividades que se establecerán en el manual	La docente selecciona las actividades establecidas en el manual	La docente selecciona gran parte de las actividades establecidas en el manual	La docente selecciona un mínimo de las actividades establecidas en el manual	La docente no selecciona las actividades	
5.	Reproducción del manual	La docente estudiante ha cumplido con los requerimientos básicos en la planificación, organización y diseño para la reproducción del manual	La docente estudiante ha cumplido con los requerimientos básicos en la planificación, organización, pero no tomo en cuenta el diseño para la reproducción del manual	La docente estudiante ha cumplido con algunos requerimientos básicos en la planificación, organización y diseño	La docente estudiante no ha cumplido con los requerimientos básicos para la reproducción del manual	
6.	Organización de espacios para realizar las actividades	Se organiza y selecciona el espacio adecuado para las actividades	. El espacio seleccionado es reducido	El espacio seleccionado, tiene poca ventilación e iluminación	El espacio para la realización de actividades, no es el adecuado	

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

Puntuación perfecta **30 puntos.**

Total, de punteo de la fase de planificación: \_\_\_\_\_

## Evaluación

**Responsable: Mariela Anaí Pacheco Trujillo** .

Tabla 28 Evaluación fase de ejecución

No.	Fase de Ejecución					Punteo
	Actividades	Excelente 5	Bueno 3	Regular 2	Malo 1	
1.	Ejecución de actividades lúdicas con los niños de etapa 4 utilizando materiales elaborados	La docente ejecutó todas las actividades con los niños de la etapa 4	La docente ejecutó casi todas las actividades con los niños de la etapa 4	La docente ejecutó algunas actividades con los niños de la etapa 4	La docente no ejecuto ninguna actividad con los niños	
2.	Análisis de resultados	La docente elabora los instrumentos adecuados para analizar los resultados	Los instrumentos de evaluación fueron redactados con algunos criterios para evaluar y analizar resultados	Los instrumentos de evaluación elaborados no satisfacen criterios para evaluar los resultados.	La docente no elaboró los instrumentos adecuados para evaluar y analizar los resultados	
3.	Presentación de resultados del PME a la comunidad educativa	La docente solicita al director el permiso para convocar a padres de familia	La docente presenta la solicitud dos días después de la fecha establecida	La docente entrega las notas a padres de familia una semana después	La docente no solicita permiso al director del establecimiento	
4	Divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo a la comunidad educativa	La docente presenta a la comunidad educativa materiales elaborados y su utilización en el proceso educativo y entrega un manual de actividades	La docente presenta a la comunidad educativa gran parte de materiales elaborados y entrega un manual de actividades lúdicas	La docente presenta a la comunidad educativa algunos materiales elaborados, entrega el manual de actividades lúdicas	La docente no presenta a la comunidad educativa los materiales elaborados y no entrega el manual de actividades lúdicas	
5.	Monitoreo	La docente elabora el plan de monitoreo y revisa la información de acuerdo a las actividades	La docente elabora el plan de monitoreo y revisa parte de la información	La docente elabora mínima parte del plan de monitoreo y no revisa la información	La docente no elabora el plan de monitoreo	
6.	Evaluación	La docente elabora los	La docente elabora los	La docente elabora	La docente no elabora los	

		instrumentos de evaluación y revisa los criterios a evaluar, de acuerdo a las actividades	instrumentos de evaluación y revisa parte de los criterios a evaluar	mínima parte de los instrumentos de evaluación y no revisa los criterios a evaluar	instrumentos de evaluación
--	--	---	--	--	----------------------------

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

Puntuación perfecta **50 puntos.**

Total, de punteo de la fase de planificación: \_\_\_\_\_

Tabla 29 Consolidado de evaluación

No.	Rúbrica	Valoración	Puntuación recibida
1	Rúbrica de fase inicial.	20 puntos	
2	Rúbrica de fase de planificación	30 puntos	
3	Rúbrica de fase de Ejecución	50 puntos	
Total		<b>100 puntos</b>	

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

#### 1.4.10. Presupuesto del proyecto

##### A. Recursos humanos

Tabla 30 Presupuesto recursos humanos

No.	Recursos Humanos	Cantidad	Días	Precio Unitario	Precio Total
1	Profesora de grado	1	60	Q. 133.70	Q. 8,022.00
2	Alumnos	10	28	Q. 4.00	Q. 1,120.00
3	Padres de familia	15	2	Q. 5.00	Q. 150.00
<b>Totales</b>		26		Q. 142.70	Q. 9,292.00

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

##### B. Recursos materiales

Tabla 31 Presupuesto recursos materiales

No.	Recursos Materiales	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Compra de internet	10	Q. 15.00	Q. 150.00
2	Computadora	1	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00
3	Resmas de papel	5	Q. 27.00	Q. 135.00
4	Impresora	1	Q. 1230.00	Q. 1230.00

5	Marcadores	3	Q.	5.00	Q.	15.00
6	Lápiz	12	Q.	2.00	Q.	24.00
7	Lapiceros	15	Q.	2.00	Q.	30.00
8	Silicón líquido	1	Q.	25.00	Q.	25.00
9	Silicón en barra	10	Q.	1.00	Q.	10.00
10	Hojas de fomi	20	Q.	1.00	Q.	20.00
11	Block de papel arco iris	2	Q.	20.00	Q.	40.00
12	Papel lustre	15	Q.	1.00	Q.	15.00
13	Papel de china	20	Q.	0.50	Q.	10.00
14	Tape sellador	2	Q.	17.00	Q.	34.00
15	Anilina	10	Q.	1.00	Q.	10.00
16	Tijera	1	Q.	15.00	Q.	15.00
17	Pliegos de papel bond	10	Q.	1.00	Q.	10.00
18	Hojas de fieltro	25	Q.	2.50	Q.	62.50
19	Yardas de tela dacrón	2	Q.	10.00	Q.	20.00
<b>Totales</b>		143	Q.	4,377.00	Q.	4,855.50

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

### C. Recursos institucionales

Tabla 32 Presupuesto recursos institucionales

No.	Recursos Institucionales	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Escritorios	10	Q. 20.00	Q. 200.00
2	Mesas	3	Q. 5.00	Q. 10.00
3	Sillas	25	Q. 2.00	Q. 50.00
4	Sonido	1	Q. 200.00	Q. 200.00
<b>Totales</b>		39	Q. 227.00	Q. 460.00

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

### D. Tipo de recursos

Tabla 33 Presupuesto general

No.	Tipo de Recurso	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Recursos Humanos	26	Q. 142.70	Q. 9,292.00
2	Recursos Materiales	143	Q. 4,377.00	Q. 4,855.50
3	Recursos Institucionales	39	Q. 227.00	Q. 460.00
<b>Totales</b>		202	Q. 6,747.00	Q. 14,608.00

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

## CAPÍTULO II FUNDAMENTACIONES TEÓRICAS

### 2.1 Diagnóstico

Para iniciar con el proceso de elaboración del PME, se realizó una investigación de la institución, aplicando el diagnóstico, que para **Fernández (2005)** el diagnóstico es un proceso ordenado que se emplea para recopilar información fundamental y conocer la institución educativa, analizar la situación actual del establecimiento, y evaluar la relación alumno-docente en el marco del proceso y calidad educativa. (Págs. 85,112)

El diagnóstico en ambientes educativos y profesionales es un ámbito pedagógico que se caracteriza por realizar un proceso sistemático de recogida constante de información, de valoración y toma de decisiones respecto a una persona o grupo de ellas. Se debe integrar en situaciones de formación en función de factores personales, sociales, curriculares y profesionales en recíproca interacción y su finalidad es la inserción social y ocupacional del sujeto mediante una acción orientadora. Las características fundamentales del diagnóstico en ambientes sociales y profesionales son las de poseer un propósito y un plan sistemático de actuación con una secuenciación congruente de fases y etapas conexas. Esto exige el disponer de un planteamiento conceptual y teórico que fundamente dicho proceso y establecer a priori los modelos que se van a seguir en el mismo. Además, se precisa poseer información adecuada y pertinente sobre los fines y el objeto del estudio previamente establecido. (Sobrado Fernández, 2005, págs. 85,112).

#### 2.1.1 Indicadores de contexto

Los indicadores de contexto según: el Sistema Nacional de Indicadores (2013) nos proporcionan información acerca de las condiciones en las que se encuentra el centro educativo respecto a la calidad de la educación que se brinda a la población estudiantil en el establecimiento. (Pág. 9)

Los Indicadores de Contexto agrupan aquellos factores que evidencian las condiciones del ambiente en el cual se desenvuelve el sistema educativo y que tienen un impacto sobre sus resultados, particularmente sobre la escolarización de los niños y jóvenes y la calidad educativa provista por el sistema. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 9)

#### A. Población de rango por edades

Según MINEDUC, Curriculum Nacional Base (2011), la población de rango, se refiere a la cantidad de niños y niñas según las edades cronológicas de acuerdo al grado o etapa que le corresponde cursar.

Porcentaje de personas por rangos de edades de la población de Guatemala, haciendo énfasis en las edades escolares.

El Currículum de la Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños y las niñas al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República. (MINEDUC, CURRÍCULUN NACIONAL BASE, 2011, pág. 41)

#### **a. Índice de desarrollo humano**

“Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 9)

### **2.1.2 Indicadores de recursos**

Según **Navarro (2017)** la matriculación tiene como fin llevar un registro estadístico y control de la población estudiantil del establecimiento, de acuerdo al sector al que pertenezca.

La matriculación tiene como fin el registro en las listas del ministerio de educación y con este trámite se consigue llevar un control sobre la población escolar (los datos estadísticos que se manejan se obtienen lógicamente a partir de las matrículas). Cada tipo de centro educativo tiene sus propios criterios a la hora de matricular a un alumno, pues no es lo mismo una escuela pública, que una privada o concertada. (Navarro, 2017)

#### **A. Distribución de la cantidad de alumnos por grado o niveles**

“Es el alumno(a) que ha sido admitido(a) y registrado(a) como alumno(a) regular en un establecimiento educativo”.

#### **B. Cantidad de docentes y su distribución por grado**

Un estándar adecuado de número de alumnos por docente se puede considerar en 25. Guatemala muestra resultados positivos en promedio. Sin embargo, existen escuelas que tienen más de 50 alumnos por docente y escuelas con menos de 10 por docente. (Empresarios por la Educación, 2016)

### **C. Relación alumno docente**

“Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 10)

#### **2.1.3 Indicadores de proceso**

Los indicadores de proceso para el **Sistema Nacional de Indicadores (2013)**, incluyen un conjunto de aspectos que proporcionan información respecto al proceso educativo que el docente desarrolla dentro del salón de clases con sus estudiantes, la organización que programa el centro educativo de las actividades a ejecutar para la consecución de los objetivos propuestos y mejorar el proceso de enseñanza. (Pág. 11)

Los Indicadores de Procesos Educativos agrupan una serie de variables que permiten visualizar, en forma indirecta, las características de los procesos de enseñanza-aprendizaje al nivel del aula, así como elementos base de la organización y la estructuración de la escuela y del sistema educativo en general. Estos constituyen el centro del quehacer educativo convirtiéndose en candidatos idóneos para intervenciones de políticas públicas tendientes a mejorar la calidad educativa. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 11)

#### **A. Asistencia de alumnos**

Según: el **sistema nacional de indicadores (2013)**, la asistencia de alumnos, se refiere a la continuidad con que los niños y niñas acuden a clases en determinado centro educativo, el propósito del PME es lograr la asistencia en un 100% en las diferentes etapas del nivel preprimaria. “Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 11)

#### **B. Porcentaje de cumplimientos de días de clases**

“Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 11)

### **C. Idioma utilizado como medio de enseñanza**

“Preeminencia. La educación en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cualesquiera de los niveles y áreas de estudio”. (Ley de Educación Nacional, 1991, pág. 58)

“Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 11)

### **D. Disponibilidad de textos y materiales**

“Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 11)

### **E. Organización de los padres de familia**

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten. (MINEDUC, CURRÍCULO NACIONAL BASE, 2011, pág. 17)

“Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 11)

#### **2.1.4 Indicadores de resultados**

En los centros educativos, los indicadores de resultados según lo indica el: **Sistema Nacional de Indicadores (2013)**, proporcionan información relacionada al ingreso de los estudiantes a los establecimientos escolares, la cobertura que brinda el sistema educativo para toda la población del país y la medición del tiempo que un estudiante tiene para finalizar un ciclo educativo, tomando en cuenta

su edad cronológica y contexto sociocultural en el que se desenvuelve.  
(Pág. 11)

Los Indicadores de Resultados de Escolarización y Eficiencia Interna agrupan una serie de variables que permiten caracterizar el acceso, ingreso y el transcurrir de los estudiantes por el sistema educativo, el tiempo que les toma a los estudiantes finalizar un nivel educativo determinado, la cobertura para los distintos niveles del sistema y las edades de los niños y jóvenes, entre otros. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 11)

#### **A. Escolarización oportuna**

Según el **Sistema nacional de indicadores (2013)**, la escolarización oportuna, se refiere a la oportunidad que brinda el sistema educativo a los estudiantes de acceso a educación y a la capacidad de permanencia en el sistema.

“Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas en la población del mismo rango etario”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 12)

#### **B. Escolarización por edades simples**

“Proporción de alumnos inscritos en el sistema educativo de una edad específica por cada 100 personas de la misma edad en la población destacada”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 12)

#### **C. Población por alumnos de siete años inscritos**

“Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 12)

El Currículum de la Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños y las niñas al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República. (MINEDUC, CURRÍCULUM NACIONAL BASE, 2011, pág. 41)

**D. Sobre edad**

“Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 12)

**E. Tasa de promoción anual**

“Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 12)

**F. Fracaso escolar**

“Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 12)

**G. Conservación de la matrícula**

“Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 12)

**H. Finalización del nivel**

“El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 12)

**I. Repitencia por grado o nivel**

“Las y los estudiantes de Educación Primaria que no cumplan con lo establecido en los Artículos 23 y 25 de este reglamento deberán cursar

nuevamente el grado”. (Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, 2010, pág. 17)

#### **J. Deserción por grado o nivel**

“Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año”. (Sistema Nacional de Indicadores, 2013, pág. 12)

#### **2.1.5 Antecedentes**

Los antecedentes de un centro educativo, según: **(Pérez Porto & Gardey, definición.de, (2013)**, se emplean para proporcionar información importante de hechos o circunstancias que sucedieron anteriormente, la cual se utiliza para hacer un análisis y comparación de los acontecimientos pasados con los actuales, o bien para entender mejor hechos futuros.

Antecedente es un término que proviene de un vocablo latino y sirve para referirse a aquello que antecede (que aparece delante de otra cosa en tiempo, orden o lugar). Este término puede utilizarse para hablar de una circunstancia o acción que sirve como referencia para comprender con mayor exactitud un hecho posterior. (Pérez Porto & Gardey, definición.de, 2013)

### **2.2 Marco del contexto educacional**

#### **2.1.1 Constructivismo**

Según: **Araya, Alfaro, & Andonegui, 2007** el constructivismo es una corriente pedagógica que se ha empleado como metodología de enseñanza, con el fin de que los niños ya sea de manera individual o grupal construyan sus aprendizajes, y brindar una educación de calidad en los centros de estudio, de acuerdo a la edad e intereses de los niños; dentro de la ejecución del PME se implementó el constructivismo como estrategia para desarrollar actividades con los estudiantes de forma individual o colectiva, y permitir que los niños perciban el proceso de enseñanza, como proceso dinámico y participativo, construyendo sus aprendizajes a través de la interacción con otros compañeritos de estudio.(Pág. 85)

Existen varios criterios a partir de los cuales se pueden organizar las diferentes formas o expresiones del constructivismo. Aun cuando, genéricamente, se habla de éste como una perspectiva epistemológica basada en la afirmación de que los seres humanos crean activamente las realidades a las que responden (Niemeyer y Mahoney, autores citados), al interior de él han surgido tendencias que privilegian determinadas opciones, bien sea la construcción individual o la construcción social, bien sea el uso de unos u otros mecanismos para activar la construcción, entre otros.

Al hablar de constructivismo se está haciendo mención a un conjunto de elaboraciones teóricas, concepciones, interpretaciones y prácticas que, junto con poseer un cierto acuerdo entre sí, poseen también una gama de perspectivas, interpretaciones y prácticas bastante diversas y que hacen difícil el considerarlas como una sola. [Lac94].

También se hace referencia a modalidades del constructivismo de Carácter psicológico y educativo. (Araya, Alfaro, & Andonegui, 2007, pág. 85)

### 2.2.2 Aprendizaje significativo

En el proceso de ejecución del PME se aplicó el aprendizaje significativo en el desarrollo de las actividades, con el propósito de que los niños asocien los nuevos aprendizajes con los que ya poseen, según: **Romero Trenas (2009)** los estudiantes que reciben y participan activamente en un proceso de enseñanza que conlleve un significado, son capaces de construir sus propios conocimientos, los cuales les servirán toda la vida.

El aprendizaje significativo, se refiere a que el proceso de construcción de significados es el elemento central del proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno aprende un contenido cualquiera cuando es capaz de atribuirle un significado. Por eso lo que procede es intentar que los aprendizajes que lleven a cabo sean, en cada momento de la escolaridad, lo más significativo posible, para lo cual la enseñanza debe actuar de forma que los alumnos profundicen y amplíen los significados que construyen mediante su participación en las actividades de aprendizaje. En este sentido, las nuevas tecnologías que han ido desarrollándose en los últimos tiempos y siendo aplicadas a la educación juegan un papel vital. (Romero Trenas, 2009)

### 2.2.3 Organizaciones escolares

Los establecimientos educativos, deben estar bien organizados, tanto docentes, padres de familia y estudiantes, con el propósito de lograr un objetivo común. Dentro de la escuela, los padres están organizados en una OPF; según: **Fuentes-Sordo (2015)**, las organizaciones escolares se

forman con el fin de llevar un control y evaluación de los ingresos y egresos económicos del establecimiento, de acuerdo a lo establecido por las autoridades de gobierno, y velar por el cumplimiento de las metas propuestas. (Pág. 4)

Se asume la Organización Escolar como una disciplina científica perteneciente al campo de la Dirección en la Educación y por tanto tiene como marco teórico conceptual de referencia aquellos presupuestos que le son necesarios: leyes, principios, contenidos, métodos de investigación o estudio, formas de control y evaluación provenientes de la Pedagogía y de la Dirección en la Educación. Mas ella no determina las formas de actuación de los elementos humanos dentro del sistema de dirección, sino que su concreción contextual resulta de la cosmovisión y concepción teórico metodológica y práctica de los sujetos dirigentes de los procesos. La Organización Escolar se convierte entonces en un saber esencial para el trabajo de los directivos y sus colectivos a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos trazados. (Fuentes-Sordo, 2015, pág. 4)

#### **A. Organización de padres de familia OPFs**

“Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad”. (MINEDUC, CURRÍCULO NACIONAL BASE, 2011, pág. 17)

La organización de padres de familia es una agrupación comunitaria integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos públicos, con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las direcciones departamentales de educación, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo.

La creación y funcionamiento de las organizaciones de padres de familia, está regulado en el Acuerdo Gubernativo 233-2017 “Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia- OPF- “, de fecha 27 de octubre de 2017 y lo establecido en sus respectivos Estatutos. (MINEDUC, 2020, pág. 15)

#### **2.2.4 Programas del MINEDUC**

Dentro de los establecimientos educativos se cuenta con el apoyo de programas escolares, según **la Ley de Educación Nacional (1991)** los programas de apoyo son brindados por el Mineduc, con el fin de proporcionar alimentación saludable a los niños y niñas, favoreciendo el

desarrollo físico y una nutrición adecuada para que logren alcanzar los conocimientos esenciales en el proceso educativo y lograr que la educación sea integral.

**“ARTICULO 78.** Programas de Apoyo. El Ministerio de Educación creará y promoverá programas de apoyo para mejorar la salud, la nutrición y recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios”. (Ley de Educación Nacional Decreto 12-91, 1991)

#### **A. Programa de alimentación escolar**

En el proceso del PME, se observó que todos los establecimientos educativos cuentan con los programas de apoyo, según **MINEDUC (2020)**, los programas de apoyo son un recurso indispensable en los centros escolares, para el óptimo desarrollo del proceso educativo, promoviendo una alimentación de calidad que permite el desarrollo físico e intelectual de los niños y logren desarrollar habilidades y las competencias básicas en el proceso de enseñanza. (Pág. 19)

El programa de alimentación escolar consiste en la entrega de raciones diarias y productos que cubran las necesidades nutricionales de los estudiantes durante el período escolar y de acciones de educación alimentaria y nutricional. Por cada niño se aportan Q. 4.00 diarios y un total de Q. 720.00 anuales. (MINEDUC, 2020, pág. 19)

#### **B. Programa de útiles escolares**

Es el apoyo económico para la compra de materiales didácticos necesarios para todos los estudiantes inscritos en los centros educativos públicos del país, según Acuerdo Ministerial No. 1234-2019. La asignación anual por alumno se da al año Q. 50.00 en el área urbana y Q. 55.00 en el área rural. (MINEDUC, 2020, pág. 22)

#### **C. Programa de dotación de materiales y recursos de enseñanza.**

Es la asignación económica anual por docente en servicio 011 y 021 para la compra de materiales y recursos de enseñanza (valija didáctica), para el desarrollo efectivo de su labor docente, según Acuerdo Ministerial 1202-2019. La asignación por docente se da al año Q. 220.00 (MINEDUC, 2020, pág. 23)

#### **D. Programa de gratuidad de la educación.**

Este programa nace con la emisión del Acuerdo Gubernativo No. 226-2008, donde se establece que la prestación del servicio público de educación es gratuita y queda reglamentado en el Acuerdo Ministerial No. 3211-2018, emitido por el Ministerio de Educación con fecha 2 de noviembre de 2018.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5º del Acuerdo Ministerial indicado, se fija una asignación anual a cada centro educativo público, para cubrir sus servicios básicos y suministros para el buen funcionamiento del proceso educativo.

La asignación anual por alumno inscrito en el centro educativo por nivel se fija por resolución ministerial emitida por el Despacho Superior del Ministerio de Educación. Se da por estudiante según el nivel, nivel preprimaria y primaria Q. 40.00 y nivel medio Q. 100.00 (MINEDUC, 2020, pág. 24)

#### **E. Programa de mantenimiento de edificios escolares públicos**

Es un apoyo económico que proporciona el Ministerio de Educación a las organizaciones de padres de familia para mejorar o prevenir el deterioro de las escuelas. Contempla el mantenimiento preventivo que permite mantener en buenas condiciones el edificio escolar y el mantenimiento correctivo que permite reparar los daños del edificio por el uso, los fenómenos naturales o por el paso del tiempo.

El programa de mantenimiento de edificios escolares públicos se creó mediante el Acuerdo Ministerial No. 1059-2018, de fecha 12 de abril de 2018, para mejorar progresivamente las condiciones físicas de las instalaciones educativas del país, con el objetivo que la niñez estudie en lugares seguros y saludables. Así también se tiene como apoyo el Instructivo PRA-INS-20 “Transferencias corrientes a Organizaciones de Padres de Familia OPF para el programa de apoyo de Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos”.

El programa es flexible porque permite la atención de las necesidades identificadas y priorizadas por la comunidad educativa, tomando en cuenta los renglones de mantenimiento establecidos por el Ministerio de Educación. (MINEDUC, 2020, pág. 25)

#### **2.2.5 Entorno Socio Cultural**

Según: **Bembibre, Definición ABC, (2009)** el entorno sociocultural es el contexto donde se relacionan diversos individuos, que comparten una forma de vida, idioma, costumbres, cultura, tradiciones, y se organización para el bien común, tomando en cuenta su realidad existente de la comunidad y sus individuos.

Se utiliza el término sociocultural para hacer referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma. Cuando se aplica el adjetivo de sociocultural a algún fenómeno o proceso se hace referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener

que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. En este sentido, avances o creaciones socioculturales del hombre, desde los primeros días de su existencia, pueden ser las diferentes formas de organización y jerarquización social, las diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones que tuvieran por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento, la creación de sistemas educativos, etc.

El término sociocultural se relaciona en la actualidad mayormente con diversos productos culturales e intelectuales. Para llevar adelante un estudio sociocultural, el hombre puede recurrir a numerosas ciencias tales como la sociología, la antropología, la historia, la lingüística, la educación, la arqueología, la política, la pedagogía, la comunicación, la semiología, la filosofía y hasta la psicología. Todas estas ciencias versan sobre el desempeño del ser humano en un tiempo y espacio dados que hacen que los resultados de su accionar sean completamente específicos y únicos, debiendo ser analizados por tanto a la luz de las condiciones o especificidades de tal situación.

Los estudios socioculturales siempre implican vinculación con conceptos y términos tales como ideología, comunicación, etnicidad, clases sociales, estructuras de pensamiento, género, nacionalidad, medios de producción y muchos otros que sirven para comprender los elementos únicos de cada comunidad, sociedad y etnia.

Como consecuencia que el concepto que no ocupa dispone de una directa vinculación con los conceptos de sociedad y de cultura es importante que asimismo los abordemos para lograr una comprensión integral del mismo. (Bembibre, Definición ABC, 2009)

## A. Sociedad y cultura

Según: **Bembibre, Definición ABC (2009)**, una sociedad es un conjunto de personas que viven y conviven en un territorio determinado, cada grupo con una cultura, historia, actividades económicas, identidad, costumbres y tradiciones que son transferidas de generación en generación, lo cual la hace diferente de las otras.

Una sociedad es un grupo de individuos que interactúan en un mismo contexto y que están atravesados todos por la misma cultura, es decir comparten la misma y una serie de cuestiones que condicionarán sus costumbres y estilos de vida. Vale mencionarse que todo ello les desarrolla una identidad dada y un sentido de pertenencia.

La sociedad es una asociación de personas que existe desde que el hombre fue creado y puesto en este planeta, ahora bien, es importante destacar que la organización ha atravesado muchas variantes a lo largo del tiempo y que básicamente estaba en estrecha relación con las características del tiempo que se vivía. Por ejemplo, en la etapa prehistórica, la sociedad tenía un ordenamiento de tipo jerárquico y donde la persona considerada más anciana o sabia era la que concentraba la autoridad total. Luego, con el correr del tiempo y de la

evolución de las ideas se avanzó hacia una forma de organización más democrática en la cual cualquier individuo participante de esa sociedad tenía la posibilidad de convertirse en líder de la misma.

Entonces, repasemos, para hablar de sociedad ese grupo de personas deberá: compartir una zona geográfica; cada grupo ostentará una determinada función social; cultura en común.

Y por su parte la cultura implica las diferentes maneras y expresiones presentes en una sociedad dada, así, los usos y costumbres, las prácticas y rituales que se lleven a cabo, la forma de vestir y las normas de comportamiento pueden incluirse dentro del rubro cultura. (Bembibre, Definición ABC, 2009)

## **B. Medios de comunicación**

Los medios de comunicación son herramientas e instrumentos que son utilizados actualmente en las sociedades, y a partir del siglo XIX, para informar y comunicar de forma masiva a la población.

Hoy en día los individuos y las comunidades acceden a este tipo de canal para tener material informativo que describe, explica y analiza datos y acontecimientos de diversos tipos, pueden ser: políticos, económicos, sociales o culturales, y también pueden referirse al nivel local o al contexto mundial. (Raffino, Concepto de, 2019)

¿Qué son los medios de comunicación?

Los medios de comunicación son herramientas e instrumentos que son utilizados actualmente en las sociedades, y a partir del siglo XIX, para informar y comunicar de forma masiva a la población.

Hoy en día los individuos y las comunidades acceden a este tipo de canal para tener material informativo que describe, explica y analiza datos y acontecimientos de diversos tipos, pueden ser: políticos, económicos, sociales o culturales, y también pueden referirse al nivel local o al contexto mundial.

¿Cómo surgieron los medios de comunicación?

Los medios de comunicación nacen de la necesidad para relacionarse.

La imprenta, originalmente inventada por Gutenberg, se considera el inicio masivo, el hecho histórico que dio origen a la circulación de millones de panfletos y periódicos.

Ahora bien, existen otros estudiosos sobre el origen de los medios de comunicación que destacan que anteriormente la figura del “pregonero” se dedicaba a anunciar las principales noticias, prescindiendo del soporte material del diario. El “boca en boca” fue para ellos, el origen de la transmisión de los mitos y las fábulas, y a la vez el modo de afirmar ciertos valores sociales y conjunto de ideas compartidas.

En nuestras sociedades estos canales son la forma que las personas interactúan compartiendo pautas en común. Estos medios de comunicación son la materialización de la necesidad que tienen las personas para relacionarse. Mediante ellos se va formando una opinión general en un momento dado acerca de los conocimientos, y los juicios sobre la realidad que nos rodea.

Al mismo tiempo, estos medios son corporaciones mediáticas; no debemos olvidar que la función social que cumplen los medios en una determinada sociedad también se yuxtapone en muchas ocasiones con los intereses de

la empresa corporativa capitalista que busca el beneficio lucrativo a partir de la canalización de información. De allí la relevancia social que esto implica, en relación al ámbito político nacional.

¿Cómo se clasifican los medios de comunicación?

La radio se basa exclusivamente en información transmitida bajo formato sonoro.

Los medios se clasifican según la estructura física que sirve de soporte para la transmisión de la información, podemos distinguir:

Los medios audiovisuales. Son los que pueden ser simultáneamente escuchados y vistos. Se basan en dispositivos tecnológicos que emiten imágenes y sonidos con el fin de transmitir la información, como es el caso de la televisión y el cine.

La televisión. Apareció en los años 30, es el medio con mayor índice de público a nivel mundial. Los telespectadores de todo el mundo reciben la señal de esta herramienta informativa en tiempo real, en vivo o diferido. Casi cualquier acontecimiento mundial puede ser transmitido con imagen y sonido a casi cualquier parte del mundo. A partir de esta se desprende toda una industria de fabricación de televisiones y también de canales de transmisión.

Los medios radiofónicos. Son el único medio que se basa exclusivamente en información transmitida bajo formato sonoro. Requiere un proceso de producción mucho más sencillo que la televisión. Su nivel de acceso, también es un aspecto en el cual aventaja al resto de los medios. Por otro lado, desde el punto de vista de la emisión radiofónica también resulta verdaderamente muy sencillo, ya que para lograr la emisión se requiere de pocas máquinas de sonido, micrófonos y pocas personas. La principal limitación tiene que ver con la distancia geográfica y accidentes que imposibilitan la transmisión, y el sonido se ve afectado.

Los medios impresos. Comprende a las revistas, periódicos, magazines, folletos

Y panfletos, todas las publicaciones que contengan una información a ser transmitida. En la actualidad estos medios, por el elevado costo de producción y la intrusión de Internet, están en declinación en cuanto a que su público prefiere otros medios a la hora de informarse. Se requieren de muchos puntos para certificar una producción de calidad en este medio, por ejemplo: editores, correctores, buena calidad del papel, escritores y analistas reconocidos, etc.

Los medios digitales. Surgidos en la década de 1980. Estas “nuevas tecnologías” han logrado expandirse con masividad. Se basan en las computadoras personales, como también en celulares, Tablet y todo tipo de artefactos tecnológicos, cada vez con mayor rapidez transmiten la información llegando a miles de personas. (Raffino, Concepto de, 2019)

### **C. Escuela paralela**

Miguel Ángel Escotet, el desarrollo tecnológico en materia de información y comunicación ha supuesto cambios tan acelerados en los últimos años, que han afectado profundamente la conformación social y política del mundo actual. Los medios de comunicación, tradicionales o innovadores, encierran un enorme potencial de creatividad y de desarrollo personal, lo cual hace de ellos elementos muy significativos del proceso educativo.

La radio y la televisión, por ejemplo, constituyeron en sí mismas una esperanza para modificar los medios de aprendizaje. Se pensó que estos instrumentos iban a producir una auténtica revolución en el sistema educativo, pero muchas de sus ventajas no se han utilizado de forma adecuada ni en el sistema escolar ni en el extraescolar. Más bien, se ha generado una nueva escuela paralela que emerge con fuerza en nuestras sociedades y que, sin proponérselo, compite con la institución escolar. Una escuela que conlleva riesgos indiscutibles que trascienden a la capacidad del propio medio educativo para su respuesta global.

Estos medios de comunicación desarrollan condicionamientos a través de un vocabulario, categorías conceptuales y actitudes. Los programas generan normas, valores y contenidos ideológicos, explícitos o implícitos, que tienden a relacionarse con el modelo cultural y económico dominante por cuanto participan en la estructura del poder social, y que, además, pueden crear cambios en el modelo social vigente. La imagen y el sonido cautivan nuestra pasividad. Nadie deja de reconocer que la televisión ha significado un avance tecnológico de primera magnitud que, para bien o para mal, ha cambiado nuestros hábitos, ha puesto al alcance de la vista el instante de lo que sucede en el mundo, ha acompañado la crisis de la soledad de las sociedades más avanzadas y se ha introducido en lo más recóndito de nuestra vida privada.

Pero estos medios no se han integrado en el sistema educativo formal. No se ha aprovechado su potencial instructivo y apenas constituyen un medio de aprendizaje decorativo en la gran mayoría de las escuelas del mundo. Se ha dejado construir, sin intencionalidad, una escuela paralela, la de la radio y la televisión, especialmente la de ésta última, que ensalza y refuerza la violencia, los atractivos físicos superficiales, el deseo de acumular, la importancia de los bienes materiales sobre los del espíritu. Una nueva escuela que ignora a las minorías y pone en gravísimo riesgo la mayor riqueza que tiene nuestro mundo, es decir, su propia diversidad cultural como eje de libertad, de creatividad, de transformación y de progreso. Todo ello, sin contar con el hecho de mezclar ficción y realidad, sin discriminar contenidos, lo que induce muchas veces al aprendizaje de errores, con lo que enseña a la población infantil y a los adultos de menor formación intelectual unos conocimientos inexactos, magnificados por la credibilidad en el mensaje del propio medio.

Es decir, la televisión de masas lanza estímulos permanentes de forma indiscriminada que compiten, por versatilidad y plasticidad visual, con la escuela convencional, donde se aprende cada vez menos y los alumnos se aburren cada vez más. La escuela formal ha sido depositaria de la tradición, ha enseñado a conservar y no a cambiar. Nos encontramos con un desarrollo electrónico que ha revolucionado las «distancias», «los tiempos» y la diseminación de la información. El hombre, al no estar preparado para el cambio, se inclina más a adaptarse a la dictadura de los medios y de los instrumentos que a modificar los patrones de conducta que ellos le imponen o a obtener de ellos el beneficio apropiado y justo.

La escuela tendría que enseñar a discriminar de forma científica, humanista y estética los mensajes de los medios. Es una nueva realidad que exigen los tiempos modernos. La escuela tiene que dirigirse a ayudar a pensar a 1a persona; a enseñar a aprender; a inculcar amor profundo por la idea de conocer; más que a dar información, a saber, dónde buscarla y cómo

seleccionarla e interpretarla; a promover la educación afectiva y psicomotora; a crear conciencia de comunidad, de participación, de respeto, de tolerancia, de flexibilidad.

La escuela tiene que romper con el papel de informadora y de promotora de la actividad de la memoria. La reforma educativa es una actividad permanente de la sociedad y no de cambios espasmódicos que inciden en nuevas legislaciones, nuevas estructuras, nuevos medios, nuevos contenidos. La auténtica ley de la educación es aquella cuyo único articulado la obliga a cambiar sin pausa y no a ir por detrás de los cambios, como vagón de cola del tren del progreso socio-político, económico, científico y cultural. Únicamente así dejaríamos de tener escuelas paralelas, pues la formación y la información trabajarían conjunta y convergentemente. La educación, como impronta de la sociedad, adquiriría su potencial anticipatorio; permitiría formar un hombre capaz de comprender el vertiginoso mundo de su tiempo, adaptarse a él y transformarlo.

Esa educación anticipatoria necesita una nueva dimensión en el proceso de aprendizaje. Para Freire, el mejor alumno de física no es el que mejor conoció y memorizó las fórmulas, sino el que percibió su razón. Yo agregaría que el mejor alumno de filosofía no es el que diserta sobre Platón, Aristóteles, Russell o Hegel, sino el que piensa críticamente sobre todos ellos y corre, además, con el riesgo de pensar. La nueva escuela tiene que correr ese riesgo si aspira a poner a los medios a su servicio. (ESCOTET, s.f.)

#### **D. Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación**

Las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC) son la evolución de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC); el término “Nueva” se les asocia fundamentalmente porque en todas ellas se distinguen transformaciones que erradican las deficiencias de sus antecesoras y por su integración como técnicas interconectadas en una nueva configuración física.

Este planteamiento permite calificar como “nuevas” a las tecnologías como el vídeo, la televisión y la informática (TIC). (A pesar de no ser nuevas – desde un punto de vista temporal) ya que al añadir el resto de las piezas en juego (información y comunicación) las dota de un nuevo contenido comunicativo.

Se consideran Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación tanto al conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de información, como al conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), en su utilización en la enseñanza.

Desde una perspectiva instrumental, podríamos decir que las principales contribuciones de las nuevas tecnologías a las actividades humanas se concretan en una serie de funciones que facilitan la realización de las tareas, porque estas, sean las que sean, siempre requieren de una cierta información para ser realizadas, de un determinado procesamiento de esta y, a menudo, de la comunicación con otras personas.

En términos generales, las nuevas tecnologías facilitan el acceso a la información sobre muchos y variados temas, en distintas formas (textos,

imágenes fijas y en movimiento, sonidos), a través de Internet, el CD-ROM, el DVD, etc. Y también son instrumentos que permiten:

- a) procesar datos de manera rápida y fiable: realizar cálculos, escribir y copiar textos, crear bases de datos, modificar imágenes; para ello hay programas especializados: hojas de cálculo, procesadores de textos, gestores de bases de datos, editores de gráficos, de imágenes, de sonidos, de videos, de presentaciones multimedia y de páginas web, etc.;
- b) automatizar tareas;
- c) almacenar grandes cantidades de información;
- d) establecer comunicaciones inmediatas, sincrónicas y asincrónicas,
- e) trabajar y aprender colaborativamente;
- f) producir contenidos y publicarlos en la Web;
- g) participar en comunidades virtuales. (CIBERESPACIO PROFESIONAL, s.f.)

## E. Diferencia entre tic y NTIC

Las TIC son aquellas tecnologías que permiten transmitir, procesar y difundir información de manera instantánea. A través de los años estos han ido evolucionando, yace aquí la diferencia, pues antes a lo que se le denominaba Tics eran a tecnologías de primera generación como el teléfono, el fax, al computador como una herramienta para procesar información y también a las redes de telecomunicaciones como la televisión y la radio.

La instrumentación tecnológica es una prioridad en la comunicación de hoy en día, ya que las tecnologías de la comunicación son una importante diferencia entre una civilización desarrollada y otra en vías de desarrollo. Éstas poseen la característica de ayudar a comunicarnos ya que, a efectos prácticos, en lo que a captación y transmisión de información se refiere, desaparece el tiempo y las distancias geográficas.

La denominación de “Nueva” ha traído no pocas discusiones y criterios encontrados, al punto que muchos especialistas han optado por llamarles simplemente Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aspecto razonable cuando comprobamos que muchas de ellas son realmente antiguas, como el teléfono que data de 1876, es decir del siglo antepasado. Lo que no puede perderse de vista es que el término “Nueva” se les asocia fundamentalmente porque en todas ellas se distinguen transformaciones que erradican las deficiencias de sus antecesoras y por su integración como técnicas interconectadas en una nueva configuración física.

La amplia utilización de las NTIC en el mundo, ha traído como consecuencia un importante cambio en la economía mundial, particularmente en los países más industrializados, sumándole a los factores tradicionales de producción para la generación de riquezas, un nuevo factor que resulta estratégico. El conocimiento. Es por eso que ya no se habla de la “sociedad de la información”, sino más bien de la “sociedad del conocimiento”. Sus efectos y alcances sobrepasan los propios marcos de la información y la comunicación, y puede traer aparejadas modificaciones en las estructuras políticas, social, económica, laboral y jurídica debido a que posibilitan obtener, almacenar, procesar, manipular y distribuir con rapidez la información.

Resulta innegable el auge cada vez mayor de las NTIC en las diferentes esferas de la sociedad a escala mundial. El desarrollo impetuoso de la ciencia y la tecnología ha llevado a la sociedad a entrar al nuevo milenio inmerso en lo que se ha dado en llamar “era de la información” e incluso se habla de que formamos partes de la “sociedad de la información”. Sin lugar a dudas, estamos en presencia de una revolución tecnológica de alcance insospechado. (Relacionador Público, s.f.)

Con esto de las siglas vuelven loco a un santo. Hoy son unas, ayer fueron otras y mañana... Dios dirá. TIC y NTIC hablan de lo mismo, pero en momentos distintos. Lo que hoy se llama TIC ayer se llamaba NTIC. Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación han dado paso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Es más que un juego de palabras. Antes de seguir, es conveniente hacer una precisión. Para abreviar, hemos singularizado esas siglas. Hecha esta convención, surge una paradoja.

Resulta curioso que el término NTIC sea anterior a TIC. Parece que lo lógico es que fuera justamente, al contrario. Las Tecnologías evolucionan hacia Nuevas

Tecnologías. Eso nadie lo discute. Sin embargo, el problema es otro.

Hay dos razones que ‘justifican’ el empleo de TIC en detrimento de NTIC:

Objetivas y subjetivas El ritmo tan vertiginoso que caracteriza al sector tecnológico de nuestra sociedad propicia que se evite hablar de NTIC. Lo que al amanecer consideramos nuevo, puede estar anticuado al atardecer. Nunca llegaríamos a saber con exactitud qué es realmente lo nuevo. Me encontraba en una gran superficie tecnológica. Aquella tienda estaba abarrotada de niños. En una zona pude observar consolas de diferentes fabricantes: PSP, Wii, Xbox. Como el dependiente estaba ocupado, le pregunté a uno de los niños: ¿Eso qué es? Me contestó: ¿Usted de dónde viene? Enseguida me puso al corriente. Me dijo el nombre del fabricante, el año de aparición, las características técnicas, precios, juegos disponibles, lo que se avecina...

Las diferencias económicas, culturales, sociales, educativas, así como la experiencia o inexperiencia de cada individuo, aconsejan también que se use sólo el término TIC. El retroproyector fue considerado un producto de nueva tecnología en la Segunda Guerra Mundial. Lo crearon los americanos para instruir a sus tropas. Si ahora se lo presentamos a alguien que nunca lo ha visto, podría pensar que se trata de un nuevo invento. Por contra, si a un alumno de nuestro entorno le decimos que un pendrive es lo último que ha salido al mercado, posiblemente se parta de risa.

Ante eso, se ha optado por el término TIC, con independencia de cualquier característica temporal o innovadora.

Detrás de este asunto también se esconde un problema complejo. La brecha digital es difícil de controlar y corregir. Algunos han querido maquillarla dándole bombo y platillo a estas siglas. Cuando hay una herida abierta, no es suficiente con un apósito externo. En realidad, la cuestión fundamental no es de siglas sino de igualdad de oportunidades en el acceso a los nuevos medios. Ya hay investigaciones que lo ponen de manifiesto. La alarma ha sonado. El desarrollo de la Sociedad de la Información está marcando diferencias entre unos ciudadanos y otros. Si no se pone remedio, esa

brecha será cada vez mayor y estaremos ante una nueva asignatura pendiente de la sociedad digital. (CIBERESPACIO PROFESIONAL, s.f.)

## **F. Factores culturales y lingüísticos**

El lenguaje es la manera en que el individuo y la comunidad se crean, se conservan y distinguen entre sí. El lenguaje, el dialecto la forma de hablar refleja el origen social, económico y cultural. Por ser el lenguaje tan variable y flexible, los hablantes pueden moldearlo para que exprese la identidad de un grupo en particular. Podemos identificar una comunidad lingüística por la pronunciación, por un dialecto o por el dominio de varios idiomas.

El dialecto es una variante de una lengua hablada por los miembros de una comunidad lingüística mientras que el acento se refiere a la manera de pronunciar ciertos sonidos. Como el lenguaje es tan importante para la identidad, solemos conservar las cualidades distintivas de lenguaje de familia aun después de alejarnos de ella y de la comunidad.

Desde el punto de vista lingüístico, todos los dialectos son igualmente válidos, pero no gozan del mismo aprecio social. Los hablados por los grupos dominantes gozan de mayor aprecio que los adoptados por grupos con menos poder económico o político.

El inglés norteamericano oficial es el idioma de la instrucción escolar. Si un niño quiere tener éxito en la escuela debe de aprenderlo y utilizarlo, cualquiera que sea el dialecto que hable en casa. En vez de rechazar el dialecto del alumno, el profesor deberá ayudarlo a incorporar el inglés oficial a su repertorio lingüístico. A los niños que hablan alguna variedad de inglés se les llama bidialectuales, lo cual les ayuda a adaptarse a varios ambientes sociales.

Estrategias de enseñanza: El lenguaje se adquiere con el uso. Si se permite al niño hablar e interactuar en la escuela en su dialecto o lengua materna, aumentará su fluidez de expresión oral y al mismo tiempo aprenderá las habilidades comunicativas. Puede alentar la competencia del dialecto oficial, explicando que es importante dominar otro dialecto e instruyendo al niño en sus conversaciones. (Magdalena, 2015)

## **G. Rendimiento académico**

El término rendimiento académico encierra dentro de su contexto un concepto amplio y complejo; por lo tanto, rendimiento académico inicia desde su conceptualización, en ocasiones se le denomina como aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar, generalmente, en los textos, el ambiente escolar y la experiencia docente, son utilizadas como sinónimos. El rendimiento escolar “es un nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico, de allí se deriva que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación; sin embargo, la simple evaluación de los rendimientos alcanzados por los alumnos no provee por sí misma todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa” (Najarro, 2010)

**H. Autoestima**

((2015a), 2015) “afirma que la autoestima es donde reside la causa principal de la repitencia y que la autoconfianza es uno de los factores claves en el rendimiento académico”.

**I. Deserción escolar:**

“La deserción y la repitencia en conjunto influyen y degrada la calidad de la educación impartida en las instituciones destinadas para este fin, especialmente las de carácter público”. ((Román, 2013)

**J. Violencia intrafamiliar:**

(Contí, 2011) “La violencia intrafamiliar por si misma e independiente de los actos antisociales que se derivan de ella, es considerada en la actualidad como un delito. Dicha conducta se manifiesta en distintas modalidades, física, sexual, verbal, patrimonial, económica y psicoemocional, también se considera violencia al abandono físico y moral, así como la sobreprotección, no distingue edad, genero, posición social o nivel cultural, y los daños que pueden causar a largo plazo son irreversibles. Las formas en que se ejerce la violencia son tan sutiles que a menudo es difícil identificar a simple vista cuando una familia está sufriendo cualquier tipo de maltrato”

**K. Desinterés de padre de familia:**

(Salomón, 2011) Afirma que: “La falta de atención por parte de los padres en los niños sobre todo durante la educación primaria crea en ellos una desatención hacia los estudios, ellos no se sienten motivados en la escuela, y por consiguiente su rendimiento es menor que en los niños que tienen el apoyo y atención de sus padres”

**L. Desintegración familiar:**

“Enfatiza que la desintegración familiar tiene en la mayoría de los casos, consecuencias nefastas en todas las sociedades. Los peligros a los que se enfrentan diariamente nuestros jóvenes, tienen que ver con la falta de atención de los niños, que desde edades muy tempranas se ven obligados a enfrentar la soledad”.

(RA., 2012) Es el alcoholismo un trastorno biopsicosocial complejo que requiere un enfoque especializado y multidisciplinario tanto para la atención al paciente como para el acompañamiento a su familia. Constituye el consumo del alcohol, la toxicomanía de mayor relevancia a escala mundial, por su prevalencia y repercusión. Por este motivo, el objetivo principal del médico de Atención Primaria debe ser el facilitar la derivación del paciente y su familia a un programa estructurado de tratamiento, apoyo y seguimiento

durante todo el tiempo que dure el proceso de desintoxicación. En la provincia Cienfuegos en todas las áreas de salud existen los centros comunitarios de salud mental donde existe un equipo de trabajo capacitado para la atención de estas afecciones en adictos y sus familiares. Se realiza una revisión bibliográfica que tiene como objetivo, establecer la relación entre el consumo de alcohol y su repercusión nociva para la salud, la familia y la sociedad, desde un enfoque de la Psicología de la Salud.

## M. La familia

(Pérez Lo Presti, 2011) Desde su origen, la familia tiene varias funciones que podríamos llamar universales, tales como: reproducción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización afectos, entre otras. La forma de desempeñar estas funciones variará de acuerdo a la sociedad en la cual se encuentre el grupo familiar.

(Carbonell, 2012) “Desde una concepción tradicional, se puede observar que “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros”.

Que en la actualidad el concepto de familia presenta una transformación sustancial en atención a los nuevos modelos sociales en que ésta se desarrolla, ya no se considera integrada exclusivamente por los parientes y los cónyuges como tradicionalmente se les identificaba, es decir, es decir, vinculada por matrimonio y relaciones parentales; ahora y en atención a la dinámica social, se contemplan otras formas de relaciones humanas donde los miembros que la integran se encuentran vinculados por lazos de afecto, de respeto, de convivencia y de solidaridad ((Oliva Gómez, 2013)

## 2.3 Marco de Políticas

Según el **consejo de educación nacional (2010)**: para analizar un problema se debe cerciorar que exista o sea real y tenga factibilidad, tomando en cuenta que cada comunidad es diferente, única, con costumbres y tradiciones, cultura, idioma e historia propia, para tomar las mejores decisiones que conlleven al desarrollo y al éxito de los involucrados. (Pág. 4)

El análisis del problema se realiza a través del siguiente procedimiento:

a) Confirmación de que el problema existe realmente. El fenómeno cultural como la expresión de originalidad y de la libertad de cada comunidad y pueblo como un derecho humano, “es el rostro más definido y específico de una nación porque encierra en sí los tesoros de su vida y de su historia, de su espíritu y de sus aspiraciones presentes y futuras.” “La educación es uno de los factores decisivos para impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de sus cuatro pueblos y la afirmación de la identidad nacional.”

El sujeto de la educación es la persona y la plena perfección de la persona requiere tomar en cuenta todas las dimensiones humanas ya que el desarrollo verdadero es el del hombre en su integralidad. Entendiéndose como persona

un ser corpóreo-espiritual, libre, inteligente, capaz de conocer la verdad, de querer el bien, de marcarse sus propios fines, de amar y ser amado; con derechos y deberes. “responsable de sus propios actos y depositario de una voluntad creadora; hombres y mujeres integrados en el horizonte de su cultura y dignificados por su conducta familiar y social” (Ídem). Una de las grandes carencias de la antropología filosófica clásica y moderna es el estudio de la afectividad en la acción del hombre, lo cual ha repercutido grandemente en la educación. El personalismo al tomar en cuenta la importancia que tiene la afectividad en la conducta humana, dio un paso adelante en la visión integradora de la realidad humana y además ha aportado los fundamentos teóricos que amparan los derechos humanos, entre uno de sus alcances. (Consejo de Educación Nacional, 2010, pág. 4)

### 2.3.1 Cobertura

**El Consejo de Educación Nacional (2010)** dice: que con la cobertura educativa pretenden ofrecer a los niños y niñas de todos los niveles ingresar al sistema educativo, logrando su estabilidad y puedan finalizar los niveles educativos a los que asistan, tanto niños y jóvenes, que el proceso educativo sea brindado a todas y todos los estudiantes sin limitación y en igualdad de condiciones. (Pág. 6)

“Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar”. (Consejo de Educación Nacional, 2010, pág. 6)

### 2.3.2 Calidad

Existen muchas definiciones de calidad, y el **Consejo de Educación Nacional (2010)** la define como el progreso y perfección del proceso de aprendizaje de los niños y niñas en los diferentes centros educativos, con la implementación del Manual de actividades lúdicas, todos los niños adquieran habilidades y destrezas que propicien aprendizajes significativos y brinden una enseñanza eficiente y oportuna tomando en cuenta el contexto sociocultural en el que el niño se desenvuelve. (Pág. 6)

“Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante”. (Consejo de Educación Nacional, 2010, pág. 6)

### 2.3.3 Modelo de gestión

En los establecimientos educativos los progresos constantes respecto a la labor educativa, son prioridad para las instituciones, con la implementación del PME se logró la participación activa de la comunidad educativa, según el **Consejo de Educación Nacional (2010)** el modelo de gestión, pretende mejorar la organización de la escuela, mediante la participación activa del director, docentes, padres de familia y niños, con el fin de que todas las actividades programadas y planificadas tengan éxito y lograr los objetivos propuestos para que el proceso de enseñanza sea de calidad y proporcionar información acerca de la gestión e inversión de manera eficiente, y optimizar los recursos con los que se cuentan. (Pág. 6)

“Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional”. (Consejo de Educación Nacional, 2010, pág. 6)

### 2.3.4 Recurso humano

El Ministerio de Educación en conjunto con otras instituciones, promueven la preparación académica de los docentes en servicio, proporcionando becas de estudio, para el **Consejo de Educación Nacional (2010)** es importante la cualificación y valoración del personal que labora en los centros educativos públicos, para que el proceso de enseñanza sea de calidad. (Pág. 7)

“Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional”. (Consejo de Educación Nacional, 2010, pág. 7)

### 2.3.5 Educación bilingüe multicultural e intercultural

La educación Bilingüe ha brindado un enfoque especial a la atención en los centros educativos, según el **Consejo de Educación Nacional (2010)** el fin primordial de la educación bilingüe es proporcionar a la

población estudiantil, una educación pertinente, en la cual los niños reciban una educación en su idioma materno y un segundo idioma, a través de la creación de programas y la creación de la dirección de DIGEBI, con el fin de diseñar estrategias que promueven el aprendizaje de un segundo idioma; tomando en cuenta que en nuestro país viven y conviven cuatro culturas bien identificadas. (Pág. 7)

“Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural”. (Consejo de Educación Nacional, 2010, pág. 7)

### **2.3.6 Aumento de la inversión educativa**

En Guatemala, el aumento a la inversión en educación como lo indica el **Consejo de Educación Nacional (2010)**, se refiere a la asignación de recursos económicos que transfiere el Ministerio de Finanzas al Mineduc, con el fin de que la educación sea de calidad y que los niños y niñas obtengan los recursos necesarios para que ingresen al sistema educativo, y poder cumplir con lo establecido en la Ley de Educación Nacional. (Pág. 7)

“Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)” (Consejo de Educación Nacional, 2010, pág. 7)

### **2.3.7 Equidad**

En los establecimientos educativos, se brinda una educación inclusiva, como lo indica el **Consejo de Educación Nacional (2010)**, el fin primordial del Ministerio de Educación es fomentar la igualdad de derechos entre niños y niñas, que todos sean atendidos aunque cada persona tenga diferentes capacidades o necesidades educativas especiales, y brindar una educación de calidad; reconociendo que somos un país plurilingüe y pluricultural en el que conviven cuatro

culturas que son parte fundamental de la identidad de nuestra Guatemala. (Pág. 8)

“Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual”. (Consejo de Educación Nacional, 2010, pág. 8)

### **2.3.8 Fortalecimiento institucional y descentralización**

Desde la aprobación de los Acuerdos de Paz, se ha mejorado la atención de las personas en las instituciones locales, a través de la descentralización y los diferentes programas que se han ejecutado para lograr la participación activa de todas las instituciones, fortaleciendo la calidad de la educación según: el **Consejo de Educación Nacional (2010)**, con el fortalecimiento institucional se pretende llegar a todas las comunidades del país, y brindar una atención pertinente, en cada localidad, con igualdad de condiciones y sobre todo mejorar las condiciones de vida para toda la población. (Pág. 8)

“Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo”. (Consejo de Educación Nacional, 2010, pág. 8)

## **2.4 Análisis situacional**

Durante el proceso del PME, se aplicó el análisis situacional, que según **Dumois (2016)** se refiere al estudio que se lleva a cabo en la institución, para analizar la situación interna y externa de la misma; tomando en cuenta diversos aspectos para dicho análisis, el ambiente económico-social, laboral, industrial de la comunidad en la que se desarrollan los pobladores y la institución.

El proceso de diseño de nuestras estrategias ha de procurar el liderazgo competitivo y partir de estudiar continuamente y con amplia visión seis campos

de análisis de nuestras realidades internas y externas. La clave está en saber hacernos las preguntas correctas en cada uno de ellos.

El ambiente económico-social que nos rodea. Hoy lo que acontece en el mundo puede traer consecuencias de gran fuerza en nuestros mercados. Debemos cuestionarnos con apertura, profundidad y visión global. ¿Cuáles son las grandes tendencias sociales y demográficas en el mundo, en nuestra región, en nuestro país? ¿Cómo está afectando la globalización a nuestra industria y a nuestro mercado? ¿Cuál es el momento económico en que vivimos? ¿Qué impacto están teniendo las tecnologías de información y telecomunicaciones en nuestros clientes, competidores y proveedores? ¿Cómo están incidiendo la digitalización, sistematización y el Internet de las Cosas (IoT) en nuestro medio? ¿Cuáles son los últimos cambios en las regulaciones, condiciones tributarias e intervenciones de las autoridades en nuestra industria?

La dinámica de la industria. Hoy casi nada en nuestro entorno permanece quieto. Nuestra comprensión de este permanente cambio es fundamental. Aquí las preguntas son más genéricas y necesitamos aterrizarlas en nuestra realidad. ¿Hacia dónde se mueve nuestra industria? ¿Cuáles son los cambios tecnológicos más importantes? ¿Cuáles son las tendencias más claras e influyentes? ¿Qué las está causando? ¿Cuáles son sus efectos? ¿Qué oportunidades y amenazas pueden traernos?

Clientes actuales y potenciales. Conocer y saber descifrar atinadamente las expectativas de nuestros clientes es determinante. ¿Qué segmentos de mercado hemos atendido? ¿Siguen siendo fértiles? ¿Cuáles podríamos atender de aquí en adelante? ¿Cuáles son sus variables clave de preferencia al decidir su compra? ¿Cuáles fueron las expectativas de nuestros clientes en el pasado? ¿Cuáles son ahora y hacia dónde parecen ir evolucionando? ¿Qué cambios ha habido en sus hábitos de compra y de consumo? ¿Quiénes tienen más peso en la decisión de compra: los que usan el producto, los que deciden la compra, los que pagan o los que influyen en ella? ¿Cómo pueden haber cambiado sus expectativas y comportamientos?

Competidores actuales y potenciales. Primero toca identificar quiénes son nuestros más relevantes competidores que más cerca está de suplirnos, y luego sigue analizar su comportamiento. Nuevamente tenemos que hacernos las preguntas adecuadas. ¿Cuáles son sus fortalezas o diferencias? ¿Cuáles son sus niveles de rentabilidad? ¿Cómo condicionan el comportamiento de los clientes? ¿De qué manera están creciendo y qué tendencias crean en el mercado? ¿Quiénes son o pueden ser los nuevos participantes en el mercado? ¿Quiénes son los que más peso pueden tomar y qué amenazas significan para nosotros?

Proveedores actuales y potenciales. Los cambios en nuestras industrias suministradoras pueden también impactar a nuestra industria. ¿Quiénes son ahora los proveedores dominantes? ¿Cómo podremos mejorar nuestra relación con ellos? ¿Cuáles son las tendencias más influyentes en las cadenas de suministro?

Nuestra propia posición competitiva. La apertura a revisar nuestra situación es determinante en este análisis. Tenemos que saber preguntarnos con rigor y agudeza. ¿Quiénes somos en el mercado? ¿Tenemos una posición relevante? ¿Cuál es nuestra cobertura geográfica? ¿Hemos crecido rentablemente, solo en tamaño o estamos estancados? ¿Qué clientes o segmentos hemos sido capaces de conquistar y retener? ¿Cuál ha sido nuestra tendencia de desempeño en los últimos años? ¿Nuestra tecnología actual responde a las condiciones de nuestro

mercado? ¿Tenemos alguna ventaja o superioridad? ¿Qué imagen o posicionamiento tenemos y en qué mercados?

El análisis de la situación no es el final del camino, pero sí es el punto de partida para propiciar que los dueños gobernemos el diseño creativo de estrategias de negocio efectivas. (Dumois, 2016)

### 2.4.1 Identificación de problemas

En la elaboración del PME se identificó el problema que más afectaba a la institución educativa, según: **Cárdenas (2006)** para identificar un problema se debe indagar, e investigar a profundidad y estudiarlo a fondo, lo que es la base de propuesta del proyecto. En esta fase se trata identificar el proyecto determinando el problema a resolver para tomar la mejor decisión en cuanto la elección del proyecto a diseñar, y definirlo como una necesidad u oportunidad para el establecimiento educativo.

La identificación del problema implica aproximaciones al entorno y realidad social a intervenir, es una introducción a la preparación y evaluación de un proyecto, efectuando una contextualización panorámica con datos secundarios para dotar de información y ayudar a la identificación del proyecto, previa a esta se realiza un análisis de diagnóstico y de antecedentes del área de interés. Algunas veces se suele tener estudios previos de situación del problema y un proyecto futuro.

El problema es situación inadecuada que necesita ser superado, es decir es una amenaza, oportunidad o necesidad (ausencia de algo), la identificación del problema es el reconocimiento del problema que se quiere solucionar, nace con la identificación del problema y termina con la identificación de alternativas de solución. El propósito del proyecto será resolver esta necesidad, entonces la descripción del problema antecede a la preparación y evaluación de las alternativas.

La “no buena” identificación del proyecto puede traer las siguientes consecuencias:

- Demasiado optimismo en tiempo y costos.

- Dificultades en alcázar los objetivos de impacto financiero, económico y social.
- Imprecisión de los indicadores de verificación, seguimiento y control.
- Imprecisión de los objetivos específicos de acción.
- Inadecuada asignación de recursos (tiempo, costos y personal).

Como la identificación del problema termina en la elaboración del proyecto, una mala identificación puede llevar a que el proyecto no se materialice en inversión o ejecución, será simplemente un ejercicio académico y consumo de recursos que no genera beneficios – no racional – o puede generar demoras y retrasos en las actividades de obtención de beneficios y crear una disminución de rentabilidad financiera y económica esperada del proyecto.

El problema puede ser declarativo o interrogativo. (Cardenas, 2016)

### 2.4.2 Priorización de problemas

En el proceso del PME, se priorizó el problema resolver, acercándose a lo más necesario e importante para el centro educativo, según: **Beltrán G. & Obando, (2009)**, para priorizar un problema, debe realizarse una serie de procesos que permitan identificar el que más afecta a la población escolar y al establecimiento, para que la resolución del problema seleccionado beneficie a la comunidad educativa en general.

Metodología de identificación de problemática y priorización de temas de investigación y extensión, en el año 2009 Semiplano planteó un proceso para la priorización de temas de investigación y transferencia de tecnología, en varias etapas (Figura 1), así: Primera etapa: talleres en 19 subzonas sobre análisis de problemática y su causalidad, con los técnicos de las plantaciones, e identificación para cada problema de acciones propuestas para investigación y transferencia de tecnología. Las subzonas<sup>1</sup> están definidas de acuerdo con características edafoclimáticas similares, que a su vez se traducen en problemáticas y ventajas comunes para las plantaciones establecidas bajo dichas condiciones. A manera de ejemplo, vale decir que, en el caso de la Zona Central, las subzonas de Puerto Wilches y sur del Cesar se diferencian principalmente por el nivel de fertilidad de sus suelos, mucho más altos para esta última. De manera que mientras que en Puerto Wilches el principal interés sobre nutrición se enfoca en el manejo de los altos niveles de aluminio en el suelo, en el sur del Cesar lo hace en el desbalance de bases. El proceso de identificación de la problemática y causalidad en las subzonas se realizó en el marco de los comités asesores agronómicos locales, conformados por los técnicos de la respectiva subzona y debidamente articulados al Comité Asesor Regional. Segunda etapa: un taller en las zonas (Occidental, Oriental, Central y Norte) para priorizar la problemática (Beltrán G. & Obando, 2009)

### 2.4.3 Análisis de problemas

En la elaboración del PME, durante el proceso. Se llevó a cabo el análisis del problema, que según **Cordina (2012)** en todo proceso de trabajo, es muy importante la toma de decisiones, para realizar la planificación de las actividades a realizar en la búsqueda de soluciones viables que conlleven al análisis de la situación actual de la institución con la que se espera lograr.

Si algo caracteriza el trabajo de dirección es la toma de decisiones. Es el acto que inicia los procesos de trabajo en las organizaciones. Esto es lo que explica que, en los textos de Administración, el tratamiento de este tema se presente desde los primeros momentos, generalmente como parte de la función de Planeación.

En el texto de Koontz-Heinrich esto se fundamenta en que “La toma de decisiones es la selección de un curso de acción, entre varias alternativas, y constituye, por tanto, la esencia de la planeación. No puede decirse que existe un plan si no se han tomado las decisiones de compromiso, entre otras”.

Los especialistas relacionan el proceso de toma de decisiones con el análisis y solución de problemas, aclarando que, en el plano de la administración (dirección), un “problema” se define como la brecha existente entre el Estado Actual y el Estado Deseado. “Existe un problema cuando hay una diferencia entre lo que está sucediendo y lo que uno desea que suceda”.

Por tanto, el primer paso en la toma de decisiones es identificar el(los) problema(s) sobre lo(s) que es necesario decidir. Para Drucker, una de las habilidades principales de un dirigente es su capacidad para identificar los problemas principales, es decir, las situaciones más importantes que deben mejorarse en su organización.

Un especialista amplía esta definición planteando que existe un problema cuando:

Existe una discrepancia entre lo que ocurre y lo que debería estar ocurriendo.

Quiero hacer algo al respecto.

Hay algo que yo pueda hacer.

Lo primero que se destaca es que, para resolver un problema, es decir, tomar una decisión, usted tiene que estar dispuesto a enfrentarlo y, por tanto, asumir las consecuencias. Lo segundo, es que usted tenga alguna certeza de que pueda hacer algo para resolverlo, de lo contrario, no tiene sentido que dedique tiempo y energías a enfrentar “ese problema” que, como dicen los especialistas está “fuera de su área de influencia”. Estos son criterios que se aplican para determinar las prioridades sobre los problemas de que se ocupará el dirigente.

Las principales fuentes de información a las que puede acudir un dirigente para identificar problemas son:

Incumplimiento de planes.

Desviación (disminución, deterioro) de resultados anteriores.

Quejas de clientes.

Desempeño de competidores, que pueden ocasionar pérdidas de clientes y mercados a la empresa.

Preocupaciones sobre el desempeño y resultados de su entidad que le planteen sus superiores, colegas, inclusive subordinados.

Cambios en el entorno que modifican tecnologías, tendencias en el mercado, expectativas de clientes, entre otros factores.

Varios especialistas proponen que la identificación de problemas se asuma como una búsqueda de oportunidades. Stoner plantea: “No siempre está claro si la situación que enfrenta un administrador presenta un problema o una oportunidad. Así, las oportunidades no aprovechadas crean problemas a las organizaciones, y a menudo se encuentran oportunidades mientras se explora un problema”. (Cordina, 2012)

#### 2.4.4 Entorno educativo

Los establecimientos públicos y privados se desenvuelven en torno a diferentes ámbitos o contextos; según: **Waece.org, sf** el entorno educativo es fundamental para el eficiente desarrollo del proceso de enseñanza, como parte importante del desarrollo y adquisición de competencias de los niños y niñas para brindarles una educación integral, tomando como base las actividades lúdicas para la construcción de sus aprendizajes.

En los procesos de enseñanza-aprendizaje que se realizan en los centros docentes intervienen una serie de variables que merecen una consideración especial, ya que de su organización depende, en gran medida, el logro de las intenciones educativas. Una de estas variables es el ambiente educativo, o entorno como elemento fundamental del proceso educativo. El desarrollo infantil es un proceso de construcción global que se produce por las continuas relaciones interactivas que los más pequeños realizan de forma espontánea y sistemática en su entorno habitual. Las relaciones niñas/objetos, niños/niños y niños/adultos están condicionadas por el modelo de escuela en el cual se producen esos contactos. Por tanto, diseñar un buen entorno educativo en nuestros centros no carece de fundamento, por el contrario, es una pieza esencial en el desarrollo afectivo, social, cognitivo, etc. De los más pequeños. Y ese entorno debe estar diseñado básicamente en torno a las necesidades infantiles. Los niños/as se sitúan de manera espontánea en una continua relación con los materiales de su entorno. A través de esas relaciones se desarrollan y aprenden a dar respuesta a sus propias necesidades: de movimiento, de expresión, de juego, de investigación, de socialización, de autonomía, etc. La organización del ambiente físico escolar no puede ser otra que aquella que fomente y permita la comunicación entre los niños/as y el trabajo en grupo desde planteamientos lúdicos. Estas exigencias infantiles reclaman nuevos espacios de aprendizaje distintos de los tradicionales que inviten a los niños/as a actuar de forma autónoma y en contextos de colaboración. El aprendizaje de los más pequeños pasa por un alejamiento discreto de las "fichas o láminas de trabajo" en las que algunos docentes centran todo su quehacer diario, para realizar toda una serie de actividades previas que den sentido y coherencia a aquéllas. A la hora de diseñar el entorno educativo, cada profesor deberá tener en cuenta varios factores como: Las diferencias individuales entre los niños, los materiales con los que cuenta, el espacio, etc., y así buscar su propio modelo organizativo en función de estas variables. Además, el ambiente escolar tiene un carácter dinámico, es cambiante en función de las personas que lo utilizan y de las tareas a realizar. No debemos olvidar que, el espacio en la escuela debe estar diseñado en función de las necesidades de los niños y niñas, con el fin de que puedan desarrollar todas sus capacidades. De esta manera, podemos decir que la disposición del espacio facilita determinadas tareas y dificulta otras, porque (Garín, 1989) el medio físico, además de ser un elemento que genera estímulos, incide sobre los comportamientos de los niños y

niñas. Por ello debemos organizar espacios flexibles, en los que no se limite la realización de diferentes tareas y juegos.

Es la única manera en que garantizaremos un adecuado desarrollo infantil, sin limitaciones. Organizar y diseñar el entorno educativo, no sólo consiste en organizar el espacio, sino también en diseñar cuidadosamente el tiempo para las diferentes actividades, los materiales que vamos a utilizar, las características de nuestros niños de manera que las actividades que planteemos no varíen significativamente de su entorno familiar y cultural, así como sus características psicoevolutivas. Y lo que es más importante, la capacidad del profesor de flexibilizar y cambiar su plan de actividades diario en función de las necesidades de los niños, y en función de las necesidades individuales de los niños. Para ello, una observación sistemática y continua sobre las actividades que los alumnos realizan en los distintos espacios y con diferentes materiales, nos dará las pautas necesarias para establecer las modificaciones oportunas. (waece.org, sf)

#### **2.4.5 Demanda social.**

Durante el proceso de elaboración del PME, se realizó un listado de demandas que aspiran, desean y necesitan los pobladores de la comunidad según: **Illescas (2018)**, una demanda social surge de las necesidades de los habitantes de una comunidad, y buscar los medios para brindar los servicios básicos que como seres humanos se necesitan para subsistir y promover el desarrollo de las comunidades, a través de la organización de la comunidad y el apoyo de las autoridades de gobierno.

Capacidad para llegar a los ciudadanos y proveerles servicios en apoyo al desarrollo humano.

Redireccionar los recursos a favor de los sectores que favorecen el desarrollo humano.

Fortalecer los vínculos institucionales Estado-sociedad a través de la participación popular y los diálogos, los procesos electorales, el parlamento, la reforma judicial y el respeto de los derechos humanos.

Empoderar las organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía para hacerse sentir ante las autoridades e influir en los procesos de toma de decisiones. (Illescas, 2018)

#### **A. Hospital.**

Las necesidades de los habitantes de una comunidad son extensas, y aún más cuando se trata de servicios básicos para una vida digna, según: **Ucha (2008)** un hospital es una institución creada para brindar asistencia médica a las personas que presentan algún padecimiento

o trastorno con su salud, y ofrecer atención especializada según sea el padecimiento o enfermedad, proporcionando el tratamiento adecuado respecto del diagnóstico médico.

Se denomina hospital al lugar en el cual se atiende a los individuos que padecen una determinada enfermedad y que acuden a él con el objeto de recibir un diagnóstico y un posterior tratamiento para su afección.

Para ofrecer y cumplir con brindar una buena atención, los hospitales cuentan con diferentes áreas que se ocupan de las distintas demandas de sanidad que puede haber para evitar de esta manera una desorganización generalizada. Así, por ejemplo, se cuentan las guardias que son el lugar al cual llegan los pacientes que sufrieron una urgencia o tuvieron un accidente. Luego, está el área de terapia intensiva al cual se destinarán a los enfermos que más gravedad presentan y dentro de lo que es terapia y según el lugar claro está, también se puede encontrar el área de terapia intermedia en el cual se trata a los pacientes que salieron de un cuadro grave, pero que todavía requieren ser monitoreados antes de pasar a una habitación común.

Y después claro, cada hospital, cuenta con un sector de análisis comunes, otro de más complejos, quirófano y pisos enteros destinados a la recuperación de los pacientes en habitaciones. Por supuesto, que todas estas cuestiones variarán de acuerdo a los países, pero a grandes rasgos estas divisiones se podrán apreciar en la mayoría.

En tanto, el hospital está compuesto por una serie de subsistemas que interactúan entre sí dinámicamente: el sistema asistencial (incluye a los consultorios externos y áreas de internación), sistema administrativo contable (se ocupa de la admisión y egreso de los pacientes, como todo lo inherente a documentación en general), gerencial (se encarga de la dirección del hospital, las políticas y las finanzas), de información (se refiere al sistema informático que mantiene comunicadas a todas las áreas), técnico (se ocupa del mantenimiento) y de docencia e investigación (área encargada de la capacitación de los nuevos profesionales).

Aunque no es su función primaria, el hospital también cumple un importante rol en la prevención de las enfermedades. Por ejemplo, es muy común que en él se desarrollen seminarios sobre enfermedades o se desplieguen campañas de vacunación, promovidas por los ministerios de salud pública de los países. (Ucha, 2008)

## **B. Fuentes de empleo.**

Durante miles de años, la forma que vinculó a personas a través del trabajo fue la esclavitud. Se trataba de una situación injusta asociada a la propiedad, donde el trabajador era un esclavo que se había convertido en propiedad de alguien: su amo. El propietario podía utilizar al esclavo o venderlo de acuerdo a su voluntad y, por supuesto, apropiarse del fruto de su trabajo.

Al comenzar el siglo XIX, la esclavitud perdió fuerza en un marco signado por el avance del sindicalismo y de la democracia.

En la actualidad, la forma de empleo más extendida a nivel mundial es el trabajo asalariado (en relación de dependencia). El empleado o trabajador

establece un contrato con su empleador, en el que se fija el valor por el cual se venderá la fuerza de trabajo y las condiciones en que será prestado el empleo. El precio del trabajo se conoce como salario o remuneración, y puede ser pagado en forma diaria (jornal), quincenal (quincena) o mensual (sueldo). (Definición.DE, Pérez Porto, & Merino, 2008)

### **C. Centros educativos de atención especial.**

La educación especial es aquella adaptada para alumnos con necesidades educativas especiales, ya sea, por aptitudes sobresalientes o por tener alguna discapacidad sensorial y/o mental con el objetivo de desarrollar una educación equitativa e inclusiva para todos.

En un aspecto general, la educación especial es dirigida a todos aquellos alumnos que requieren de atención especial debido a que comporta características fuera del rango normal y se divide en dos grandes grupos: (significados.com, 2017)

### **D. Educación especial o diferencial**

La educación especial, educación diferencial, educación inclusiva o atención educativa se refiere a la formación pensada en aquellos alumnos con algún tipo de discapacidad sensorial (visual, auditiva o motriz) o deficiencia mental (intelectual, trastorno del espectro autista (TEA), problemas de conducta, etc.) (significados.com, 2017)

### **E. Áreas recreativas.**

La acción que desarrolla un ser vivo o una entidad puede recibir el nombre de actividad. Recreativo, por su parte, es un adjetivo que alude a aquello que ofrece recreación (entretenimiento, diversión o distracción).

Las actividades recreativas, de este modo, son aquellas acciones que permiten que una persona se entretenga o se divierta. Se trata de actividades que un individuo no realiza por obligación, sino que las lleva a cabo porque le generan placer.

Por ejemplo: “El coleccionismo de botellas antiguas y la jardinería son mis actividades recreativas preferidas”, “Vamos a tener que pensar en alguna actividad recreativa para Tomás: de lo contrario, en las vacaciones, se va a aburrir mucho”, “Las actividades recreativas en este río atraen a cientos de personas cada fin de semana”.

Los pasatiempos pueden considerarse como actividades recreativas. Cuando una persona decide realizar un crucigrama, completar un rompecabezas o utilizar una consola de videojuegos, está buscando recreación.

Un hobby, como la filatelia o el aeromodelismo, también forma parte de las actividades recreativas ya que permite al individuo relajarse y dejar de lado las presiones y las obligaciones de la vida cotidiana. Así se distiende y minimiza su nivel de estrés.

En el caso de los deportes, podrían considerarse como actividades recreativas cuando se desarrollan como método de esparcimiento. Sin embargo, estas disciplinas son competitivas: el objetivo del deportista es conseguir la victoria. Por eso no es preciso definir al fútbol o al tenis, por citar dos deportes, como actividades recreativas, a menos que se jueguen sin considerar los resultados o que se tome la búsqueda de resultados como un esparcimiento.

Mucho se ha escrito sobre las actividades recreativas y al respecto se ha venido a establecer otra serie de aspectos importantes sobre las mismas:

- Deben ser voluntarias y no obligadas ni forzadas.
- Son sinónimo de alegría y de felicidad.
- Se realizan sin esperar nada a cambio.
- Se convierten en una estupenda herramienta para poder disfrutar y pasarlo en grande, dejando de lado lo que son las obligaciones y compromisos, ya sean laborales o familiares.
- Son una manera estupenda, saludable y adecuada para que cualquier persona pueda aprovechar su tiempo libre como desea.
- Se pueden realizar de manera individual o bien de forma colectiva.

Numerosas son las clasificaciones que existen acerca de las actividades recreativas, destacando algunas como las siguientes:

- Hay estudiosos que las dividen fundamentalmente en tres grupos: las relacionadas con el turismo, las culturales y el resto.
- También existen autores que consideran que se pueden clasificar en cinco grandes conjuntos: las deportivas, las culturales, las de asistencia a actos que están previamente programados, las relacionadas con espacios naturales y las de puro esparcimiento.

No obstante, la clasificación más generalizada es la que las agrupa de la siguiente forma:

- Las que se realizan al aire libre.
- Las de creación manual y artística.
- Las actividades recreativas que se traducen en asistencia a espectáculos.
- Las que son de tipo socio-familiar.
- También se encuentran las de lectura.
- Las actividades de relajación.
- Las deportivas.
- Las actividades recreativas lúdicas.
- Las culturales participativas.
- Las visitas.
- Lo que son actividades audiovisuales.
- Las actividades relacionadas con pasatiempos y hobbies. (Pérez Porto & Merino, Definición.DE, 2015)

## **F. Instalación de internet en las escuelas.**

Se conoce como internet a una red de conexiones a través de la cual se comunican de forma descentralizada las computadoras, esto con ayuda de una serie de protocolos a los que se les denomina TCP/IP. El internet tiene sus inicios en la década de los sesenta, en un esfuerzo por el Departamento de Defensa de Estados Unidos para hallar una alternativa a una posible incomunicación que se produjera por una guerra atómica. Para 1972 fue

llevada a cabo la primera demostración al público del sistema que se creó, gracias a la colaboración de un grupo de la universidad de Utah con tres universidades del estado de California, a dicha conexión se le denominó ARPANET (Advanced Research Project Agency Network).

#### **a. Definición técnica de internet**

Técnicamente el internet se puede definir como un grupo de redes de ordenadores que se encuentran interconectadas, pero su funcionamiento no se adapta a un solo tipo de ordenador, a un medio físico privilegiado, a un tipo de red en concreto y a ninguna tecnología inclusiva de conexión, ya que se trata de una red dinámica y flexible, que puede ser adaptada a distintos contextos tecnológicamente hablando. Estas redes son por sí sola un universo de la tecnología, en donde convergen diversas ramas como la telefonía, microprocesadores, fibra óptica, satélites, electrónica, video, televisión, imágenes, realidad virtual, hipertexto, etc. (conceptodefinicion.de, sf)

#### **2.4.6 Demanda institucional.**

En todas las instituciones públicas existen necesidades, deseos y aspiraciones para mejorar la eficiencia de los involucrados de la misma, se requiere de recursos, tanto humanos, materiales, infraestructura y otros; según dice: **CACHANOSKY (2019)** que como población conocemos las necesidades y servicios que hacen falta en nuestros pueblos, unidos y organizados podemos buscar el desarrollo común y de la comunidad en general.

El problema es que, si la sociedad no demanda un cambio, el mismo debe venir por el lado de la oferta. Aquí, la diferencia entre el seguidor de encuestas y el líder es importante. Un simple gráfico de demanda y oferta ilustra la situación. El eje vertical muestra, para la demanda el precio que la sociedad está dispuesta a pagar por las reformas. Para la oferta, el eje vertical muestra el costo político de realizar reformas. El eje horizontal muestra la "cantidad" (o profundidad) de la reforma institucional. (CACHANOSKY, 2019)

#### **A. Libros de texto.**

Los libros de texto son un recurso educativo que se utiliza en la mayoría de los centros de estudio, como lo indica Bembibre Definición ABC (2019), son un medio en el que los estudiantes se apoyan en la realización de tareas en diferentes áreas de estudio, facilitando el proceso educativo.

El término libro de texto se utiliza para hacer referencia a los libros a los que recurren alumnos y docentes para trabajar temas escolares en el ámbito del colegio. Los libros de texto existen normalmente para todas las materias tales como Geografía, Educación Cívica, Matemática, Idiomas, Biología, Historia y otras aunque hay algunas materias específicas que no tienen un libro de texto particular y se debe por tanto recurrir a otro tipo de material.

Libro de texto ha sido pensado específicamente para suplementar a los alumnos con aquellos conocimientos que se van trabajando a lo largo del año escolar. Normalmente, los libros de texto cuentan con mayor información y más contenidos de los que se llegan a trabajar en la dinámica del aula ya que esta hace cambiar las planificaciones y adaptar cada clase a diferentes situaciones cambiantes.

En este sentido, el libro de texto se caracteriza por ser un libro dividido en unidades temáticas que plantean diferentes contenidos y problemáticas desde un punto de vista dinámico, colorido y atractivo para los niños o adolescentes. Esto se logra a partir del uso de textos breves, imágenes, fragmentos de documentos, informaciones varias, glosarios, actividades para realizar y hasta modelos de evaluaciones de acuerdo a los contenidos de cada unidad. El libro de texto puede estar también disponible para el docente, en cuyo caso contará con propuestas para trabajar cada tema, ideas de ejercicios, soluciones y otros espacios donde seguir buscando información.

Los libros de texto suelen ser muy cambiantes de un año a otro y esto hace que los docentes y alumnos deban tener que actualizar sus materiales de manera permanente, especialmente cuando hay cambios de contenidos y programas. Usualmente, los libros de texto pueden llegar a ser muy caros ya que cuentan con impresión y encuadernado de alta calidad para durar más. (Bembibre, Definición ABC, 2009)

## **B. Mejoramiento de salarios a docentes.**

Artículo 53, Los sueldos básicos y la partida global para nivelaciones y aumentos contemplados por la presente ley, serán fijados por el Organismo Ejecutivo, anualmente, al decretar el Congreso de la República el presupuesto de egresos del Ministerio de Educación Pública.

Los sueldos básicos deben propender a aumentar en proporción al costo de la vida, a efecto de conseguir a la mayor brevedad posible, la dignificación económica del Magisterio declarada de utilidad y necesidad públicas por el Artículo 96 de la Constitución de la República. (DECRETO NÚMERO 1485, 1961, pág. 53)

## **C. Remozamiento.**

En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de la infraestructura y el acceso a las tecnologías. La Infraestructura Educativa está sujeta a los cambios climáticos, fallas geológicas y eventos naturales adversos, lo que la hace permanentemente vulnerable, más aún cuando las edificaciones son antiguas. Al igual que en

la mayoría de países de la región los mecanismos legales, técnicos y/o financieros, no permiten las intervenciones rápidas y efectivas ante fenómenos naturales y circunstancias adversas.

Hay escuelas con más de 50 años, están catalogados como Monumentos Nacionales; condición que limita y retarda intervenciones efectivas.

Reconstrucción de Edificios Educativos en primaria y preprimaria. Instalación de Aulas Modulares para Primaria y Preprimaria. Mantenimiento y reparación de Escuelas de Preprimaria y Primaria. Remozamiento de Edificios de Preprimaria, Primaria y Básicos. Construcción de 2 Institutos Tecnológicos: (Huehuetenango y Amatitlán). Construcción de Escuelas de la Reforma con nuevo modelo pedagógico. Equipamiento de Mobiliario y Equipo para Preprimaria, Primaria, Básicos y Diversificado. (Guía de Mantenimiento de los Centros Escolares, sf)

#### **D. Educación inclusiva.**

La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual <sup>(i)</sup> así: " La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as. Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.

Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes.

##### **a. La educación es un derecho, no un privilegio.**

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Parte de la defensa de igualdad de oportunidades para |todos los niño/as.

Tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización.

Significa que todos los estudiantes reciben los soportes que requieren para tener la oportunidad de participar como miembros de una clase o aula regular, con pares de su misma edad y de contribuir a sus colegios del vecindario.

Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en el colegio y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de los colegios locales.

La inclusión se ve más como un enfoque de la educación que como un conjunto de técnicas educativas.

Dyson destaca que la inclusión simplemente denota una serie de amplios principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar.

La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, colegio/escuela, post secundaria y universidades) con un área de soportes apropiada. <sup>(vi)</sup>

Más que el tipo de institución educativa a la que asisten los niño/as, tiene que ver con la calidad de la experiencia; con la forma de apoyar su aprendizaje, sus logros y su participación total en la vida de la institución. (Inclusiva, 2006)

## **E. Aulas tecnológicas.**

Las aulas tecnológicas, también llamadas “aulas inteligentes” o “aulas tech”, representan uno de los principales cambios de la influencia tecnológica en el ámbito educativo. Las pizarras de tiza y las acrílicas, así como los cuadernos y lapiceros han quedado atrás para dar paso a las laptops, tabletas y pizarras interactivas que están revolucionando los modelos de enseñanza tradicionales.

Estas nuevas herramientas son conocidas como Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y, según el Currículo Nacional del Perú, su uso es una tendencia que debe tomarse en cuenta en la educación. Según Roberto Bustamante, antropólogo especialista en tecnologías educativas, las TIC están “vinculadas básicamente a las computadoras, que están en todos lados: carros, celulares, laptops, videojuegos”.

Ya son una realidad en muchas escuelas del mundo y buscan renovar la manera tradicional de educación. Se trata de salones equipados con la tecnología necesaria para mejorar la calidad de aprendizaje, facilitar el acceso a la información y reforzar el vínculo de comunicación entre profesores y alumnos. (Familia.com, 2018)

### **2.4.7 Demanda poblacional.**

Según **Wikipedia (2019)** la demanda poblacional se muestra cuando en una comunidad se incrementa el porcentaje de habitantes.

El crecimiento poblacional o crecimiento demográfico es el cambio en la población en un cierto plazo, y puede ser cuantificado como el cambio

en el número de individuos en una población por unidad de tiempo para su medición. El término crecimiento demográfico puede referirse técnicamente a cualquier especie, pero se refiere casi siempre a seres humanos, y es de uso frecuentemente informal para el término demográfico más específico tarifa del crecimiento poblacional, y es de uso frecuente referirse específicamente al crecimiento de la población humana mundial. (WIKIPEDIA, 2019)

#### **A. Preferencias de alumnos.**

En los establecimientos educativos se ha mejorado en cuanto a la atención de los estudiantes en igualdad de derechos y condiciones, recibiendo una educación inclusiva, según: **Cruz Gaona (2012)**, la preferencia de alumnos es un tipo de distinción que se da en ocasiones en los centros de estudio entre docentes y estudiantes, para disminuir esa situación en los últimos años han creado estrategias para que mejoren las condiciones en las escuelas.

Hablar de discriminación es tratar un imperativo democrático, mismo que tiene relación con los instrumentos que han generado el estándar internacional y que paulatinamente son adoptados por el Estado mexicano. En este sentido, la educación toma un papel sumamente interesante para desarrollar acciones encaminadas a erradicar la discriminación en escuelas, institutos y universidades de México, tanto pública como privada.

Al hablar de educación no me refiero sólo a los elementos intangibles sino también a instrumentos, infraestructura y recursos humanos, ya que sin estos no tendrían valor los acuerdos firmados por nuestra nación en términos de inclusión social. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) en 1994, con la Declaración de Salamanca, propuso avanzar hacia una educación más inclusiva, objetivo central de la Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales.

Los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales deben acceder a las escuelas ordinarias, las cuales deberían incluirlos en el marco de una pedagogía centrada en el niño y con capacidad para dar respuesta a sus necesidades.

Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos. Además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños, mejoran sus eficiencias y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo. (Cruz Gaona, 2014)

#### **B. No les gusta los menús del Mineduc.**

La alimentación y nutrición son procesos estrechamente ligados, por lo que una alimentación saludable es aquella en que se promueve una nutrición óptima a través del consumo de alimentos adecuados para que el organismo pueda nutrirse y funcione correctamente. Una alimentación adecuada significa comer alimentos variados en cantidad y calidad. Características de una buena alimentación En búsqueda de una alimentación variada, nutritiva, segura y con pertinencia cultural. La alimentación debe ser suficiente, pues debe aportar calorías y nutrientes de acuerdo con las características de cada individuo. Debe ser completa, para que proporcione los nutrientes (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) y el agua que el cuerpo necesita. Debe ser equilibrada, lo que se refiere a que no debe haber deficiencia ni excesos de nutrientes, para garantizar una adecuada nutrición. Debe ser variada, lo cual obliga el consumo de todo tipo de alimentos, ya que todos se armonizan e integran de tal forma que garantizan el aporte requerido. Debe ser inocua, es decir no deben tener ningún tipo de contaminación (biológica, química y física), lo que significa cuidar la manipulación del alimento antes, durante y después de su preparación. Debe ser pertinente, es decir que se respetan los patrones socioculturales relacionados con la alimentación y exista un aprovechamiento de los medios o recursos locales. (Menú para la Alimentación Escolar, 2017)

### **C. Falta de material didáctico.**

Los materiales didácticos son los elementos que empleamos los docentes para facilitar y conducir el aprendizaje de nuestros/as alumnos/as (libros, carteles, mapas, fotos, láminas, videos, software,). También consideramos materiales didácticos a aquellos materiales y equipos que nos ayudan a presentar y desarrollar los contenidos y a que los/as alumnos/as trabajen con ellos para la construcción de los aprendizajes significativos. Se podría afirmar que no existe un término unívoco acerca de lo que es un recurso didáctico, así que, en resumen, material didáctico es cualquier elemento que, 2 en un contexto educativo determinado, es utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas. 2.2. Clasificación de los materiales didácticos Hay que entender que un material no tiene valor en sí mismo, sino en la medida en que se adecuen a los objetivos, contenidos y actividades que estamos planteando. De entre las diferentes clasificaciones de materiales didácticos, la más adecuada me parece la siguiente: • Materiales impresos: libros, de texto, de lectura, de consulta (diccionarios, enciclopedias), atlas, monografías, folletos, revistas, boletines, guías,....; • Materiales de áreas: mapas de pared, materiales de laboratorio, juegos, aros, pelotas, potros, plintos, juegos de simulación, maquetas, acuario, terrario, herbario bloques lógicos, murales,...; • Materiales de trabajo: cuadernos de trabajo, carpetas, fichas, lápiz, colores, bolígrafos,...; • Materiales del docente: Leyes, Disposiciones oficiales, Resoluciones, PEC, PCC, guías didácticas, bibliografías, ejemplificaciones de programaciones, unidades didácticas,... (Guerrero Armas, 2009, págs. 1,2)

### **D. Poco acompañamiento del padre de familia.**

Los factores que intervienen en el desempeño escolar son: su ambiente social, su ambiente familiar, el nivel cultural de sus padres y la relación familia con la escuela.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2003) asegura que para mejorar la calidad de la educación es indispensable una interacción efectiva entre los padres de familia y los docentes, lo cual implica que la familia debe contar con equipamiento básico en el hogar, acceso a medios de comunicación, escolaridad de los padres, expectativas de que sus hijos obtengan estudios superiores, que los padres tengan el hábito de la lectura, participación de los padres en tareas escolares y en reuniones de padres en la escuela.

El Departamento de Educación de los Estados Unidos (2005) es su publicación "Como Ayudar a su hijo con la tarea escolar" comenta que las investigaciones científicas demuestran que los niños son más aptos a tener éxito en el aprendizaje cuando sus familias los apoyan activamente, cuando los padres leen a sus hijos, dialogan con sus maestros, participan en la escuela o en actividades educativas y en ayuda con las tareas escolares tienen ventajas sobre los que no tienen este tipo de apoyo.

En el Cuestionario de Hábitos y Técnicas de estudio (CHTE), se analizan varios factores importantes para el estudio que sería prudente que los padres conocieran para que pudieran reproducir en casa, estos puntos son: el espacio físico donde se realiza la tarea, la distribución de tiempo de estudio, la actitud personal del alumno, la forma en que estudia, la realización de trabajos y la forma de responder un examen.

La intervención más adecuada podría ser por medio de talleres dirigidos a los padres de familia para hacer de su conocimiento la importancia del acompañamiento que requieren sus hijos para el óptimo proceso de aprendizaje en cada uno, abarcando los temas de: la realización de la tarea como parte de una rutina con un horario específico, designar un lugar determinado para realizar las tareas que tenga las características físicas convenientes que sea suficientemente iluminado, que tengan la facilidad de trabajar cómodamente, tener los materiales más frecuentemente utilizado a mano, que cuenten con los recursos necesarios para realizar la tarea, que el lugar físico se encuentre lejos de distractores, que el padre o madres se interese por los asuntos de sus hijos, que alguno de los padres esté presente en la realización de la tarea, la revisión de las tareas debe realizarse para asegurarse que el conocimiento sea correcto, debe de existir supervisión y tiempo restringido para el uso de televisión y aparatos eléctricos, debe existir colaboración en la organización de los horarios, se necesita fomentar buenos hábitos de estudio, corroborar con el hijo que entiende las tareas asignadas, estar al pendiente de señales de frustración o de falta de entendimiento en algún tema y sobre todo hacer hincapié lo importante que es el elogio y el refuerzo positivo de los logros que vaya teniendo el estudiante.

También podría aplicarse el Cuestionario de Hábitos y Técnicas de Estudio para que se tenga una guía más clara en donde cada padre sepa en qué aspecto tiene que trabajar.

La elección de los talleres tiene el propósito que los padres puedan disponer de herramientas e ideas útiles y prácticas que pueden utilizar, además que se motiven con los alcances presentes y futuros en la educación de sus hijos. (juliegarfias.wordpress.com, 2015)

## 2.5 Identificación de los actores

### 2.5.1 Alumnos y alumnas

Según: **Pérez Porto & Gardey (2019)**, los alumnos y alumnas son personas que adquieren aprendizajes de otras personas, se conciben como el centro del proceso educativo, y sujetos activos que colaboran en su propia formación, para lograr el desarrollo de habilidades y destrezas que conlleven a su óptimo desempeño posteriormente.

Alumno es un concepto que proviene de alumnos, un término latino. Esta palabra permite nombrar al estudiante o al aprendiz de una cierta materia o de un maestro. Un alumno, por lo tanto, es una persona que está dedicada al aprendizaje.

La noción de alumno puede utilizarse en referencia a quienes están cursando una cierta carrera: “Mario es alumno de Sociología”, “El equipo universitario de básquetbol está compuesto tres alumnos de Ingeniería y dos de Arquitectura”. El concepto también se emplea respecto a quienes asisten a un determinado centro educativo: “Fui alumno del Instituto Azul hasta los trece años, después me cambié de colegio”, “Me gustaría que mi hija sea alumna de esta escuela”. (Pérez Porto & Gardey, Definición De, 2016)

### 2.5.2 Maestros y maestras

Según **UNESCO (2019)**, los docentes son personas capacitadas y especializadas en un nivel educativo o área de aprendizaje, responsables de llevar a cabo una labor de calidad, con el fin de proporcionar y transmitir conocimientos a través de técnicas y procedimientos estratégicos, con el fin de desarrollar habilidades y destrezas que fortalezcan las capacidades de los niños y jóvenes, que puedan ser entes de cambio y progreso para sus comunidades.

Los docentes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación. Ellos son la clave del desarrollo mundial sostenible. No obstante, su formación, contratación, permanencia, estatus y condiciones de trabajo son temas que siguen siendo preocupantes.

Por otra parte, se puede observar que existe una escasez de docentes debidamente formados a escala mundial. Según el Instituto de Estadística de la Unesco (IEU) será necesario contratar 69 millones de docentes para garantizar la universalización de la enseñanza primaria y secundaria de aquí a 2030. (UNESCO, 2019)

### 2.5.3 Director

Según el **Mineduc, Curriculum Nacional Base (2011)**, los directores son agentes de cambio para sus comunidades, a través de la labor activa y de gestión que desempeñan en la administración, planificación, organización, control y evaluación de las actividades programadas en los centros educativos, promueven acciones para el análisis en diferentes aspectos que perjudican el proceso de enseñanza y el desarrollo óptimo de la institución, para beneficiar a toda la comunidad en general. (Pág. 17)

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currículos locales y regionales y en su realización en el aula. (MINEDUC, CURRÍCULUN NACIONAL BASE, 2011, pág. 17)

La función del director de escuela, es de suma importancia para la vida escolar, porque al director le corresponde organizar el funcionamiento del centro educativo para lograr los objetivos institucionales y cumplir con las políticas educativas, así también, articular la organización de los docentes, estudiantes y padres de familia, la planificación anual de actividades, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros, el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades curriculares y extracurriculares, la evaluación de los aprendizajes y las relaciones con la comunidad de base, entre otros.

La figura del director es importante porque por virtud de ley es la máxima autoridad en la escuela y le corresponde la representación oficial, es el responsable directo del funcionamiento del centro educativo (artículo 37º literal f) y artículo 42º literal b) de la Ley de Educación Nacional).

El Decreto número 12-91 (LEN) preceptúa en su artículo 37º literal a) Que es una obligación de los directores “Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo, de los aspectos técnico-pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo”. Esto nos compele a exigir a los directores escolares el conocimiento y aplicación de principios, modelos y teorías de las ciencias administrativas, de la epistemología pedagógica, así como del conocimiento, interpretación y aplicación de la legislación educativa vigente. (Castañeda, 2018)

### 2.5.4 Padre de familia

La participación de los padres de familia y la relación con los docentes, es en ocasiones escasa, con la implementación del PME se logró la participación activa de los padres de familia en las diferentes actividades ejecutadas durante el proceso; según: **Educativos (2017)**, la relación de

padres de familia con docentes es únicamente con fines informativos para brindar calificaciones, o hablar de situaciones problemáticas que ocurren con sus hijos, y no se interesan por dialogar acerca de la situación familiar que viven los estudiantes en sus hogares.

Generalmente la relación entre docentes y padres de familia se limita a la entrega de boletas de calificaciones, organización de algún evento social e informes de la mala conducta de los niños o del bajo aprovechamiento escolar. Son pocas las ocasiones en las que estos espacios tienen como finalidad analizar algunos aspectos como: la convivencia familiar, la comunicación, la relación afectiva entre padres e hijos, la orientación para que apoyen el trabajo escolar en casa, etcétera.

Es necesario que juntos, maestros y padres de familia encuentren mejores formas de trato hacia los niños. Para ello se requiere que planeen esta coordinación; es decir, formulen estrategias y condiciones para lograrlo.

Muchas veces los padres requieren mayor información acerca del desarrollo de sus hijos y de cómo tratarlos. El maestro puede promover reuniones en donde algunos especialistas hablen sobre las características del niño y los padres externen sus dudas y construyan alternativas de solución para mejorar su relación con ellos.

Si en lugar donde está ubicada la escuela no hubiera personal especializado, organice entonces sesiones de intercambio de experiencias en donde se comenten algunos problemas y la forma en que se han resuelto. (Educativos, 1997)

### 2.5.5 Supervisor

Las actividades de los supervisores educativos según: **MINEDUC, CURRÍCULO NACIONAL BASE (2011)**, son respecto al funcionamiento óptimo en la organización, planificación, control y supervisión de las actividades programadas en los establecimientos educativos, y velar por el cumplimiento de la planificación realizada por los docentes y que el proceso educativo sea de calidad en el municipio o distrito a su cargo.

“Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan”. (MINEDUC, CURRÍCULO NACIONAL BASE, 2011, pág. 17)

### **2.5.6 DIEDUC (Dirección Departamental de Educación)**

Según el **ACUERDO MINISTERIAL No. 2409-2010, (2010)**, las direcciones departamentales de educación tienen como propósito la organización, dirección e implementación de actividades que permitan el logro de los objetivos propuestos por el Ministerio de educación, a través de la participación activa e integradora con todos los miembros de la comunidad educativa. (Pág. 1)

Las Direcciones Departamentales de Educación tienen como objetivo esencial planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en los diferentes departamentos de la República. Cada Dirección Departamental de Educación estará a cargo de un Director; depende directamente del Despacho Ministerial el que, para efectos de integración, coordinación y supervisión de las actividades de las Direcciones Departamentales, se apoyará en las respectivas Direcciones Generales del ramo que correspondan. (ACUERDO MINISTERIAL No. 2409-2010, 2010, pág. 1)

### **2.5.7 COCODE (Concejo Comunitario de Desarrollo)**

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural se configuran como el ente coordinador de participación a nivel comunal. Están conformados por los residentes de la comunidad correspondiente.

Entre las funciones que cumplen los Consejos Municipales se encuentra: elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos; fomentar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, así como también, apoyar la coordinación entre las autoridades comunitarias y otras organizaciones. Al igual que el Comude (Consejos municipales de desarrollo urbano y rural), debe promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, y otros del interés de la comunidad, como también, velar por el seguimiento y evaluación de los mismos; debe solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos según las necesidades comunitarias; velar también, por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal e informar a la comunidad sobre la ejecución de ellos, entre otras funciones.

(CEPAL - Naciones Unidas, s.f.)

### **2.5.8 Municipalidad**

El concepto de municipalidad seguramente será muy familiar para la mayoría de quienes estén leyendo este artículo dado que es la manera con la cual se llama a la corporación, ente estatal que se ocupa de la gestión y administración de un municipio, que es la división administrativa menor dentro de un estado.

Edificio público, sede de este gobierno

También se llama como municipalidad al edificio público que hace de sede de este gobierno y al cual muchas veces los ciudadanos deben dirigirse para concretar algún trámite.

Aunque, en este último tema debemos destacar que en la actualidad las municipalidades con la razón de mejorar la atención del público han descentralizado muchas áreas de gestión y por caso la municipalidad está erigida en un lugar y el resto de los departamentos en otros lugares físicos.

Se trata entonces de aquella institución pública encargada del gobierno y de la administración en territorios más bien pequeños y reducidos como puede ser un pueblo o una localidad. El término municipalidad es característico de algunas regiones y puede recibir otro nombre en otros espacios (como Ayuntamiento o Town Hall) a pesar de poseer todos ellos las mismas características.

Administra todo cuanto tiene que ver con una localidad, pueblo o ciudad

Una municipalidad está encargada en términos generales de cuestiones relacionadas con la administración de un pueblo o una localidad. Si bien esto parece una tarea sencilla por tratarse de un pequeño territorio, no lo es necesariamente ya que la municipalidad debe hacerse cargo de todas las cuestiones administrativas, económicas, culturales y sociales del espacio. En muchos casos, los mismos vecinos son los que forman parte de ella y el hecho de conocerse unos a otros puede volver la tarea un poco complicada y difícil en ocasiones. (Bembibre, Definición ABC, 2009)

### **2.5.9 Facilitador del curso**

Facilitador es una persona que ayuda y orienta en un proceso o actividad, especialmente por medio de la estimulación hacia las personas a encontrar sus propias soluciones a los problemas o tareas. Es, además, alguien que hace posible que algo suceda. La persona que realiza esta profesión es una experta en procesos y dinámicas grupales con capacidad en el diseño y coordinación de talleres, sesiones de trabajo, metodologías, tecnologías grupales, asesoría, entre otros. La especialización del facilitador, como significa la palabra en latín, es: “hacer que las cosas funcionen”.

Hoy en día, en algunos países se relaciona un facilitador como profesor o docente, pero realmente es la andrología (enseñanza-aprendizaje del adulto) que considera al andragogo como un facilitador, ya que éste es capaz de identificar las características individuales de cada estudiante adulto, que nivel de conocimiento previo posee, sus experiencias, etc., para así enfocar las acciones de forma que todos compartan el mismo nivel en la adquisición y comprensión de conocimientos. (Pérez Porto & Gardey, Definición De, 2016)

### **2.5.10 Cooperativa el recuerdo**

Fue fundada el 21 de marzo de 1984 como Cooperativa Agrícola Integral bajo el amparo de las leyes que le son aplicables.

El 24 de febrero de 2015 INACOP aprobó la reforma de estatutos con cambio de denominación social a Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito “El Recuerdo”, Responsabilidad Limitada con sede en Barrio Candelaria de San Pedro Pinula, Jalapa. Los estatutos con que opera son uniformes, elaborados por INACOP.

El objeto social de la cooperativa consistirá en el mejoramiento social y económico de sus asociados mediante la realización de planes programas,

proyectos y actividades, fomentando el ahorro y todas aquellas actividades tendientes al desarrollo que contribuyan a mejorar su nivel de vida, percibiendo de los asociados los ahorros corrientes y a plazo fijo, concederles préstamos con garantías fiduciaria, prendaria o hipotecaria y proporcionarles otros servicios que los asociados demanden, siempre que la Cooperativa esté en capacidad de cumplir. (Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito El Recuerdo, R.L., 2019)

### **2.5.11 Centro de salud**

Aquellos podemos decir que, como su propio nombre indican, son espacios de la red Internet en los que cualquier persona puede recibir información y ayuda relacionada con su salud. En España, concretamente en la comunidad autónoma de Extremadura, se ofrece este mencionado servicio que viene a ser una plataforma donde un vecino puede desde conocer cuáles son los centros sanitarios que tiene más cerca hasta solicitar cita para acudir al médico pasando por obtener datos relativos a los periodos de vacunaciones.

El centro de salud suele ser un lugar destinado a la atención primaria. En caso que el paciente requiera de una atención más completa, compleja o específica, es derivado a otro tipo de lugar, como un hospital o sanitario.

Esto hace que, en algunos países, los centros de salud sean conocidos como centros de atención primaria. Los expertos de dichos centros se desempeñan, por lo tanto, en la zona básica de salud. Este tipo de establecimientos son muy frecuentes en regiones alejadas o de escasos recursos, ya que constituyen una contención sanitaria y social inmediata.

Además de todo lo expuesto también hay que subrayar que existen centros de salud que se encuentran especializados en un área concreta de esa rama. Así, por ejemplo, los hay de salud mental que disponen de espacios como la unidad administrativa, la zona de disminuidos psíquicos o la unidad de larga estancia psiquiátrica. (Pérez Porto & Gardey, Definición De, 2016)

### **2.5.12 MIDES (Ministerio de desarrollo)**

Somos una institución al servicio del Estado, la cual reconoce que las personas guatemaltecas merecen vivir en un país bajo un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genera confianza e institucionaliza la política pública dirigida a proteger y dignificar la vida, generando oportunidades para que las personas puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida.

Con el fin de institucionalizar los programas sociales a través de procesos transparentes durante la selección de usuarios, programación de atenciones, medición de corresponsabilidades y generación de capacidades para el desarrollo sostenible de las familias; el 7 de febrero de 2012 se crea el Mides.

Fue denominado como ente rector, encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables socialmente. Esta institución pertenece al Organismo Ejecutivo y su naturaleza se define en el Decreto 1-2012, el cual fue declarado de urgencia nacional, lo que implica que debe formular estrategias para que las personas optimicen su salud, educación y calidad de vida, y a la vez se fortalezca la seguridad alimentaria nacional.

El Ministerio está orientado a la atención de Derechos Humanos en general y de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en forma particular, considerando que muchas de las dificultades sociales se sustentan en carencias manifiestas dentro de la combinación de estos derechos. (Ministerio de Desarrollo Social, 2019)

### **2.5.13 Iglesia**

La iglesia suele ser denominada como la “casa de Dios” ya que, si bien éste es omnipresente, es en los templos donde la comunidad cristiana se reúne a orar y a participar de rituales como la misa. Abadía, basílica, catedral, capilla, convento, monasterio y parroquia son diferentes nociones vinculadas a los tipos de iglesia o templos.

Muchos son los templos de este tipo que existen a lo largo y ancho de la geografía mundial. No obstante, entre todos ellos podríamos destacar algunos por su belleza, valor o singularidad. Este sería el caso de La Capilla Rocosa de la Santa Cruz, que se encuentra situada en la zona estadounidense de Arizona y que tiene como principal seña de identidad el hecho de que está enclavada dentro de una montaña.

De la misma forma, tampoco podemos pasar por alto la más famosa iglesia de Islandia. Nos estamos refiriendo a la iglesia Hallgrímskirkja que se encuentra en la ciudad de Reikiavik y que es la edificación más elevada del país, con sus 74,5 metros de altura.

En Colombia existe otra iglesia que también ha conseguido estar considerada como una de las más bellas y singulares del mundo. Se trata en concreto del famoso Santuario de Las Lajas que tiene como principal característica el hecho de que está enmarcado en pleno Cañón del río Guaítara.

Además de todo lo expuesto tenemos que subrayar que el término que nos ocupa también es utilizado conjuntamente con otras palabras para especificar un poco más el concepto. Así, nos encontramos con la expresión iglesia catedral, que se usa para definir al templo en el que el obispo tiene su sede.

Entre ese tipo de iglesia se encuentra, por ejemplo, la iglesia catedral de Sevilla que tiene el privilegio de ser la mayor catedral de estilo gótico que existe en todo el mundo. (Pérez Porto & Gardey, Definición De, 2016)

### **2.5.14 PNC (Policía Nacional Civil)**

Artículo 1. La seguridad pública es un servicio esencial de competencia exclusiva del Estado y para ese fin se crea la Policía Nacional Civil.

Artículo 2. La policía nacional civil es una institución profesional armada, ajena a toda actividad política. Su organización es de naturaleza jerárquica y su funcionamiento se rige por la más estricta disciplina. La Policía Nacional Civil ejerce sus funciones durante las veinticuatro horas del día en todo el territorio de la república. Para efectos de su operatividad estará dividida en distritos y su número y demarcación serán fijados por su Dirección General. Está integrada por los miembros de la carrera policial y de la carrera administrativa. En el reclutamiento selección, capacitación, y despliegue de su personal debe tenerse presente el carácter multiétnico y pluricultural de Guatemala. (Ley de Policía Nacional Civil DECRETO NUMERO 11-97 , 1997, págs. 1, 2)

## 2.6 Análisis estratégico

En el proceso del PME, se realizó el análisis estratégico en la institución educativa seleccionada, el cual nos proporcionó información muy importante acerca de las fortalezas y debilidades del establecimiento en cuanto a funcionamiento, organización, infraestructura, y conocer a fondo aquellos aspectos que necesitan mejorarse tomando en cuenta los elementos del contexto educativo.

Análisis estratégico consiste en recoger y estudiar datos relativos al estado y evolución de los factores externos e internos que afectan a la empresa, es decir, del entorno y de los recursos y capacidades de la organización. Este análisis sirve para que la organización conozca en cada momento su posición ante su reto estratégico. Este análisis debe partir de la esencia de la propia empresa, plasmada en su misión y su visión sobre su posición en el mercado:

La Misión es la finalidad última por la que existe la organización, la empresa. Debe recoger el conjunto de valores de la organización y su conciencia de responsabilidad social (posición ética sobre cuestiones de seguridad, ecología, calidad...). La misión debe ser reconocida y compartida por todos los miembros de la organización para alcanzar un alto grado de armonía en la acción conjunta.

La Visión representa la proyección en el presente de las expectativas de la empresa sobre lo que quiere ser y hacer la organización. Hace referencia a la posición que querría alcanzar la empresa en el futuro lejano y supone un desafío para ella. Consiste en definir hoy el proyecto empresarial que se irá concretando en el tiempo.

Ambos conceptos están fuertemente relacionados, el empresario - emprendedor o alta dirección- tiene una visión de un proyecto empresarial que transmite a sus colaboradores y que posteriormente se concreta en la misión de la organización. Esta misión se mantiene estable durante un tiempo hasta que el nuevo reto estratégico al que tiene que enfrentarse la empresa obliga a cuestionarse su viabilidad. Así la dirección tiene que generar una nueva visión para el futuro que otra vez se concreta en una nueva misión de la empresa para los próximos años.

Una vez establecidos estos conceptos la empresa llevará a cabo un análisis valorativo de sus puntos fuertes y puntos flacos (4.2.1. Análisis DAFO) que incluirá análisis de elementos externos e internos a la empresa. (QuestionPro, s.f)

### 2.6.1 Foda

La matriz FODA es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo, producto, empresa, etc., que esté actuando como objeto de estudio en un momento determinado del tiempo.

Es como si se tomara una “radiografía” de una situación puntual de lo particular que se esté estudiando. Las variables analizadas y lo que ellas representan en

la matriz son particulares de ese momento. Luego de analizarlas, se deberán tomar decisiones estratégicas para mejorar la situación actual en el futuro.

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc.) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Luego de haber realizado el primer análisis FODA, se aconseja realizar sucesivos análisis de forma periódica teniendo como referencia el primero, con el propósito de conocer si estamos cumpliendo con los objetivos planteados en nuestra formulación estratégica. Esto es aconsejable dado que las condiciones externas e internas son dinámicas y algunos factores cambian con el paso del tiempo, mientras que otros sufren modificaciones mínimas.

La frecuencia de estos análisis de actualización dependerá del tipo de objeto de estudio del cual se trate y en qué contexto lo estamos analizando.

En términos del proceso de Marketing en particular, y de la administración de empresas en general, diremos que la matriz FODA es el nexo que nos permite pasar del análisis de los ambientes interno y externo de la empresa hacia la formulación y selección de estrategias a seguir en el mercado.

El objetivo primario del análisis FODA consiste en obtener conclusiones sobre la forma en que el objeto estudiado será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias en el contexto, (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas.

Ese constituye el primer paso esencial para realizar un correcto análisis FODA. Cumplido el mismo, el siguiente consiste en determinar las estrategias a seguir. Para comenzar un análisis FODA se debe hacer una distinción crucial entre las cuatro variables por separado y determinar qué elementos corresponden a cada una.

A su vez, en cada punto del tiempo en que se realice dicho análisis, resultaría aconsejable no sólo construir la matriz FODA correspondiente al presente, sino también proyectar distintos escenarios de futuro con sus consiguientes matrices FODA y plantear estrategias alternativas.

Tanto las fortalezas como las debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio, las oportunidades y las amenazas son externas, y solo se puede tener injerencia sobre las ellas modificando los aspectos internos. (matrizfoda.com, s.f.)

### **2.6.3 Dafo**

El análisis DAFO de una empresa permite diseñar la estrategia en la que se basará la compañía para afrontar su futuro a corto, medio y largo plazo. Se trata de un mapa a través del que se establecen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la organización. Un análisis interno y externo del entorno en el que se desarrolla la actividad para mejorar su rentabilidad, funcionamiento y posicionamiento en el mercado.

El DAFO también se conoce como FODA o DOFA. Las siglas en inglés son SWOT (Strengths, Weaknesses, Opportunities y Threats). Se trata de una herramienta fundamental para conocer la situación en la que se encuentra la

compañía a partir de la que se trazará la estrategia empresarial futura, y en su día se convirtió en una auténtica revolución. . (Martín, 2019)

### **A. Fortaleza**

“Fortalezas, son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.”  
(matrizfoda.com, s.f.)

Se conoce como fortaleza a la fuerza, vigor, firmeza, resistencia. En la doctrina cristiana, fortaleza es la tercera virtud cardinal que trata de vencer el temor y eludir la temeridad.

No todos los seres humanos poseen esta virtud, pero quienes la contemplan demuestran firmeza en las dificultades que se van presentando a lo largo de la vida y constancia por buscar el bien. Asimismo, son capaces de afrontar los problemas con valentía sin dejar a un lado la razón que le permite obrar bajo ciertos principios. (Significados.com, 2019)

Las fortalezas se usan para determinar lo que tu negocio hace mejor. Si conoces las fortalezas de tu negocio puedes poner énfasis en ellas cuando se dé el momento de implementar tu programa de mercadotecnia. Por ejemplo, si sabes que puedes hacer un producto más barato que nadie más en tu industria lo hace, puedes señalar esto como una fortaleza. No necesitas ser el mejor de la industria en algo para señalarlo como una fortaleza, tus fortalezas se basan en el desempeño interno y externo. (Significados.com, 2019)

### **B. Amenaza**

“Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización”.  
(matrizfoda.com, s.f.).

El término amenaza es una palabra que se utiliza para hacer referencia al riesgo o posible peligro que una situación, un objeto o una circunstancia específica puede conllevar para la vida, de uno mismo o de terceros. La amenaza puede entenderse como un peligro que está latente, que todavía no se desencadenó, pero que sirve como aviso para prevenir o para presentar la posibilidad de que sí lo haga. El término se suele utilizar cuando se dice que determinado producto o determinada situación es una amenaza para la vida como también cuando alguien amenaza voluntariamente a otra persona con actuar de determinada manera en su perjuicio. (Bembibre, Definición ABC, 2009)

### C. Debilidades

“Debilidades, son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.” (matrizfoda.com, s.f.)

Debilidades, conocer las debilidades de tu negocio es esencial para el análisis FODA. Cualquier cosa con la que tu negocio tenga dificultades o de la cual carezca se considera una debilidad. Por ejemplo, la capacidad limitada de producción es una debilidad. Sabes que no puedes lanzar un producto nuevo al mercado masivo porque no puedes cubrir una gran demanda si se llevara a efecto. Si conoces las debilidades de tu negocio, puedes evitar centrar una estrategia de mercadotecnia y publicidad alrededor de esas debilidades. (Marquis, 2019)

### D. Oportunidad

“Oportunidades, son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas”. (matrizfoda.com, s.f.)

Oportunidades, las oportunidades son escenarios emergentes mediante los cuales tu negocio puede crecer y tener éxito con un producto nuevo o existente. Una oportunidad puede ser un mercado mal atendido, una tecnología de reciente aparición o cualquier cosa que pueda agregarse a tu negocio. Por ejemplo, si eres dueño de un negocio de tecnología que instala infraestructura de Internet de alta velocidad, un país en desarrollo podría ofrecer muchas oportunidades para que tu negocio se expanda y crezca, volviéndose eventualmente el líder en servicios tecnológicos. Si conoces las oportunidades que enfrenta tu negocio, puedes enfocar tu estrategia y recursos para lograr metas específicas. (Marquis, 2019)

#### a. Estudio de las oportunidades

Las oportunidades son las posibilidades externas positivas de las que en su caso puede sacarse provecho en el contexto de las fortalezas y debilidades existentes en ese momento. Se desarrollan fuera del área de influencia del país o al margen (p. ej. cambio de las preferencias de los consumidores mundiales respecto de un producto del país, mejora de la economía de un país "cliente", desarrollo del comercio electrónico, etc.). (europa.eu, 2015)

### 2.6.4 Estrategias:

Dentro del desarrollo del PME, se emplearon diversas estrategias enfocadas a la consecución de diferentes actividades y metas propuestas;

según: **(NeoAttak, sf)** las estrategias, son una serie de actividades programadas que conllevan acciones para lograr un objetivo propuesto siguiendo una serie de pasos.

Estrategia es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación.

Una estrategia comprende una serie de tácticas que son medidas más concretas para conseguir uno o varios objetivos. (NeoAttack, s.f.)

### **A. Estrategia empresarial**

En el ámbito de la empresa se utiliza el término estrategia empresarial para hablar de la serie de pasos o pautas que una compañía debe seguir para obtener los mayores beneficios. Un ejemplo de estrategia empresarial puede ser adquirir empresas del mismo sector para eliminar a la competencia. (NeoAttack, s.f.)

### **B. Estrategias de enseñanza y aprendizaje**

En el área de la educación, se habla de estrategias de enseñanza y aprendizaje para referirse al conjunto de técnicas que ayudan a mejorar el proceso educativo. Por ejemplo, se puede hablar de estrategia de organización del contenido para hablar de una forma de actuar frente a una tarea utilizando diferentes técnicas como subrayar, resumir o realizar esquemas. (Significados.com, 2019)

La estrategia es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un propósito en concreto. El término “estrategia” proviene del griego stratos (ejército) y agein (guía), por lo que originalmente, la estrategia poseía características de índole militar, el cual precisa de una serie de operaciones para lograr la defensa o ataque de un territorio.

El concepto fue adaptándose a diferentes ámbitos, dejando de ser un término puramente militar para pasar a ser un término empresarial. También se utiliza la estrategia en el ámbito educativo, deportivo y ocio, siendo este último el que conforman diversas clases de juegos estratégicos como el ajedrez o juegos de rol, que requieren crear una estrategia para vencer al contrincante.

En el ámbito empresarial, se aplica la estrategia de acuerdo a los diferentes objetivos que persigue una empresa. En este aspecto se pueden distinguir las estrategias de marketing, la estrategia directiva, la estrategia operativa y la estrategia de posicionamiento. Todas ellas tienen el propósito de obtener los mayores beneficios para la empresa y destacar de la competencia.

Deben tener siempre un objetivo claro. También es importante saber cuáles son los recursos disponibles para determinar si llevarla a cabo es factible. En un equipo siempre hay una persona dedicada a crear estrategias para lograr que la empresa cumpla con todas las metas y alcanzar los mejores resultados posibles. (NeoAttack, s.f.)

### 2.6.5 Líneas de acción

Según: **(UNAD, sf.)**, las líneas de acción son estrategias que permiten la programación y clasificación de diferentes actividades que conlleven a la integración y relación de acciones, para lograr la creación del proyecto que más se adecuó al problema de estudio.

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática. Esta forma de organización enfatiza en la interacción de la UNAD con el entorno social y cultural, mediante la generación de Programas, Diplomados, Cursos, Proyectos de Investigación y diferentes actividades que posibilitan la construcción de conocimiento y la visibilizarían de los resultados y se convierten en fuente de generación de valor agregado en cada una de las cuatro líneas de acción de la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria. (UNAD, s.f.)

### 2.6.6 Técnica Mini-max

La técnica Mini-Max, es una técnica que se utilizó en el proceso del Proyecto de mejoramiento educativo, para vincular o relacionar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, encontradas en la institución educativa seleccionada, según: **(Ramírez, sf.)**, la técnica Mini-Max es utilizada para disminuir las situaciones que afectan a la institución educativa, y buscar de esta manera mejoras y beneficios principalmente para los niños y comunidad educativa en general.

Debilidades –vs- Amenazas), es el de minimizar tanto las debilidades como las amenazas. Una institución que estuviera enfrentada sólo con amenazas externas y con debilidades internas, pudiera encontrarse en una situación totalmente precaria.

De hecho, tal institución tendría que luchar por su supervivencia o llegar hasta su liquidación. Pero existen otras alternativas. Por ejemplo, esa institución podría reducir sus operaciones buscando ya sea sobreponerse a sus debilidades o para esperar tiempos mejores, cuando desaparezcan esas amenazas (a menudo esas son falsas esperanzas).

Sin embargo, cualquiera que sea la estrategia seleccionada, la posición DA se deberá siempre tratar de evitar.

(2) La Estrategia DO (Mini-Maxi). La segunda estrategia, DO (Debilidades –vs-Oportunidades), intenta minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades.

Una institución podría identificar oportunidades en el medio ambiente externo pero tener debilidades organizacionales que le eviten aprovechar las ventajas del mercado.

Por ejemplo, al Ada A Byron se le podría presentar la oportunidad de una gran demanda por sus egresados, pero su capacidad instalada podría ser insuficiente.

Una táctica alternativa podría ser obtener mayor presupuesto para construir las instalaciones necesarias.

Es claro que otra estrategia sería el no hacer absolutamente nada y dejar pasar la oportunidad y que la aproveche la competencia.

(3) La Estrategia FA (Maxi-Mini). Esta estrategia FA (Fortalezas –vs- Amenazas), se basa en las fortalezas de la institución que pueden copar con las amenazas del medio ambiente externo.

Su objetivo es maximizar las primeras mientras se minimizan las segundas. Esto, sin embargo, no significa necesariamente que una institución fuerte tenga que dedicarse a buscar amenazas en el medio ambiente externo para enfrentarlas.

Por lo contrario, las fortalezas de una institución deben ser usadas con mucho cuidado y discreción.

(4) La Estrategia FO (Maxi-Maxi). A cualquier institución le agradaría estar siempre en la situación donde pudiera maximizar tanto sus fortalezas como sus oportunidades, es decir aplicar siempre la estrategia FO (Fortalezas –vs-Oportunidades)

Tales instituciones podrían echar mano de sus fortalezas, utilizando recursos para aprovechar la oportunidad del mercado para sus productos y servicios.

Por ejemplo, el Ada A. Byron con su prestigio ampliamente reconocido como una de sus grandes fortalezas, podría aprovechar la oportunidad de la gran demanda externa por técnicos y profesionistas altamente capacitados.

Las instituciones exitosas, aún si ellas han tenido que usar de manera temporal alguna de las tres estrategias antes mencionadas, siempre hará lo posible por llegar a la situación donde pueda trabajar a partir de las fortalezas para aprovechar las oportunidades.

Si tienen debilidades, esas instituciones lucharán para sobreponerlas y convertirlas en fortalezas. Si encaran amenazas, ellas las coparán para poder enfocarse en las oportunidades. (Ramírez, s.f.)

### 2.6.7 Vinculación estratégica

En el proceso de planificación del PME, se realizó la vinculación estratégica, después de analizar las fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas que se encontraron del establecimiento educativo, para: **Pérez Porto & Merino, Definicion.de (2008)**, una vinculacion estraegica se elabora a partir de la utilizacion de la tecnica mini-max, en la cual se analizan y relacionan las fortalezas con las debilidades, las amenazas, las y las oportunidades, tomando en cuenta las mas convenientes para la comunidad educativa del establecimiento.

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINI-MAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas caben mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado.

La planeación estratégica es un ordenamiento en etapas que persigue el objetivo de identificación de problemas y oportunidades. Sirve a examinar el presente y brinda importantes datos a la hora de proporcionar un método para alcanzar un fin específico.

Este proceso puede ser a corto o largo plazo. En algunos casos en particular no hay tiempo estipulado, sino que se acaba cuando ya se han obtenido ciertos resultados que se esperaban.

Como por ejemplo cuando, más allá del planeamiento, los recursos son escasos o el trabajo se ve afectado por algún factor externo que dificulta su concreción, y el tiempo se extiende más de lo previsto se rediseñan las operaciones y se reorganizan las etapas, pero el objetivo concreto no varía. La vinculación puede asociarse a la relación, la asociación o la unión. Dos personas o cosas están vinculadas cuando comparten algún tipo de nexo y existe algo en común. Algunas vinculaciones son simbólicas o espirituales, mientras que otras se constituyen por la vía material.

Un hombre puede tener una vinculación afectiva con un amigo que vive en otro país, a miles de kilómetros de distancia. No hace falta que dichas personas se encuentren o se vean personalmente para que exista la vinculación. En cambio, ese mismo hombre puede no tener una vinculación con otra persona que vive al lado de su casa. Esto quiere decir que la vinculación, en ocasiones, no tiene nada que ver con la proximidad o el contacto físico. (Pérez Porto & Merino, Definicion.de, 2008)

### **2.6.8 Líneas de acción estratégica**

Las líneas de acción estratégica, formaron parte del proceso del trabajo del PME, con el fin de seleccionar el proyecto que ayude a satisfacer las necesidades de la institución que se eligió para desarrollar el proyecto; según: (UNAD sf.), las líneas de acción estratégicas, se utilizan como medios para programar actividades que se ejecutarán en el desarrollo de un proyecto u otra situación para lograr los objetivos propuestos, y a la vez sea factibles.

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática. Esta forma de organización enfatiza en la interacción de la UNAD con el

entorno social y cultural, mediante la generación de Programas, Diplomados, Cursos, Proyectos de Investigación y diferentes actividades que posibilitan la construcción de conocimiento y la visibilización de los resultados y se convierten en fuente de generación de valor agregado en cada una de las cuatro líneas de acción de la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria. (UNAD, s.f.)

### **2.6.9 Proyecto**

Según: Pérez & Merino, (2012), un proyecto es la programación de una serie de actividades que se planifican para el logro de una meta u objetivos que se pretenden alcanzar y mejorar las condiciones en un lugar o institución, el proyecto de mejoramiento educativo, se desarrolló con el propósito de solucionar una situación problemática, previo a un estudio realizado en la institución educativa seleccionada.

El término proyecto proviene del latín *proiectus* y cuenta con diversas significaciones. Podría definirse a un proyecto como el conjunto de las actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un determinado objetivo. Estas actividades se encuentran interrelacionadas y se desarrollan de manera coordinada.

Partiendo de dicha acepción tendríamos que recalcar que uno de los proyectos más importantes, en la medida que influye a todo un país, es el que se da en llamar proyecto de ley. Un término con el que viene a definirse a toda aquella iniciativa que intenta sacar adelante el gobierno de una nación y que requiere que sea remitido al Parlamento para que este le dé el visto bueno.

Lo habitual es que el objetivo perseguido por el proyecto deba ser cumplido en un cierto periodo temporal definido con anterioridad y respetando un presupuesto: de lo contrario, se dirá que el proyecto ha fracasado.

Un proyecto puede ser simplemente un plan o una idea, al menos en la vida cotidiana o en el lenguaje coloquial. Cuando se habla de proyectos en un marco más formal, es habitual que puedan distinguirse diversas etapas en su desarrollo: primero surge una idea que reconoce una oportunidad, luego se diseña el proyecto en sí mismo con la valoración de las estrategias y opciones y finalmente se ejecuta el plan. Tras la concreción del proyecto, llega la hora de evaluar los resultados según el cumplimiento, o no, de los objetivos fijados.

En este sentido, dos de los tipos más frecuentes de proyectos serían los siguientes. Por un lado, estarían los que se realizan en una empresa concreta persiguiendo la consecución de unos fines muy definidos y como regla general una mejora en los rendimientos financieros de la misma. Y, por otro lado, se encuentran los que realizan los estudiantes de ciertas carreras universitarias para conseguir su titulación pertinente, demostrando de esta manera que han adquirido los conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño de su profesión.

Aunque existen múltiples clasificaciones de los proyectos, es posible señalar dos grandes categorías. Por un lado, aparecen los **proyectos productivos** (asociados a las **empresas**, buscan generar beneficios económicos) y, por otro, los **proyectos sociales o públicos** (apuntan a mejorar la calidad de vida de la gente).

Respecto a ese último tipo establecido, el de corte social, se podrían señalar diversos ejemplos que están funcionando en las sociedades de todo el mundo y que persiguen ayudar a un colectivo concreto. Este sería el caso, por ejemplo, de Proyecto Hombre que es una organización no gubernamental que se dedica al tratamiento y a la prevención de las diversas toxicomanías. (Pérez & Merino, 2012)

### 2.6.10 Mapa de soluciones

El mapa de soluciones fue elaborado a partir de la identificación del problema principal en este mapa se muestran las posibles soluciones que se le pueden dar al problema seleccionado por medio de las líneas de acción y los proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado. (PADEP/D, 2019)

Solucionar problemas es importante pues implica avances tecnológicos y científicos, además de favorecer el desarrollo personal en los ámbitos profesional y social.

El ser humano se enfrenta cotidianamente a un gran número de situaciones o problemas ya sea profesionales, técnicos o personales y se enfrenta a ellos de una manera natural o empírica, es por esto que es necesario contar con una metodología o un Método Genérico, para permitir la toma de decisiones informadas y razonadas basadas en reflexiones derivadas de la información.

La solución de problemas envuelve un proceso de varias etapas que culmina con la realización de las acciones específicas que cambian el estado de la situación (problema) hacia un estado que consideramos adecuado.

La metodología de solución de problemas se puede resumir en una serie de pasos que requieren una reflexión profunda, análisis de situación, interpretación de la información disponible y uso de la capacidad de prospectiva que se refiere a plantear diferentes escenarios haciendo las preguntas “que pasa si (cuadrosinoptico, 2019)”

## 2.7 Diseño del Proyecto

### 2.7.1 Título

En la elaboración del PME al diseñar el proyecto seleccionado, se buscó un título, el cual según: **de conceptos (2019)**, la palabra título denota un nombre a algún asunto, en este caso al proyecto de mejoramiento educativo, con el fin de informar acerca de su contenido y brindar al lector el interés por descubrir la temática de la que trata el proyecto.

La palabra título proviene del latín “titulus” y significa letrero. Por ello se conoce como título a la denominación que antecede a una obra literaria, teatral, de cine, tema musical, etcétera, que muchas veces alude a lo principal de su contenido, representada por una sola palabra o una frase. Los textos jurídicos, como leyes o reglamentos acostumbra a dividirse en títulos que abordan diferentes temáticas.

La acepción de título, referida al escrito donde consta un derecho adquirido por quien lo ostenta data de la Francia del siglo XVI. Así se llama título a la acreditación por parte de alguien de determinada condición social, política, académica u honorífica (título de rey, de conde, de médico, de abogado, etcétera). (deconceptos, 2019)

### 2.7.2 Descripción de un proyecto

Un proyecto es un conjunto de actividades relacionadas entre sí por perseguir un objetivo en común, en un periodo de tiempo determinado y bajo unos requerimientos específicos.

Los proyectos son únicos y como tales están formados por un equipo de colaboradores que ejecutará las actividades del mismo con unos recursos necesarios y disponibles.

De ahí, que la definición de proyecto englobe una serie de elementos diferentes entre sí, con naturaleza distinta e intereses dispares. La gestión de todos estos aspectos, con el propósito de aprovechar los recursos y obtener los máximos beneficios en un periodo de tiempo concreto (SINNAPS, 2019),

### 2.7.3 Concepto de proyecto

Del latín conceptus, el término **concepto** se refiere a la idea que forma el **entendimiento**. Se trata de un **pensamiento** que es expresado mediante palabras: “No tengo claro el concepto de responsabilidad civil”, “Mi concepto de amistad es muy diferente al tuyo”.

Un concepto es, por lo tanto, una **unidad cognitiva de significado**. Nace como una idea abstracta (es una construcción mental) que permite comprender las experiencias surgidas a partir de la interacción con el entorno y que, finalmente, se verbaliza (se pone en palabras).

Es importante tener en cuenta que la noción de concepto siempre aparece vinculada al **contexto**. La **conceptualización** se desarrolla con la interacción entre los sentidos, el **lenguaje** y los factores culturales. Conocer algo mediante

la experiencia y transformar ese conocimiento en un concepto es posible por las referencias que se realizan sobre una cosa o una situación que es única e irrepetible.

Lo individual, en cambio, se señala con un **nombre propio**, no con un concepto. El **rock** es un concepto (una idea que supone nociones de estilo, ritmo, lírica, etc.), en cambio **The Beatles** o **The Rolling Stones** son bandas de rock (que ayudaron a la construcción del concepto).

Todo lo expuesto lleva a que en muchas ocasiones nos encontremos con el hecho de que muchas personas tiendan a confundir dos términos: concepto y definición. No obstante, no son sinónimos

La clave para poder entender las diferencias entre ambos es que la citada definición es la descripción que se realiza de manera universal y precisa de una idea, una expresión o una rama del saber. Mientras, el concepto podemos determinar que es la opinión que una persona tiene sobre un aspecto concreto. Es decir, el concepto es mucho menos preciso y más particular.

De esta manera, como ejemplos podemos utilizar los siguientes. En el caso de la definición serviría la siguiente frase: “La Medicina es la rama científica que se encarga de estudiar tanto la vida como la muerte y las enfermedades del ser humano”. Por su parte, el ejemplo de concepto sería: “Existen muchos conceptos acerca de la aplicación de la Medicina en el campo de los problemas de personalidad”.

Es importante subrayar además de todo lo expuesto que antiguamente el término concepto se utilizaba como sinónimo de un término con el que ahora nada tiene que ver. En concreto, tiempo antes concepto era empleado también para referirse a un feto.

Concepto es, por otra parte, el **crédito** que se le tiene a alguien o algo. En este sentido, la palabra se asocia a un **juicio** o una **opinión** (se trata de un concepto claramente subjetivo): “La profesora no tiene un buen concepto sobre mí”, “Creo que Roberto tendrá que hacer mucho para que mejore el concepto del jefe”.

Asimismo, tampoco hay que pasar por alto que existe una expresión que hace uso del término que ahora nos ocupa. Nos estamos refiriendo a la locución adverbial “formar concepto” que es la que se emplea para establecer que una persona en concreto está llevando a cabo en su mente una opinión o una idea sobre un asunto después de haber tenido en cuenta todas las circunstancias que lo rodean. (Pérez Porto & Merino, Definicion.de, 2009)

#### 2.7.4 Objetivos de proyecto

Cuando hablamos de los objetivos de un proyecto, nos referimos a los fines a los que están orientadas las actividades que se deben cumplir. Son declaraciones escritas a través de las cuales se plasman los resultados que queremos alcanzar. El establecimiento de objetivos es una de las tareas más importantes que se realizan en la fase inicial de cualquier proyecto, en ella se debe involucrar a todos los integrantes el equipo de trabajo con el propósito de promover su compromiso en la ejecución de tareas.

Complicada; sin embargo, es necesario dedicarle tiempo y esmero ya que se trata de la guía más preciada para la consecución de la meta.

Se deben establecer 3 tipos de objetivos de un proyecto: Los objetivos generales, los objetivos específicos y los objetivos operativos. (Da Silva, 2018)

### 2.7.5 Justificación de proyecto

La justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza una investigación o un proyecto, en ella, el responsable del proyecto establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo de cara a ciertos compromisos académicos o sociales.

Estas razones deben resaltar la importancia y pertinencia del trabajo. La pertinencia se relaciona con lo oportuno que es la investigación en el contexto en el que surge. Se debe alcanzar máximo una página escrita y responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué se va hacer?
- ¿Por qué se va hacer?
- ¿Para qué se va hacer?
- ¿Cómo se va a hacer?

Ya que, en esta parte del trabajo de investigación, se expresa el porqué del estudio o la razón de su realización. Se debe tener ciertos elementos de importancia para identificar en ella, como lo son: a quién beneficia el proyecto una vez culminado, cómo se verá beneficiado y en qué tiempo se harán tangentes esos beneficios.

En tal sentido se debe tener en cuenta que la justificación es la venta del proyecto y de la capacidad del investigador, ofrece la oportunidad de generar beneficios a partir de los resultados de dicho proyecto, si la justificación es suficientemente convincente, el proyecto puede conseguir ayuda y fuentes de financiamiento para no quedarse solamente en algo plasmado en papel, por ser un requisito académico o una idea latente.

Para finalizar y dar cabida a la tentativa de llevarlo a la práctica, resulta muy buena idea plantear los beneficios en función de plazos de cumplimiento, destacar beneficios a corto plazo, beneficios a mediano plazo y por últimos los beneficios a largo plazo. (Riquelme, 2019)

### 2.7.6 Plan de actividades

Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico.

La planificación de actividades comienza por la elaboración de un plan de actividades. En él, pondremos la fecha y duración de la misma, así como las Subtarea para su ejecución. También podemos añadir un responsable de la misma. Sin embargo, el objetivo principal de un plan de actividades, será identificar qué actividades necesitaremos, y no tanto surtirlos de características como responsables, relaciones o recursos empleados en cada tarea.

El plan de actividades es uno de los primeros pasos de la fase inicial de la gestión de proyectos. Antes de llevar a cabo la planificación de actividades en la aplicación de gestión, es necesario este documento. (SINNAPS, 2019)

### 2.7.7 Cronograma de Gantt

Un diagrama de Gantt es una representación gráfica y simultánea tanto de planificación como de programación concreta de procesos y/o proyecto desarrollada por Henry L. Gantt a principios del siglo XX. Mediante el uso del diagrama de Gantt podemos representar y monitorizar el desarrollo de las distintas actividades de un proceso y / o proyecto durante un período de tiempo, de manera fácil y rápida. En este tipo de diagramas se representan de forma muy clara las distintas fases de un proceso y / o producto, de manera ordenada y en forma de gráfica (barras horizontales), permitiéndonos planificar y programar las distintas fases de un proceso y/o proyecto. Los diagramas de Gantt se utilizan concretamente para:

La planificación y programar las actividades a realizar en la resolución de problemas. La planificación y programación de tareas derivadas de procesos de mejora.

La planificación y programación de proyectos.

La planificación y programación de planes de acción. El diagrama de Gantt es la base para la generación e implantación de otras metodologías de gestión y control de proyectos como PERT, CPM, Cadena Crítica. (RODRIGUEZ, 2014, pág. 2)

El diagrama de Gantt es una herramienta para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones previstas, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto y, además, reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto.

Desarrollado por Henry Laurence Gantt a inicios del siglo XX, el diagrama se muestra en un gráfico de barras horizontales ordenadas por actividades a realizar en secuencias de tiempo concretas.

Las acciones entre sí quedan vinculadas por su posición en el cronograma. El inicio de una tarea que depende de la conclusión de una acción previa se verá representado con un enlace del tipo fin-inicio. También se reflejan aquellas cuyo desarrollo transcurre de forma paralela y se puede asignar a cada actividad los recursos que ésta necesita con el fin de controlar los costes y personal requeridos. (OBS, 2019)

### 2.7.8 Presupuesto

El concepto de presupuesto tiene varios usos, por lo general vinculados al área de las finanzas y la economía. El presupuesto es, en este sentido, la cantidad de dinero que se estima que será necesaria para hacer frente a ciertos gastos.

Por ejemplo: una familia calcula sus ingresos y gastos y concluye que cuenta con un presupuesto de 1.000 dólares mensuales. Esto quiere decir que los gastos al mes no deberán superar dicha cifra, de lo contrario la familia incurrirá en deudas.

Desarrollar un presupuesto ayuda, en estos casos, a alcanzar metas de ahorro.

Otro ejemplo de presupuesto surge en los viajes, cuando los turistas viajan con x cantidad de dinero y saben que éste deberá alcanzarles para satisfacer sus necesidades durante toda la estadía. Si él un viajero cuenta con un presupuesto de 500 pesos para unas vacaciones de cuatro días, y al segundo día ya gastó 400 pesos, al repasar los números se dará cuenta de que tiene que recortar sus gastos para no quedarse sin dinero.

El presupuesto también es el cómputo anticipado del costo de una obra o de los gastos que implicará un determinado proyecto: “Ayer el electricista estuvo en casa y me dejó su presupuesto: dice que la nueva instalación saldrá 150 pesos”, “Nuestro presupuesto para el diseño de una página web de dichas características es de 200 euros, sin contar los gastos de mantenimiento mensuales”.

Presupuesto, por último, es el pretexto, causa o motivo con que se ejecuta algo, o los supuestos o suposiciones: “Si partimos de ese presupuesto, está claro que vamos a tener problemas”. (Pérez Porto, definicion.de, 2009)

### **2.7.9 Monitoreo del proyecto**

Qué es el Monitoreo y Control del Proyecto: permite conocer en qué estado está el Proyecto, identificar problemas y poder tomar medidas preventivas, o correctivas, lo cual puede conllevar la modificación del Plan inicial. También nos sirve para identificar nuevos riesgos para el Proyecto y analizar, revisar y monitorear los riesgos que ya teníamos identificados. Nos aseguramos que se identifiquen todos los riesgos que pueden afectar a nuestro Proyecto y se implementen los planes apropiados de respuesta a esos riesgos.

Constatar la eficacia y eficiencia de la Ejecución del Proyecto: el monitoreo y control del Proyecto nos sirve a los Directores de Proyecto para constatar la eficiencia y eficacia de la ejecución de un Proyecto. Mediante este monitoreo y control identificamos sus debilidades y averiguamos nuevos riesgos que antes no habíamos identificado lo que nos permite implementar medidas correctivas.

El Monitoreo y Control de Proyecto se basa: en actividades de gestión que permiten al Director de Proyecto monitorear y analizar si el Proyecto avanza según lo que habíamos planificado en las tres líneas base del Proyecto, alcance, tiempo y costes.

Evaluar el desempeño del Proyecto: lo que hacemos es evaluar el desempeño real del Proyecto para determinar la necesidad de una acción preventiva o correctiva y, en su caso, recomendar aquellos cambios que se consideran pertinentes para reconducir el Proyecto a lo planificado y consensuado con los stakeholders.

El Monitoreo y Control del Proyecto se ocupa de comparar: el desempeño real del Proyecto con respecto al plan para la dirección del Proyecto, es decir, la relación entre cómo se está ejecutando el Proyecto realmente y poder compararlo con lo que habíamos planificado.

Documentación: mantener, durante la ejecución del Proyecto, una base de información precisa y oportuna relativa al producto del Proyecto y a su documentación relacionada. Esto es muy valioso dentro del sistema general de comunicación del Proyecto.

Elemento de Información: el monitoreo y control proporciona la información necesaria para sustentar el informe de estado, la medida del avance del Proyecto y los pronósticos del Proyecto. Es una herramienta clave para la correcta Dirección.

Control de Cambios: el monitoreo y control nos sirve para monitorear la implementación de los cambios aprobados para el Proyecto.

Reporte de Estado del Proyecto: es una fotografía fija del estado exacto de un Proyecto en un momento determinado. Sirve para informar a todos los interesados del estado real de un Proyecto, lo que nos permitirá comparar la

realidad del Proyecto con su planificación inicial. Su contenido no es fijo, pero al menos debe reflejar si el proyecto se está desarrollando según lo planeado, si las fechas de los hitos y de los entregables se cumplen, en su caso, identificación de riesgos nuevos, evolución de los riesgos conocidos y su impacto, caso de que se hayan producido. Estos reportes se suelen realizar de manera periódica y siguiendo un plan detallado en la planificación del Proyecto. (MDAP, 2019)

### **2.7.10 Evaluación de proyectos**

La evaluación de un proyecto es el proceso de identificar, cuantificar y valorar los costos y beneficios que se generan de este, en un determinado periodo de tiempo. Siendo su objetivo, determinar si la ejecución del proyecto y conveniente para quien lo lleve a cabo. De este proceso la identificación de beneficios es el paso más importante, ya que, a partir de esta, se basa el análisis para decidir la conveniencia de llevar a cabo un proyecto. La cuantificación y valoración, son pasos relativamente sencillos, ya que la primera se realiza mediante la asignación de una medida física a los costos y beneficios identificados, mientras que la segunda se determina un precio a estas medidas físicas. (Meixueiro Garmendia & Pérez Cruz, 2008)

### **2.7.11 Indicadores**

La palabra indicadores es el plural del término indicador. Un indicador es, como justamente lo dice el nombre, un elemento que se utiliza para indicar o señalar algo. Un indicador puede ser tanto concreto como abstracto, una señal, un presentimiento, una sensación o un objeto u elemento de la vida real.

Podemos encontrar indicadores en todo tipo de espacios y momentos, así como también cada ciencia tiene su tipo de indicadores que son utilizados para seguir un determinado camino de investigación.

Los indicadores pueden ser considerados como puntos de referencia, por la información e indicación que contienen per se, pudiéndonos brindar información de tipo cuantitativa o cualitativa

La información estará formada por datos que a su vez se conforman por números, medidas, opiniones, sucesos, entre otros. Cualquiera de ellos nos permitirá conocer información sensible que nos indicará la manera de desempeñarnos a instancias de un proceso.

Los indicadores tienen como principal función señalar datos, procedimientos a seguir, fenómenos, situaciones específicas. Normalmente, cada tipo de ciencia desarrolla su propio tipo de indicadores que podrán ser más o menos efectivos y que tendrán por objetivo final guiar el análisis o estudio de los fenómenos propios de esa ciencia. En este sentido, los indicadores con los que pueden contar las ciencias empíricas, naturales y exactas pueden ser mucho más concretos, regulables y mensurables. Por el contrario, los indicadores de fenómenos, situaciones o realidades en el ámbito de las ciencias sociales están siempre mucho más cerca de ser debatidos y discutidos ya que los procesos sociales no son nunca reducibles a reglas o números.

**Precisión y coherencia**

Será de rigor que los indicadores contengan una extrema precisión y que se correspondan de manera coherente con el tema en análisis. También deben acomodarse a los cambios, eso los hará confiables y demostrables, y tendrán que ser sencillos de lograr.

Pensemos que se produce un suceso determinado y nos proponemos a estudiarlo, los indicadores, nos permitirán conocer de manera concreta la magnitud, la intensidad, la evolución, sus efectos y brindar un pronóstico a futuro, entre otras opciones.

Los indicadores económicos, por ejemplo, inflación, pobreza, tasa de desempleo, expresarán en números las características de la economía de una nación y a través de los números que estos reflejan podremos conocer la marcha de la misma, si la inflación es alta podremos deducir fácilmente que la economía de ese país se haya complicada.

Lo mismo ocurre con otro tipo de indicadores, como ser los demográficos, que nos permitirán conocer en números las características de una comunidad. La composición por edades, por género, su distribución, entre otras cuestiones de interés.

Aportan información sensible para desarrollar políticas

Para la gestión de gobierno, los indicadores aportan una información sensible y muy relevante ya que los mismos permiten conocer a ciencia cierta realidades del país, y en caso que corresponda, promover políticas que permitan la corrección de aquellos indicadores que se encuentran mal o por debajo de lo esperado.

Hoy, por ejemplo, es posible a través de índices como el de Desarrollo Humano (IDH) evaluar la calidad de vida de las poblaciones del mundo. Ha sido propuesto por el programa de Naciones Unidas para el desarrollo como una gran herramienta para conocer este aspecto tan importante.

Los indicadores pueden guiarnos a su vez a otro tipo de indicadores y es aquí cuando debemos hablar de indicadores jerarquizados o de diferentes niveles de indicadores ya que algunos elementos o señales más básicos pueden desembocar en indicadores más evidentes o más complejos dependiendo del caso.

Muchos aspectos de la vida cotidiana también cuentan con un número de indicadores que pueden guiarnos en nuestras actividades diarias. Por ejemplo, la casa, la ciudad, el barrio y el espacio público son todos espacios en los que encontramos miles de diferentes indicadores que determinan si podemos hacer algo o no, si nos conviene hacerlo o no, si algo es peligroso o no, si estamos yendo por el camino apropiado, si lo que pretendemos hacer dará resultado, entre otras muchas posibilidades. (Bemimbre, 2010)

### 2.7.12 Metas.

Una meta o fin es **el resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria**, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico. Las organizaciones, los individuos, los colectivos, todos se trazan metas y procedimientos para tornarlas realidad.

La palabra meta proviene del latín, y designaba a una serie de objetos cónicos que se colocaban en los extremos de la pista de carreras del circo romano, marcando el inicio y el fin de la trayectoria.

De allí se tomó como metáfora para el fin, el objetivo, y por lo tanto también la utilidad de un proceso determinado. No debe confundirse, no obstante, con el prefijo meta-, proveniente en cambio del griego, y que significa “más allá”.

Existen muchas formas de concebir las metas, y en la cultura occidental **la realización individual, la felicidad**, y el cumplimiento de las metas que nos hayamos propuesto están estrechamente relacionadas.

A la fijación de metas se le denomina planificación, y a su cumplimiento, eficiencia o efectividad. Esto en lenguaje corporativo u organizacional. (Raffino, Concepto de, 2019)

### **2.7.13 Plan de sostenibilidad**

Condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión. El concepto de “sostenibilidad”, muy habitual en el campo del desarrollo y la cooperación, es utilizado en diferentes sentidos. El primero de ellos es el relativo al DESARROLLO SOSTENIBLE, esto es, aquel proceso de desarrollo que utiliza los recursos mundiales preservándolos para generaciones venideras. El segundo uso se refiere a los denominados “medios de sustento sostenibles”, o medios de vida de las personas o grupos que les permiten mejorar su situación socioeconómica de forma duradera, resistiendo a posibles crisis y sin dañar las oportunidades de otros o de generaciones futuras. Por último, el concepto que aquí abordaremos es el de la “sostenibilidad” de las intervenciones de cooperación, o capacidad para que los cambios, infraestructuras y servicios que generan se mantengan en el tiempo.

La sostenibilidad de un proyecto de COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO constituye un criterio esencial para evaluar su calidad. Sólo aquellos proyectos que introduzcan cambios equitativos y aborden de forma duradera las causas de la VULNERABILIDAD estructural contribuirán a generar sistemas de sustento sostenibles y un DESARROLLO HUMANO también sostenible.

Para lograrla es preciso que las instituciones públicas, la comunidad o las familias destinatarias se impliquen y asuman la responsabilidad en el mantenimiento o gestión de las infraestructuras y bienes creados por la ayuda (que los bosques sean conservados, los sistemas de irrigación mantenidos y las carreteras reparadas).

En este sentido, hay que tener en cuenta que determinadas personas o grupos pueden no ver como deseable y sostenible un determinado proyecto, por cuanto puede afectar negativamente a sus intereses y situación. Por ejemplo, determinadas intervenciones pueden potenciar determinados servicios en la comunidad, pero a costa de incrementar el trabajo no remunerado de las mujeres. Por consiguiente, la búsqueda de cambios positivos y duraderos a través de la cooperación exige una buena comprensión de las interrelaciones y dinámicas sociales entre los miembros de la comunidad, por ejemplo mediante un análisis de capacidades y vulnerabilidades, incluyendo también un estudio de las relaciones de GÉNERO (ver GÉNERO, INTERESES Y NECESIDADES DE).

En este sentido, al planificar intervenciones que aspiran a ser sostenibles es necesario también tomar en cuenta los límites que les van a imponer las estructuras sociales, políticas y económicas, así como la disponibilidad o no de recursos naturales. La sostenibilidad, además, exige evitar los daños medioambientales que pueden provocar los proyectos que no son sostenibles (erosión, corrimientos de tierras, etc.), los cuales pueden deteriorar aún más la situación de los destinatarios.

En el caso de proyectos de recursos humanos, la sostenibilidad puede resultar menos fácil de observar que en los de creación de infraestructuras físicas, pero también hay que perseguirla. En el caso, por ejemplo, de proyectos de alimentación escolar, la sostenibilidad consistiría en que las comunidades o el

gobierno asuma el coste de la misma al acabar el proyecto, o bien, cuando deje de proporcionarse, en un mantenimiento de los niveles de escolarización gracias a una mejor actitud de los destinatarios hacia la educación y/o a la mejora de las infraestructuras escolares.

Para garantizar la sostenibilidad de los proyectos hay que asegurarse de que los encargados de su mantenimiento (gobierno, comunidad, individuos) disponen de: a) la capacidad técnica y de gestión necesaria para mantener las actividades o bienes generados por el proyecto; y b) los recursos suficientes para financiar los costes corrientes (salarios de personal, gastos de reparaciones) que generará dicho mantenimiento a medio y largo plazo, aspecto frecuentemente olvidado por la ayuda internacional. Asegurar la sostenibilidad de las actividades y beneficios del proyecto más allá de la vida de éste requiere incrementar las CAPACIDADES del grupo seleccionado y de los responsables del mantenimiento. Igualmente, hay que asegurarse de que para éstos los beneficios compensarán los costos de mantenimiento de las actividades e infraestructuras durante la vida del proyecto y, sobre todo, más allá de ella.

Para estimar el nivel de sostenibilidad del proyecto también es necesario preguntarse por qué razones esa acción que la ayuda promueve no había sido emprendida por la propia comunidad antes de que le fuera proporcionada. Si el problema era de falta de conocimientos técnicos o de recursos económicos, la ayuda puede proporcionarlos para estimular el inicio de dicha actividad. Pero si se debía a una conciencia entre los beneficiarios de que no merece la pena o no resultará viable, en ese caso la sostenibilidad del proyecto es muy improbable: aunque el estímulo de la ayuda puede traducirse en una implicación temporal en las actividades promovidas, tras su finalización los antiguos beneficiarios abandonarán su mantenimiento si consideran que se trata de una idea inadecuada. Un ejemplo habitual de fracaso es el de reforestación de BOSQUES comunitarios, que generalmente acaban sin ser sostenibles por su mala gestión, dado que los CAMPESINOS suelen preferir plantaciones individuales.

Del mismo modo, la sostenibilidad difícilmente será viable si no se implica a las comunidades en la identificación, implementación, SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN del proyecto, prestando particular atención a que las mujeres se puedan expresar de forma efectiva. Tal PARTICIPACIÓN es esencial para que el proyecto responda a las necesidades y expectativas reales de los receptores, más que a los criterios de los donantes y ONG[ONG, REDES DE, ONG (ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL)]; y también es necesaria para que los beneficiarios se sientan implicados en el proyecto, lo sientan como propio y sostengan a largo plazo sus impactos positivos una vez que el mismo haya concluido. Para hacer efectiva esta participación, y plasmar las necesidades y deseos de las comunidades y personas, pueden resultar muy útiles las técnicas y métodos desarrollados por diferentes ENFOQUES PARTICIPATIVOS, como el denominado DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO (Pérez de Armiño, 2019)

### **2.7.14 Presupuesto de proyecto**

El proceso de determinación del presupuesto implica sumar los costos de las actividades del proyecto a lo largo de toda la vida del mismo, de tal forma que se pueda disponer de información económica del costo del proyecto en su conjunto y también por fases. El resultado de este proceso dará lugar a la línea de costos,

que servirá como punto de partida para controlar si la ejecución de los costos del proyecto se ajusta a esta previsión. Este proceso es más complejo que la mera suma de los costos de las actividades.

Conviene advertir que en proyectos pequeños la estimación de los costos y la determinación del presupuesto podrían confundirse y tratarse como un único proceso, al realizarse de forma rápida por una única persona.

A diferencia de la línea base de las estimaciones, la línea base de costos constituye el presupuesto en firme del proyecto, aprobado por la dirección, y se calcula agregando los diferentes presupuestos de cada una de las fases.

El presupuesto del proyecto está formado por la línea base de costos más la reserva de gestión. En esta reserva de gestión se incluyen aquellos gastos vinculados a trabajos no previstos dentro del alcance del proyecto. Todos estos gastos deben estar perfectamente identificados y documentados. En el caso de que estos gastos se ejecutaran finalmente, pasarían a formar parte de la línea base de costos.

Para las actividades y para los paquetes de trabajo de la EDT (estructura de división del trabajo), también pueden preverse reservas para contingencias. Estas reservas hacen referencia a posibles riesgos o trabajos no previstos, por ejemplo, la necesidad de contratar un servicio de traducción o una asesoría técnica o legal para alguna fase específica del proyecto.

Ambos tipos de reservas pueden calcularse como una cantidad fija, un porcentaje o en función de datos históricos. Siempre que dichas reservas se ejecuten, deben documentarse a través del correspondiente proceso de actualización y control de cambios.

La línea base de costos permite definir, entre otras cosas, las necesidades de financiación del proyecto a lo largo de su vida. La documentación generada a lo largo de este proceso debe actualizarse, si fuese necesario. Por ejemplo, la asociada al registro de riesgos, la estimación de costos de las actividades o el cronograma del proyecto. (BLOG, 2019)

## **CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

### **3.1 Título**

Elaborar manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, dirigido a niños de la etapa 4 del nivel preprimaria de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa

### **3.2 Descripción del proyecto de mejoramiento educativo**

El proyecto consiste en la elaboración de un manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, donde se establecen una serie de actividades lúdicas que motiven a los niños y niñas a interesarse por el aprendizaje y asistir a la escuela, y a los padres de familia a inscribir a sus hijos en la etapa 4 del nivel preprimaria.

El manual de actividades lúdicas se elaboró para que los niños desarrollaran habilidades y destrezas en las diferentes áreas de aprendizaje establecidas en el CNB; de esta manera ellos tengan la oportunidad de realizar actividades lúdicas para el desarrollo de la percepción, adquieran habilidades para la literatura e iniciación a la comprensión lectora, fortalecer el desarrollo de la autonomía personal, la Censo-percepción, y el desarrollo psicomotor. La finalidad de elaborar el manual de actividades lúdicas, es brindar un proceso de enseñanza aprendizaje significativo y constructivista, donde el niño y la niña de la etapa 4 del nivel preprimaria sean partícipes en la construcción de sus aprendizajes y lograr una formación integral.

El proyecto de Mejoramiento Educativo se ejecutó en la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, con los y las alumnas de la etapa 4 del nivel pre primario, durante los primeros meses del ciclo escolar 2020 con el propósito de brindar un clima de clase agradable y un proceso educativo innovador que

motive a los pequeñitos estudiantes a interesarse por el aprendizaje, que sea divertido, empleando como base la actividad lúdica y principalmente logren desarrollar las competencias enmarcadas en el Currículo Nacional Base, de acuerdo a su edad cronológica y contexto en el que se desenvuelve.

El nivel de educación preprimaria se caracteriza por cumplir con una doble finalidad, la socialización y la estimulación de los procesos evolutivos del niño, lo que se pretende con el desarrollo de las actividades lúdicas es implementar estrategias de aprendizaje que permitan la convivencia y la socialización, puesto que los niños que ingresan por primera vez al ambiente escolar, por lo regular los niños en los primeros días es difícil que se adapten a los cambios que sufren en cuanto al desapego de los padres y demás familia, no asisten a clases regularmente e incluso algunos padres de familia no los inscriben es esta etapa inicial de la educación preprimaria, impidiendo que los niños y las niñas tengan la oportunidad de obtener un desarrollo integral y experimentar las posibilidades de aprendizaje que se obtienen en el nivel preprimaria.

### **3.3 Concepto del proyecto de mejoramiento educativo**

Generar actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje en los niños de la etapa 4 del nivel preprimaria.

### **3.4 Objetivos**

#### **3.4.1 Objetivo general**

- A.** Incrementar la población escolar, a través de la elaboración del manual de actividades lúdicas dirigido a niños y niñas de la etapa cuatro del nivel preprimaria, de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar de León Palacios del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa”, con el fin de aumentar la población escolar en esta etapa.

### **3.4.2 Objetivos específicos**

- A.** Diseñar manual de actividades lúdicas innovadoras, para que los niños y niñas logren el perfil de egreso ideal en la etapa cuatro del nivel preprimario, e incentivar al padre de familia para que inscriba a sus hijos en dicha etapa.
- B.** Desarrollar actividades psicomotrices que propicien el aprendizaje significativo de niños y niñas, a través de la elaboración de materiales concretos del entorno, para lograr el desarrollo de habilidades y destrezas.
- C.** Describir las ventajas que obtienen los niños y niñas al realizar actividades lúdicas innovadoras, en el desarrollo de sus capacidades, actitudes y adaptación al ambiente escolar.

### **3.5 Justificación**

En la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar de León Palacios” del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; se encontró el problema la baja población escolar en la etapa cuatro del nivel preprimaria, lo que ha sido un problema que se ha venido observando año con año según reflejan los indicadores educativos del establecimiento, por eso la preocupación de investigar el por qué los padres de familia no inscriben a sus hijos e hijas en esta etapa del nivel preprimaria.

En consecuencia de esta situación me he interesado en “elaborar un manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje”, y lograr de esta manera que los niños adquieran las herramientas necesarias en la etapa cuatro, y así mismo que los padres puedan observar y conocer la preparación educativa que los niños reciben en dicha etapa, y sean sensibilizados de la importancia de enviar a sus hijos a las tres etapas del nivel pre primario, y lograr que aquellas personas que no conocen la importancia de la educación temprana para sus hijos lo hagan, y puedan darse cuenta de todas las ventajas y efectos positivos que obtiene el niño en su trayectoria

educativa y en su calidad de vida; pues en la escuela el niño va a trabajar contenidos a través de actividades lúdicas que le ayudarán a construir su propio aprendizaje y adquirir una formación integral, este periodo es crucial para explorar, experimentar, desarrollar habilidades y actitudes que le servirán al niño para desenvolverse exitosamente en su entorno.

Dentro los beneficios que ofrece el nivel pre primario a través de la implementación del manual de actividades lúdicas están: fortalecer habilidades y destrezas, la percepción, habilidades que conlleven al desarrollo de la literatura e iniciación de la comprensión lectora, autonomía personal, Sensopercepción y habilidades psicomotoras; promoviendo actitudes positivas y la voluntad de aprender; despertar la curiosidad y el interés son los motores principales en el aprendizaje de niños pequeños.

Durante la infancia el niño se conoce a sí mismo, al mundo que lo rodea y cómo pueden sus acciones influir en éste, adquiere habilidades sociales, cultiva su intelecto, a través de las experiencias, los estímulos y el juego, los niños en la escuela preprimaria tendrán la oportunidad de desarrollar ideas y ponerlas en práctica, solucionar problemas y descubrir cosas por sí mismos; la manipulación de objetos, la interacción con otros y el juego estimulan la imaginación y la creatividad, así como el conocimiento de las causas y los efectos de los fenómenos que ocurren en su entorno. También, aprenderán a tomar decisiones, a desarrollar habilidades de pre-escritura y lectura y comenzaran a desarrollar las habilidades de pensamiento lógico-matemático, al ser partícipes activos y centro del proceso educativo; la práctica de las actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, conllevan resultados positivos, pues los padres de familia se motivaran con el desarrollo del proceso educativo en esta etapa e inscribirán a sus hijos, lo cual beneficiaria en el aumento población escolar en el nivel de educación preprimaria.

### **3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente.**

El Proyecto de Mejoramiento Educativo, en el plan de actividades elaborado, se programaron tres fases básicas para la organización de actividades de inicio, planificación y ejecución; llevando a cabo la realización de algunas actividades de las diferentes fases. En la fase inicial se ejecutaron todas las actividades planificadas; en la fase de planificación se realizaron todas las actividades en su totalidad, cumpliendo con lo programado en las primeras dos fases del plan.

En la fase de ejecución del PME, la actividad número 3: presentación de resultados a la comunidad educativa, no se llevó a cabo como se tenía planificado, debido a la emergencia nacional y recomendaciones del Presidente de la República y el Ministerio de Salud, suspensión de clases que decretó el Presidente de la República en consenso con el Ministerio de Educación a través del Acuerdo Ministerial número 825-2020 y decreto gubernativo 5-2020, de fecha 5 de marzo de 2020; donde se ordenó la suspensión de clases a partir del 16 de marzo del presente año, en el sector público y privado en todos los niveles y modalidades por la pandemia del coronavirus (COVID-19).

La actividad número 4: de la fase de ejecución divulgación y presentación de resultados análisis de resultados del PME, no se llevó a cabo como se había planificado; debido que en esta actividad se haría la divulgación y presentación del proyecto ante la comunidad educativa, y en la fecha que se tenía previsto realizarla, no se pudo por la emergencia sanitaria que se vive en el país. Esta actividad se reorganizó, mediante la utilización de las redes sociales, a través de la grabación de un video para poder hacer la presentación y divulgación del PME, y la implementación del “Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje”, el cual se publicó en Facebook y presentar de esa manera la divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo a la comunidad educativa y otras instituciones.

### 3.7 Plan de actividades

#### 3.7.1 Fases de proyecto

##### A. Fase inicial.

La primera actividad que se o del Proyecto de Mejoramiento Educativo fue elaborar una solicitud dirigida al director de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar de León Palacios del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; y al Supervisor Educativo del Distrito 22-15-25, para gestionar la autorización del ambas entidades, para que se permitiera realizar el proyecto en la mencionada escuela; obteniendo una respuesta positiva, aprobando y autorizando la solicitud, la cual firmaron y sellaron de autorizado, entregándome una fotocopia de recibido; dicha autorización se dio como resultado de la gestión, logrando obtener el aval del Director de la escuela, y del Supervisor Educativo, para la organización, planificación y ejecución del proceso que conlleva el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Fotografía 1

Fotografía 2



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales  
 En las fotografías se muestran las solicitudes que se presentaron al director del establecimiento y al supervisor educativo para el PME, con el fin de obtener la autorización para la ejecución del PME en el centro educativo seleccionado.

La segunda actividad inicial del Proyecto de Mejoramiento Educativo fue la Investigación documental, cuyo propósito era investigar, recopilar e indagar, en libros, revistas, páginas de internet, toda la información necesaria para redactar la fundamentación teórica, que es la base fundamental y legal que sustenta toda la teoría del Proyecto de Mejoramiento Educativo; con dicha teoría llevé a cabo un trabajo de investigación sustentado con autores reconocidos e investigadores que han aportado a la educación sus teorías, experiencias e investigaciones respecto a la educación preprimaria, indicadores educativos, métodos de enseñanza, empleando un sistema de referencias, utilizando el estilo Normas APA sexta Edición para insertar citas y el listado de referencias que se colocara al final del trabajo de PME

Fotografía 3



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales  
En esta fotografía estoy realizando la investigación documental en internet y libros, la cual realice en mi casa.

La tercera actividad de la fase inicial del Proyecto de Mejoramiento Educativo, fue buscar el diseño para el manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, en todos los medios posibles, entre ellos de tipo gráficos, virtuales, enciclopedias, libros, con la cual elegí el diseño del manual, enfocando la temática abordada, la cual motivaría a los niños y niñas de la etapa 4 y a los padres de familia a interesarse por observarlo y conocerlo en su interior; tomando en cuenta también la estructura, el fondo y la forma que lo conformarían; seguidamente de buscar y elegir el diseño, busque e indague diferentes tipos de portada, para poder elegir la que más se asemeje con la temática abordada en el manual.

Fotografía 4



Fuente: Mariela Aná Pacheco Trujillo de Morales  
En esta fotografía estoy buscando el diseño del manual, en libros e internet la cual realice en mi casa.

La cuarta actividad realizada en la fase inicial del Proyecto de Mejoramiento Educativo, consistió en clasificar toda la información recopilada, descrita en la fundamentación teórica, la cual será la base para sustentar toda la teoría del PME y así mismo continuar con la redacción de instrucciones las cuales establecieron los lineamientos a seguir en cada actividad diseñada en el manual de actividades, lo que permitirá al lector comprender, y conocer las habilidades que los niños y las niñas desarrollarán, realizando las diferentes acciones diseñadas, el área en la que se enfoca cada actividad, los logros que se pretenden alcanzar con la implementación del manual y la evaluación para conocer si las acciones organizadas cumplen con los indicadores y las competencias establecidas.

Fotografía 5

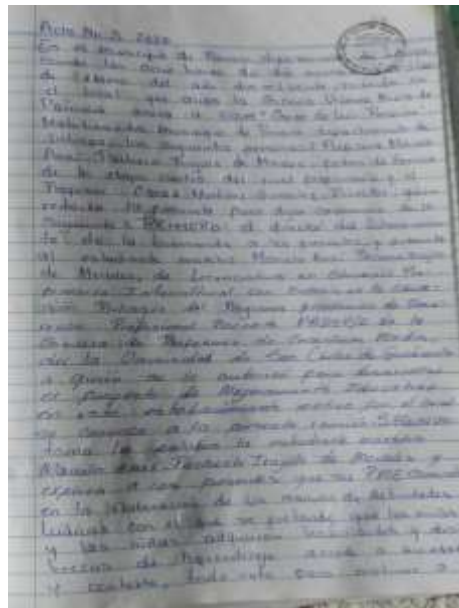


Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En esta fotografía estoy clasificando la información recopilada en libros e internet, para la elaboración de la fundamentación teórica del PME y la información que contendrá el manual de actividades lúdicas; la cual realice en mi casa.

La quinta actividad planificada en la fase inicial del Proyecto de Mejoramiento Educativo, consistió en convocar a los padres de familia a una reunión; se procedió a solicitar la autorización del director del establecimiento para llevar a cabo la reunión con los padres de familia; de forma verbal se hizo la solicitud al director, quien autorizó la misma para realizarla el día veintidós de enero del año dos mil veinte; luego de obtener el permiso, elaboré las notas para convocar a los padres a reunión, con el fin de dar a conocer la propuesta de realizar el Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela de Párvulos, y trabajar con los niños y niñas de la etapa 4 de preprimaria en conjunto con la participación activa de ellos; y explicarles que organización, planificación y ejecución del proyecto es un requisito para la fase de graduación que exige la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, Universidad de San Carlos de Guatemala y el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D. Luego de elaborar las notas, entregué las mismas a cada padre de familia.

Fotografía 6



Fotografía 7



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En estas fotografías se muestra el acta que respalda la reunión con padres de familia, para realizar la presentación del PME.

La sexta actividad efectuada en la fase inicial fue realizar la recolección de materiales, los cuales servirían para la elaboración de los diversos materiales concretos que se utilizaron en la ejecución de las actividades establecidas en el manual, lo primero que se hizo fue elaborar un listado de los materiales del contexto a utilizar, seguidamente solicitar el permiso correspondiente al director del establecimiento, de forma verbal, para que los padres de familia colaboraran en la recolección de materiales del contexto; obteniendo una respuesta positiva para llevar a cabo dicha diligencia, procedí a solicitar la colaboración de los padres de familia, mediante una nota por escrito para solicitar su apoyo, dicha actividad se llevó a cabo, con el objetivo de solicitar la colaboración y la participación de padres de familia, y la ayuda de los niños y niñas en la recolección de los materiales que se encuentran en el contexto y entorno escolar, seguidamente después de recolectar los materiales necesarios los seleccione y clasifique de acuerdo a su utilidad.

Fotografía 8



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En esta fotografía estoy clasificando algunos recursos del contexto recolectados con ayuda de padres y niños, la clasificación la lleve a cabo en mi casa.

## B. Fase de Planificación:

En la fase de planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, se programaron diversas actividades; la primera acción que se llevó a cabo fue elaborar el presupuesto, haciendo un listado de todos los tipos de recursos que se necesitarían para llevar a cabo las fases del PME, y los recursos a emplear, siendo estos recursos humanos, recursos materiales, recursos institucionales, los cuales son fundamentales a utilizar en la realización de las diferentes actividades a desarrollar con los niños y niñas de la etapa cuatro; se procedió a elaborar un presupuesto, con el cual se determinó los recursos económicos que se invertirían en el desde la fase inicial, de planificación y ejecución del PME; luego hice la cotización de los diferentes tipos de recursos, para comprobar si se contaba con los recursos financieros que respaldarían la inversión en las fases programadas del PME.

Fotografía 9

Presupuesto				
No.	Recursos Materiales	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cargas de internet	10	20.00	200.00
2	Computadora	1	5.000.00	5.000.00
3	Reserva de papel	5	27.80	139.00
4	Impresora	1	12.30.00	12.30.00
5	Marcadora	3	5.00	15.00
6	Lápiz	12	2.00	24.00
7	Lapiceros	10	3.00	30.00
8	Tálcas lipado	1	30.00	30.00
9	Sólido en bulto	30	1.00	30.00
10	Hojas de foamy	20	1.00	20.00
11	Block de papel arco arc	2	20.00	40.00
12	Papel lustre	15	1.00	15.00
13	Papel de china	20	0.50	10.00
14	Tep melador	2	17.50	34.00
15	Automa	10	1.00	10.00
16	Tinta	1	15.00	15.00
17	Plegas de papel foamid	10	1.00	10.00
18	Hojas de foamy	25	1.70	42.50
19	Yardas de tela diseño	2	10.00	20.00
Totales			137	6.800.00

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En esta fotografía elaboré el presupuesto de algunos recursos a utilizar, para la elaboración de materiales, esta actividad la realicé en mi casa.

La segunda actividad de la fase de planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo consistió en diseñar los materiales a utilizar en la realización de las diversas actividades contenidas en el manual, utilizando recursos del contexto y del entorno previamente recolectados y los recursos industriales, seleccionados y clasificados de acuerdo a las actividades establecidas, buscando información en libros, internet y en el Curriculum Nacional Base, para tomar en cuenta las áreas de estudio, las competencias, los contenidos, los componentes de cada área, indicadores de logro y los criterios de evaluación a utilizar en las diversas actividades lúdicas a diseñar; luego procedí a elaborar los materiales concretos a implementar en las diferentes áreas de estudio, enfocándolos en las necesidades, edad cronológica, e intereses de los niños y niñas, habilidades que se esperaban que ellos lograran con la participación y realización de las actividades lúdicas.

Fotografía 10



Fotografía 11



Fuente: Mariela Aná Pacheco Trujillo de Morales

En estas fotografías estoy elaborando materiales a utilizar en las actividades diseñadas en el manual, esta actividad la realicé en mi casa.

La tercera actividad de la fase de planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, consistió en verificar que actividades establecidas dentro del manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, luego de verificar, elegí las actividades de acuerdo a las áreas de estudio plasmadas en el Currículum Nacional Base CNB del nivel preprimaria; tomando en cuenta la edad cronológica de los niños y niñas, el contexto, entorno social y cultural, sus necesidades e intereses; las cuales favorecerán y motivarán el proceso enseñanza aprendizaje, y despertarán el interés y curiosidad e por el aprendizaje en los niños y niñas de la etapa 4 del nivel Preprimaria. Después de verificar y elegir las actividades a implementar en el manual de actividades lúdicas, analice y revise los momentos adecuados para llevar a cabo las actividades sugeridas en el manual; adecuándolas al calendario de clases, y buscando los periodos de tiempo adecuados para que los niños desarrollen las actividades y lograr los indicadores esperados en cada actividad.

Fotografía 12



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En esta fotografía estoy verificando que las actividades contenidas en el manual, fueran de acuerdo a las competencias y los contenidos establecidos en CNB del nivel preprimaria, esta actividad la realicé en mi casa.

La cuarta actividad de la fase de planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, fue iniciar con la elaboración del manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, tomando en cuenta la recopilación de toda la información teórica antes investigada; luego se siguió a estructurar las partes que contendría el manual, la organización, la forma y el fondo del Manual; buscando una portada adecuada, atractiva e interesante para los lectores; se continuó con la redacción de toda la información básica respecto a las actividades diseñadas, materiales a utilizar, instrucciones, desde el área de estudio en la que se enmarcan las actividades, la edad a la que está dirigida, el tema, el proceso para la realización de la actividad, las instrucciones, las habilidades que se desarrollan con la implementación del manual, y la evaluación, con los indicadores establecidos a lograr durante el desarrollo de las diversas actividades diseñadas.

Fotografía 13



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales.

En esta fotografía estoy elaborando el manual de actividades lúdicas, esta actividad La realicé en mi casa.

La quinta actividad de la fase de planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, consistió en la organización de espacios dentro y fuera del salón de clases, para llevar a cabo la ejecución de las diferentes actividades lúdicas establecidas en el manual, luego procedí a solicitar e informar al director del establecimiento, la utilización de espacios fuera del salón de clases para la realización de algunas actividades que requieren de espacios más amplios para implementarlas, se obtuvo la aprobación del director a la solicitud planteada, e inicié a elegir los espacios adecuados, atendiendo a diferentes factores para hacer la elección más acorde para los niños y niñas de la etapa cuatro; previéndolo espacios donde hubiera sombra, cercanía al salón de clases, acceso a los materiales a utilizar, entre otras; luego continué con la ubicación idónea de los materiales elaborados en los espacios elegidos con anterioridad, ubicándolos de manera que estuvieran al alcance de los niños y niñas y ellos pudieran hacer uso de los mismos.

Fotografía 14



Fotografía 15



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En esta fotografía estoy clasificando el espacio adecuado y ordenando para ubicar los materiales elaborados

La sexta actividad programada en la fase de planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, fue la reproducción del manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje; antes de las reproducciones de los manuales, revise y analice la información contenida en el manual, verificando que tanto la estructura de forma como de fondo cumplieran con las condiciones adecuadas para su reproducción. Luego de hacer el proceso de revisión y análisis de la información, y percatarme de que todo estuviera en orden, procedí con la impresión de los manuales, los cuales después de imprimirlos los lleve a una librería para que los encuadernaran, y estar preparados para el momento de hacer entrega de los mismos a las instituciones educativas.

Fotografía 16



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En esta fotografía estoy llevando a cabo la reproducción del Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje.

### C. Fase de Ejecución:

La primera actividad de la fase de ejecución del plan de actividades del Proyecto de Mejoramiento Educativo, consistió en llevar a cabo la ejecución de las actividades lúdicas con los niños y niñas de la etapa 4 de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”, utilizando los materiales elaborados y diseñados en el “Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje”, con el fin de desarrollar habilidades y destrezas en los niños y niñas en las diferentes áreas de estudio establecidas en el CNB y de acuerdo a la edad cronológica e intereses de los niños y niñas; promoviendo la concientización de los padres de familia de la importancia del nivel preprimaria y la ejecución de actividades lúdicas en el proceso educativo.

Fotografía 17



Fotografía 18



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

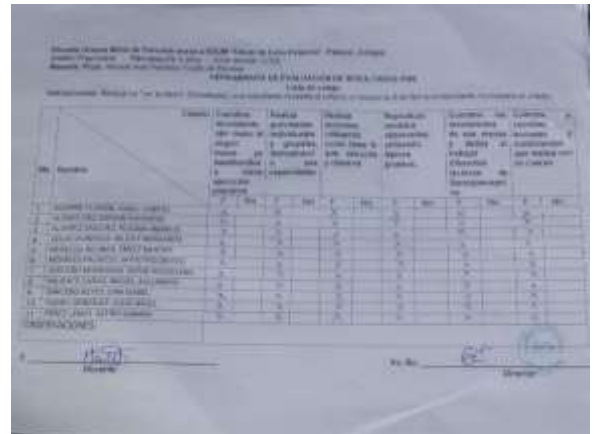
En estas fotografías estoy llevando a cabo la ejecución de algunas actividades del Manual, con los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria

La segunda actividad de la fase de ejecución consistió en el análisis de resultados; la cual se realizó a partir de la finalización del proceso de la fase de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo, en la cual se llevaron a cabo acciones necesarias con el propósito de evaluar y analizar los avances de la planificación en sus diferentes fases y la ejecución de las actividades en las fechas establecidas, y poder contar con las herramientas de evaluación necesarias para evidenciar los resultados que se obtuvieron con la implementación del manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, a través de una lista de cotejo, en la cual se calificaron diferentes criterios y evidenciar los alcances obtenidos en el desarrollo de habilidades y destrezas que obtuvieron los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Fotografía 19



Fotografía 20



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En esta fotografía estoy llenando el instrumento de evaluación, de acuerdo a los diferentes criterios a evaluar en el desempeño de cada niño y niña de la etapa 4, en la ejecución de las actividades desarrolladas, para posteriormente llegar al análisis de los resultados obtenidos y esperados.

La tercera actividad de la fase de ejecución del plan de actividades del Proyecto de Mejoramiento Educativo, fue llevar a cabo el proceso de presentación de resultados del proyecto, evidenciar los logros obtenidos y presentarlos ante la comunidad educativa de los padres de familia, supervisor educativo y director del establecimiento, se solicitó el permiso al director del establecimiento para convocar a padres de familia y miembros de la comunidad educativa; para presentar y dar a conocer los logros obtenidos con la ejecución del PME, conociendo que las actividades lúdicas son base esencial en la formación integral de niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria y lograr la concientización de toda la comunidad educativa, principalmente de los padres de familia de la importancia del nivel de educación preprimaria y poner en práctica las actividades lúdicas para que el proceso educativo sea de calidad, y a la vez entregué un manual al director del establecimiento; la entrega la hice en su casa de habitación por la situación de la pandemia de (Covid19).

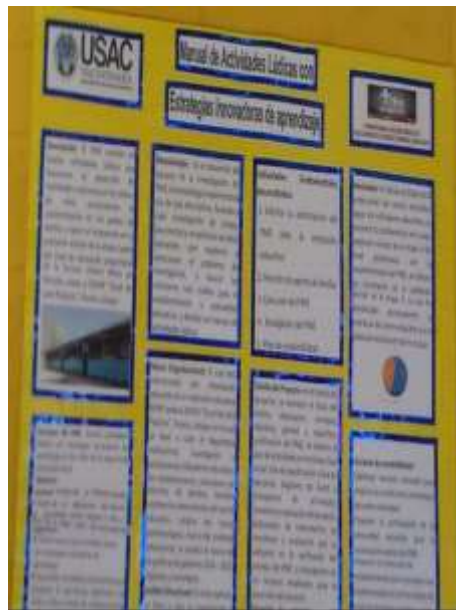
Fotografía 21



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales. En esta fotografía muestra la entrega del “Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje”, al director del establecimiento educativo, la entrega la hice en la casa del director.

La cuarta actividad de la fase de ejecución del plan de actividades del Proyecto de Mejoramiento Educativo, fue llevar a cabo el proceso de divulgación y presentación del proyecto ante la comunidad educativa de los establecimientos del área urbana, padres de familia, supervisor educativo, representante de la biblioteca municipal y representante de la educación asignado por la municipalidad del municipio de Pasaco, se elaboró un póster académico, el cual obtiene información relevante y fundamental para llevar a cabo la presentación y divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo y dar a conocer la ejecución de las actividades establecidas en el manual, para lo cual grabé un video, con el fin de dar a conocer a los miembros de la comunidad educativa el PME y lograr la divulgación del Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, y brindar un aporte educativo a docentes que trabajan en el nivel preprimaria, padres de familia, población estudiantil y en general a la comunidad educativa del municipio de Pasaco.

Fotografía 22



Fotografía 23



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En estas fotografías estoy llevando a cabo la divulgación de mi PME, a través de la grabación de un video y la presentación del poster académico.

**D. Fase de monitoreo:**

Durante la fase de monitoreo, que se empleó en las tres fases de la planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, se utilizó un plan, con el fin de llevar un control en el avance de la planificación, y monitorear que todas las actividades programadas, se ejecutaran en el lugar y fechas establecidas en el cronograma que se elaboró desde la fase inicial hasta la fase de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo; cuyo propósito consistía en llevar un control en cuanto al orden y la ejecución de las actividades planificadas y obtener los resultados esperados en los momentos y fechas establecidas en la planificación.

Fotografía 24



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En esta fotografía estoy llevando a cabo la fase de monitoreo en cada actividad que se realizó con los niños y niñas, a través de la observación de la ejecución de algunas actividades del manual, con los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria, para llevar el control del cumplimiento de lo planificado y programado en el plan de actividades.

### Instrumento de monitoreo

Tabla 34 Instrumento de monitoreo

<b>Nombre del proyecto:</b> Diseñar manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje
<b>Nombre del docente:</b> Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales
<b>Establecimiento:</b> EUMP anexa a EOUM "Oscar de León Palacios", Pasaco; Jutiapa

**Instrucciones:** Marque las casillas del 3 al 1 según sea el avance de la ejecución del proyecto

**Escala de calificación para la evaluación:**

**3 = Excelente    2 = Bueno    1 = Regular**

Criterios		El docente estudiante ha cumplido con el proceso establecido para la organización y diseño del proyecto			Las actividades establecidas fueron organizadas tomando en cuenta el tiempo necesario para su realización			El docente ha llevado a cabo todas las actividades en el tiempo establecido según el cronograma, obteniendo el producto y resultados esperados.			Total	
		3	2	1	3	2	1	3	2	1		
1.	Ejecución de actividades lúdicas con los niños de etapa 4, utilizando materiales elaborados.	3				3			3			9
	Participación activa en las diversas actividades	3				2			3			8
2.	Análisis de resultados	3			3				3			9
	Establecer alcances de actividades ejecutadas por los niños	3				2				2		7
3.	Presentación de resultados del PME a la comunidad educativa	3				2				2		7
	Solicitar permiso al director del establecimiento para convocar a padres de familia	3				2				2		7
4.	Divulgación. Presentación de resultados del Manual de actividades lúdicas	3			3					2		8
	Presentar y dar a conocer el proyecto a la comunidad educativa	3				2				2		7
5.	Monitoreo	3			3				3			9
	Elaboración del plan de monitoreo	3			3				3			9

6.	Evaluación	3			3			3			<b>9</b>
	Elaboración del plan de evaluación	3				2		3			<b>8</b>
										Total	<b>97</b>
EVALUACIÓN		Excelente				85 – 100				<b>X</b>	
		Bueno				60 - 84					
		Regular				40 - 59					

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

Observaciones: Las actividades programadas en el plan del proyecto de mejoramiento educativo se ejecutaron en su mayoría en un 75%, logrando obtener resultados positivos, en un 90%, comparado a lo estudiado y encontrado en el establecimiento educativo en el proceso de diagnóstico de la institución.

### E. Fase de Evaluación.

Durante las actividades de la fase de ejecución que se trabajaron, se evidenciaron cambios relevantes y avances significativos en el proceso enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria, observando el desarrollo de habilidades y destrezas en las diferentes áreas de estudio, según lo reflejan los resultados de la herramienta de evaluación como listas de cotejo, las cuales fueron empleadas durante todo el proceso de la fase de ejecución de las actividades realizadas y practicadas por los niños y niñas; por medio de las cuales se pudo comprobar y analizar los aprendizajes logrados y esperados, y las habilidades desarrolladas por los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”.

Fotografía 25



Fotografía 26

Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM "Oscar de León Palacios" - Arequipa - Perú  
 Unidad: Preprimaria - Etapa 4 del Nivel - Ciclo escolar 2020  
 Docente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales  
 Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo de Aprendizajes y Habilidades

Nombre del Alumno: \_\_\_\_\_

Criterio	Indicador	Escala de Evaluación				Observaciones	Fecha
		1	2	3	4		
1	Identifica los colores primarios (rojo, amarillo, azul).						
2	Reconoce los colores secundarios (verde, naranja, morado).						
3	Clasifica los objetos según su color.						
4	Identifica las formas geométricas básicas (círculo, triángulo, cuadrado).						
5	Reconoce los números del 1 al 5.						
6	Identifica los días de la semana.						
7	Reconoce los meses del año.						
8	Identifica los meses de invierno y verano.						
9	Reconoce los días festivos.						
10	Identifica los meses de la primavera.						
11	Reconoce los meses de la otoño.						
12	Identifica los meses de la invierno.						
13	Reconoce los meses de la primavera.						
14	Identifica los meses de la otoño.						
15	Reconoce los meses de la invierno.						

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

En esta fotografía estoy observando la ejecución de la actividad, en la cual están participando los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria, para posteriormente llenar la hoja de evaluación de aprendizajes y habilidades obtenidas por los niños.

## Instrumentos de evaluación

### Evaluación

Responsable: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

Tabla 35 Evaluación fase inicial

No.	Fase de Inicial					Punteo
	Actividades	Excelente 6	Bueno 4	Regular 2	Malo 1	
1	Presentación del Proyecto	La docente estudiante, ha cumplido con el proceso establecido para la solicitud de presentación del proyecto	La docente estudiante, ha presentado la solicitud de presentación del proyecto después de la fecha establecida	La docente estudiante, ha presentado la solicitud del proyecto después de las fechas establecidas	La docente estudiante no presentó la solicitud del proyecto	6
2	Investigación documental	La docente estudiante, ha realizado la investigación documental	La docente estudiante, ha realizado casi toda la investigación documental	La docente estudiante, realizó una parte de la investigación documental	La docente estudiante no realizó la investigación documental	6
3	Diseño del manual	La docente ha realizado todo el proceso del diseño del manual	La docente ha completado casi el diseño del manual	La docente ha completado parte del diseño del manual	La docente no realizó el diseño del manual	6
4.	Clasificar la información	La docente ha clasificado la información que contendrá el manual	La docente ha clasificado gran parte de la información del manual	La docente ha clasificado parte mínima de la información del manual	La docente no clasificó la información del manual	4
5.	Reunión con padres de familia	La docente convocó a los padres de familia a reunión en la fecha establecida	La docente convocó a los padres de familia a reunión dos días después de la fecha establecida	La docente convocó a los padres de familia a reunión una semana después de la fecha establecida	La docente no convocó a los padres de familia a reunión	6

6.	Recolección de materiales	La docente ha recolectado y clasificado los materiales a utilizar	La docente ha recolectado y clasificado gran parte de los materiales a utilizar	La docente ha recolectado y clasificado mínima parte de los materiales a utilizar	La docente no recolectó ni clasificó los materiales a utilizar	6
						34

Fuente: Mariela Aná Pacheco Trujillo de Morales

Puntuación perfecta **36 puntos.**

Total, de punteo de la fase inicial: 34

### Evaluación

Responsable: Mariela Aná Pacheco Trujillo de Morales

Tabla 36 Evaluación fase de planificación

No.	Fase de Planificación					Punteo
	Actividades	Excelente 6	Bueno 4	Regular 2	Malo 1	
1	Presupuesto	La docente elabora el presupuesto de gastos en materiales y busca financiamiento	La docente elabora el presupuesto de gastos en materiales, sin hacer cotización de precios	La docente elabora el presupuesto de gastos incluyendo una parte de los materiales	La docente no elabora el presupuesto de gastos en materiales	4
2	Materiales a utilizar en las actividades contenidas en el manual	La docente ha diseñado y elaborado los materiales a utilizar en las actividades	La docente ha diseñado y elaborado en gran parte los materiales a utilizar en las actividades	La docente ha diseñado y elaborado un mínimo de los materiales a utilizar en las actividades	La docente no diseñó ni elaboró los materiales a utilizar en las actividades	4
3	Elaboración del manual	La docente inicia con la elaboración del manual, y recopila información necesaria	La docente elabora gran parte del manual y recopila información	La docente elabora una mínima parte del manual y recopila insuficiente información	La docente no elabora el manual, ni recopila información necesaria	6
4.	Actividades que se establecerán en el manual	La docente selecciona las actividades establecidas en el manual	La docente selecciona gran parte de las actividades establecidas en el manual	La docente selecciona un mínimo de las actividades establecidas en el manual	La docente no selecciona las actividades	6

5.	Reproducción del manual	La docente estudiante ha cumplido con los requerimientos básicos en la planificación, organización y diseño para la reproducción del manual	La docente estudiante ha cumplido con los requerimientos básicos en la planificación, organización, pero no toma en cuenta el diseño para la reproducción del manual	La docente estudiante ha cumplido con algunos requerimientos básicos en la planificación, organización y diseño	La docente estudiante no ha cumplido con los requerimientos básicos para la reproducción del manual	6
6.	Organización de espacios para realizar las actividades	Se organiza y selecciona el espacio adecuado para las actividades	. El espacio seleccionado o es reducido	El espacio seleccionado, tiene poca ventilación e iluminación	El espacio para la realización de actividades, no es el adecuado	6
						32

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

Puntuación perfecta **36 puntos.**

Total, de punteo de la fase de planificación: 34

### Evaluación

Responsable: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

Tabla 37 Evaluación fase de ejecución

No.	Fase de Ejecución					Punteo
	Actividades	Excelente 5	Bueno 3	Regular 2	Malo 1	
1.	Ejecución de actividades lúdicas con los niños de etapa 4 utilizando materiales elaborados	La docente ejecutó todas las actividades con los niños de la etapa 4	La docente ejecutó casi todas las actividades con los niños de la etapa 4	La docente ejecutó algunas actividades con los niños de la etapa 4	La docente no ejecutó ninguna actividad con los niños	5
2.	Análisis de resultados	La docente elabora los instrumentos adecuados para analizar los resultados	Los instrumentos de evaluación fueron redactados con algunos criterios para evaluar y	Los instrumentos de evaluación elaborados no satisfacen criterios para evaluar los resultados.	La docente no elaboró los instrumentos adecuados para evaluar y analizar los resultados	5

			analizar resultados			
3.	Presentación de resultados del PME a la comunidad educativa	La docente solicita al director el permiso para convocar a padres de familia	La docente presenta la solicitud dos días después de la fecha establecida	La docente entrega las notas a padres de familia una semana después	La docente no solicita permiso al director del establecimiento	3
4	Divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo a la comunidad educativa	La docente presenta a la comunidad educativa materiales elaborados y su utilización en el proceso educativo y entrega un manual de actividades	La docente presenta a la comunidad educativa gran parte de materiales elaborados y entrega un manual de actividades lúdicas	La docente presenta a la comunidad educativa algunos materiales elaborados, entrega el manual de actividades lúdicas	La docente no presenta a la comunidad educativa los materiales elaborados y no entrega el manual de actividades lúdicas	5
5.	Monitoreo	La docente elabora el plan de monitoreo y revisa la información de acuerdo a las actividades	La docente elabora el plan de monitoreo y revisa parte de la información	La docente elabora mínima parte del plan de monitoreo y no revisa la información	La docente no elabora el plan de monitoreo	4
6.	Evaluación	La docente elabora los instrumentos de evaluación y revisa los criterios a evaluar, de acuerdo a las actividades	La docente elabora los instrumentos de evaluación y revisa parte de los criterios a evaluar	La docente elabora mínima parte de los instrumentos de evaluación y no revisa los criterios a evaluar	La docente no elabora los instrumentos de evaluación	4
						26

Fuente: Mariela Aná Pacheco Trujillo de Morales

Puntuación perfecta **28 puntos.**

Total, de punteo de la fase de planificación: 26

Tabla 38 Consolidado de evaluación

No.	Rúbrica	Valoración	Puntuación recibida
1	Rúbrica de fase inicial.	36 puntos	34
2	Rúbrica de fase de planificación	36 puntos	32
3	Rúbrica de fase de Ejecución	28 puntos	26
	Total	<b>100 puntos</b>	92

Fuente: Mariela Aná Pacheco Trujillo de Morales

## F. Fase de cierre del proyecto:

Se concluyen las fases del Proyecto de Mejoramiento Educativo con la ejecución y demostración de las actividades contenidas en el manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, demostrando a la comunidad educativa el impacto que generan las actividades lúdicas en el desarrollo del proceso educativo de calidad, para que los niños y niñas construyan aprendizajes significativos y logren desarrollar habilidades y destrezas básicas que fortalecerán el desarrollo de la autonomía, habilidades para la literatura e iniciación a la comprensión lectora, avances en el desarrollo psicomotor, como en la Sensopercepción y la percepción, mejorar la autonomía personal, para lograr una formación integral en los niños y niñas de la etapa 4, contribuyendo con el cimiento de los pilares que son la base para lograr un perfil de egreso ideal del nivel de educación preprimaria. El cierre del PME, no se llevó a cabo, debido a la suspensión de clases emitida por el Ministerio de Educación a través del acuerdo ministerial número 825 – 2020 y decreto gubernativo 5 – 2020 donde se ordenó la suspensión de clases por la pandemia del coronavirus (COVID-19); por tal razón no se redactó el acta de cierre del PME.

Fotografía 27



Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

La fotografía muestra la divulgación del PME ante la comunidad educativa, instituciones y demás personas, por medio de la grabación de un video que se publicó en Facebook.

## **CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

La institución educativa seleccionada para llevar a cabo el Proyecto de Mejoramiento Educativo, es la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”; es una escuela del nivel preprimaria, del área urbana, de tipo mixta, jornada matutina, que está ubicada en el ingreso a la cabecera municipal del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Las instalaciones de la escuela son grandes, cuenta con las tres etapas del nivel preprimaria y todos los grados del nivel primario. Algunos grados están distribuidos en dos secciones debido a la cantidad de estudiantes.

La escuela tiene un gobierno escolar bien organizado, y la nueva corporación municipal ha realizado acercamientos y ha abierto diálogos con los miembros de la organización estudiantil y docentes, para apoyar las gestiones educativas.

Al estudiar y analizar los indicadores educativos del establecimiento, se encuentra que hay un porcentaje bajo de población escolar en el nivel preprimaria, principalmente en la etapa 4; lo que perjudica tanto a la matrícula del establecimiento, como a la comunidad educativa, en cuanto al desarrollo potencial de los niños y niñas de la primera infancia.

Al analizar las vinculaciones estratégicas realizadas se decide elegir la Cuarta línea de acción: Pertenecer a una escuela gradada donde cada docente imparte una etapa del nivel preprimario, siendo una ventaja para que la educación sea de calidad personalizada y brindar una formación integral.

De acuerdo a la investigación realizada y analizada anteriormente se decide que el Proyecto de Mejoramiento Educativo a diseñar va a combinar algunos proyectos identificados: Elaborar manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras

de aprendizaje, para promover la participación activa de niños y niñas, padres de familia y docentes; con la finalidad que los padres de familia conozcan de la importancia del nivel preprimaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en los niños y niñas de la etapa 4, y lograr la adaptación y el interés por el aprendizaje a través de actividades lúdicas.

Después de revisar y analizar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje bajo de población escolar en el nivel preprimaria, principalmente en la etapa 4; lo que perjudica tanto a la matrícula del establecimiento, como a la comunidad educativa, en cuanto al desarrollo potencial de los niños y niñas de la primera infancia, mismos que se pretenden mejorar con la implementación del proyecto.

...Entonces se desarrolló un plan de actividades en las que se involucró a los niños de la etapa 4, padres de familia, docente, director del establecimiento, supervisor educativo. Dentro de las actividades desarrolladas se elaboró un manual de actividades lúdicas, se elaboraron materiales concretos para la ejecución de las actividades descritas en el manual, dentro de ellas, se elaboró una maleta sensorial, una pizarra mágica, la ruleta de las texturas, cartones de colores, u otras; con las actividades lúdicas se logró despertar el interés por el aprendizaje de los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria, se logró la concientización de los padres de familia de la importancia de que sus hijos estudien las tres etapas del nivel y el desarrollo de actividades lúdicas, para el desarrollo y reforzamiento de habilidades y destrezas.

También se evidencia que lo que plantean las autoras, Gómez Rodríguez, Molano y Rodríguez Calderón, (2015), las actividades lúdicas bien aplicadas tendrán un aprendizaje significativo y positivo, para desarrollar habilidades y destrezas; promoviendo la cualificación, formación en valores, autonomía personal, y la formación integral de los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria; logrando la concientización de los padres de familia acerca de la importancia del nivel

preprimaria, y lograr que haya sobre población en la etapa 4 en dicho nivel educativo de la Escuela de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios” del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Lo cual demuestra que, con la aplicación de la teoría de la decisión como un enfoque de las decisiones estratégicas, se pudo lograr la concientización de padres de familia relacionado a la importancia del nivel preprimaria para sus hijos e hijas, promoviendo la intervención de actores directos e indirectos de la comunidad educativa.

El manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, se elaboró con el fin de brindar a los niños y niñas la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas a través de la aplicación de actividades lúdicas que motiven el interés de los niños; brindando un proceso de enseñanza dinámico, que propicie aprendizajes significativos, en el cual los niños participen activamente y construyan su propio aprendizaje; para lograr una formación integral y perfil de egreso ideal para los niños y niñas de la etapa 4; mejorando la población escolar en la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”.

## CONCLUSIONES

El Proyecto de Mejoramiento Educativo, con la elaboración del Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, es una herramienta fundamental que favoreció el desarrollo de habilidades y destrezas en los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria, promoviendo la concientización de padres de familia para lograr incrementar la matrícula escolar de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Al implementar el manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, los niños y niñas llevaron a la práctica actividades de aprendizajes constructivistas, a través del uso de materiales concretos; logrando el desarrollo y fortalecimiento de competencias básicas fundamentales para lograr el perfil de egreso ideal en la etapa cuatro del nivel preprimaria; así mismo incentivar al padre de familia de la importancia de la educación de sus hijos, desde la primera infancia.

Con el desarrollo de actividades lúdicas, psicomotrices, de percepción, literatura e iniciación a la comprensión lectora, Censo-percepción y desarrollo de la autonomía; los niños y las niñas se les dio la oportunidad de propiciar actividades que generen aprendizajes significativos; a través de la utilización de diversos materiales elaborados con recursos del contexto, obtendrán el desarrollo de capacidades propias de su edad, se cualifiquen desde las primeras edades; y obtengan una formación integral;

La educación preprimaria en sus diferentes etapas, ofrece a los niños y niñas una serie de ventajas, que le ofrecerán la oportunidad de desarrollar actitudes positivas y el deseo de aprender; siendo la curiosidad y el interés, los motores principales en el aprendizaje de niños pequeños, logrando habilidades sociales, cultivar el intelecto, estimulación del lenguaje y desarrollo de competencias comunicativas, el desarrollo de habilidades motoras; todo como resultado de la participación activa en la realización de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje y la socialización con niños de su misma edad.

## RECOMENDACIONES

A los Docentes de la etapa de cuatro años del nivel preprimaria, que El “Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje”, es una herramienta útil como una propuesta para las docentes que imparten la etapa 4 del nivel preprimaria, a través de la ejecución de las actividades descritas en el manual, los niños y niñas llevarán a la práctica actividades de aprendizajes constructivistas, utilizando materiales concretos que promoverán un proceso educativo dinámico y creativo; permitiéndoles hacer uso de los diferentes materiales, lo que favorecerá en el desarrollo y fortalecimiento de destrezas y habilidades que les ayudarán a desarrollar y fortalecer sus capacidades físicas, intelectuales y sociales.

Al Director del Centro Educativa de la Escuela de Aplicación, Es importante generar actividades que conlleven aprendizajes significativos en los niños y niñas del nivel preprimaria, para el desarrollo de procesos evolutivos fundamentales que se presentan en la primera infancia. Por lo que es necesario y se sugiere al director del establecimiento que las docentes lleven a la práctica las actividades descritas en el “Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje”, para que los niños y niñas potencien sus habilidades cognitivas, psicomotrices, comunicativas, pensamiento crítico, y desarrollo de la autonomía; mismas que están adaptadas a las competencias y contenidos de las áreas establecidas en el Curriculum Nacional Base (CNB), a la edad cronológica del niño y al contexto sociocultural en el que se desenvuelve.

A la Comunidad Educativa del Nivel Preprimaria, decirle que la implementación de actividades lúdicas es imprescindible en el proceso educativo del nivel preprimaria, atendiendo a los cuatro pilares de la educación “aprender a conocer” involucrando al niño a construir su propio conocimiento, “aprender a hacer”, proporcionando las herramientas que conlleven al logro de competencias básicas útiles para que aprendan a enfrentarse a situaciones de la vida diaria y trabajar en equipo; “aprender a vivir juntos” ofreciendo al niño la oportunidad de desarrollar actitudes

positivas de socialización, práctica de valores y una convivencia pacífica; “aprender a ser” para fortalecer el conocimiento y respeto de sí mismo, contribuyendo al desarrollo integral de los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria, y promover la concientización de padres de familia sobre la importancia de las actividades lúdicas en la educación de sus hijos.

## PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Tabla 39 Plan de sostenibilidad

No.	Tipo de Sostenibilidad	Objetivos	Actividades de Sostenibilidad	Cronograma	Responsables
1	Sostenibilidad Institucional	Proponer a la dirección del establecimiento que el proyecto sea implementado en las tres etapas del nivel preprimario e integrar a toda la comunidad educativa de Pasaco en el desarrollo del PME	Gestionar con el director del establecimiento el apoyo para la implementación del proyecto y realizar las actividades programadas.	01/04/2020 del AI 03/04/2020	Estudiante Maestro PADEP/D y director
2	Sostenibilidad Financiera	Mantener la factibilidad financiera del PME.	Solicitar el apoyo financiero en la institución local y recursos propios, para la reproducción y distribución del manual.	06/04/2020 del AI 10/04/2020	Estudiante Maestro PADEP/D
3	Sostenibilidad ambiental	Optimizar recursos naturales para mejorar las condiciones ambientales del centro educativo.	Utilizar materiales del contexto de la manera racional, para el manejo efectivo de los recursos naturales.	13/04/2020 del AI 24/04/2020	Estudiante Maestro PADEP/D y alumnos
4	Sostenibilidad tecnológica	Buscar y utilizar tecnología accesible a la comunidad educativa para que conozcan el manual de actividades, a través de dispositivos digitales (USB, CD).	Proporcionar e informar por las redes sociales el contenido del manual de actividades y los resultados esperados del PME.	27/04/2020 del AI 06/05/2020	Estudiante Maestro PADEP/D
5	Sostenibilidad Social y Cultura	Proponer la participación de la comunidad educativa para la consecución exitosa del PME.	Charlas con los padres de familia, y círculos de calidad docente con el personal del centro educativo, para darle continuidad al PME y lograr el perfil de egreso ideal de los niños de las tres etapas del nivel preprimario.	07/05/2020 del AI 14/05/2020	Estudiante Maestro PADEP/D Padres de familia, director, docentes y alumnos

Fuente: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de Morales

## REFERENCIAS

- (2015a), A. e. (2015). *Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada de conjunto*. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication>
- (Oliva Gómez, E. (2013). En *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia* (pág. 63). Mexico.
- (Román, 2. (2013). *Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada de conjunto*. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication>
- ACUERDO MINISTERIAL No. 2409-2010. (11 de Noviembre de 2010). Diario de Centro América. Guatemala.
- Araya, V., Alfaro, M., & Andonegui, M. (2007). COSNTRUCTIVISMO: ORIGENES Y PERSPECTIVAS. *Laurus*, vol.13, 76-92.
- Beltrán G., J., & Obando, O. (31 de Agosto de 2009). *publicaciones.fedepalma.org* . Obtenido de [publicaciones.fedepalma.org](https://publicaciones.fedepalma.org) : <https://publicaciones.fedepalma.org> › palmas › article › download
- Bembibre, C. (Diciembre de 2009). *Definición ABC*. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/general/libro-de-texto.php>
- Bembibre, C. (Septiembre de 2009). *Definición ABC*. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/general/libro-de-texto.php>
- Bembibre, C. (Julio de 2009). *Definicion ABC*. Obtenido de [www.definicionabc.com](http://www.definicionabc.com): <https://www.definicionabc.com/social/sociocultural.php>
- Bemimbre, C. (03 de 2010). *Indicadores*. Obtenido de [definicionabc.com](http://definicionabc.com): <https://www.definicionabc.com/general/indicadores.php>
- BLOG, C. (2019). *DETERMINAR EL PRESUPUESTO DE UN PROYECTO*. Obtenido de [ceupe.com](http://ceupe.com): <https://www.ceupe.com/blog/como-determinar-el-presupuesto-de-un-proyecto.html>
- CACHANOSKY, N. (7 de ENERO de 2019). *puntodevistaeconomico.com*. Obtenido de [puntodevistaeconomico.com](http://puntodevistaeconomico.com):

<https://puntodevistaeconomico.com/2019/01/07/demanda-y-oferta-de-cambio-institucional/>

Carbonell, J. e. (2012). *hacia un concepto interdisciplinario de la familia* Scielo Colombia. Obtenido de <https://www.google.com>

Cardenas, P. E. (13 de Junio de 2016). *Proyecto Educativo Richard Cardenas*.

Obtenido de Proyecto Educativo Richard Cardenas:

<https://proyectoeducativorichardcardenas.wordpress.com/2016/06/13/identificacion-del-problema/>

Carreño, X. A. (2012). *biblioteca.usbbog.edu*. Obtenido de

[www.biblioteca.usbbog.edu](http://www.biblioteca.usbbog.edu):

<http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/82449.pdf>

Castañeda, J. A. (17 de Febrero de 2018). *El Siglo*. Obtenido de El Siglo:

<https://elsiglo.com.gt/2018/02/17/la-importancia-del-director-escolar/>

CEPAL - Naciones Unidas. (s.f.). *bservatorioplanificacion.cepal.org*. Obtenido de

[bservatorioplanificacion.cepal.org](https://bservatorioplanificacion.cepal.org):

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/consejos-comunitarios-de-desarrollo-urbano-y-rural-cocode-de-guatemala>

CIBERESPACIO PROFESIONAL. (s.f.). *Fuerza Profesional*. Obtenido de

[fuerzaprofesional.wordpress.com](http://fuerzaprofesional.wordpress.com):

<https://fuerzaprofesional.wordpress.com/nuevas-tecnologias-de-la-informacion-y-de-la-comunicacion-ntic/>

conceptodefinicion.de. (sf de sf de sf). *conceptodefinicion.de*. Obtenido de

[conceptodefinicion.de: https://conceptodefinicion.de/internet/](https://conceptodefinicion.de/internet/)

Consejo de Educación Nacional. (2010). *Políticas Educativas*. Guatemala.

Obtenido de [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt):

[http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Politicvas\\_Educativas\\_CNE.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Politicvas_Educativas_CNE.pdf)

Contí, M. B. (2011). Aspectos de la violencia intrafamiliar : a puerta cerrada. En

M. B. Contí, *Aspectos de la violencia intrafamiliar : a puerta cerrada*.

México: Trillas.

- Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito El Recuerdo, R.L. (2019). *Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito El Recuerdo, R.L.* Obtenido de Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito El Recuerdo, R.L.:  
<http://cooperativaelrecuerdo.com/nosotros/>
- Cordina, A. (16 de Agosto de 2012). *de Gerencia.com*. Obtenido de de Gerencia.com: <https://degerencia.com/articulo/analisis-de-problemas-y-toma-de-decisiones-reto-principal/>
- Cruz Gaona, A. (31 de Marzo de 2014). *educacionyculturaaz.com*. Obtenido de educacionyculturaaz.com: <https://educacionyculturaaz.com/educacion-y-discriminacion-las-instituciones-educativas-y-los-alumnos-en-mexico/>
- cuadrosinoptico. (2019). *Solución de problemas*. Obtenido de cuadrosinoptico.com:  
<https://www.chhttps://www.cuadrosinoptico.com/habilidades-del-pensamiento/solucion-de-problemas/solucion-de-problemas/habilidades-del-pensamiento/solucion-de-problemas/solucion-de-problemas>
- Da Silva, K. (11 de 08 de 2018). *Cuida tu dinero*. Obtenido de Cuida tu dinero: <https://www.cuidatudinero.com/cules-son-los-objetivos-generales-de-un-proyecto-10031.html>
- deconceptos. (2019). *deconceptos.com*. Obtenido de deconceptos.com: <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/titulos>
- DECRETO NÚMERO 1485. (7 de Septiembre de 1961). Diario de Centro América. Guatemala.
- Definición.DE, Pérez Porto, J., & Merino, M. (sf de sf de 2008). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/empleo/>
- Definiciones de politica educativa - Slideshare*. (1997). Obtenido de Definiciones de politica educativa - Slideshare: <http://es.slideshar.net>
- Definiciones de politica educativa - Slideshare*. (1997). Obtenido de Definiciones de politica educativa - Slideshare: <http://es.slideshar.net>
- Definiciones de politica educativa - Slideshare*. (1997). Obtenido de Definiciones de politica educativa - Slideshare: <http://es.slideshar.net>

- Dumois, C. (30 de Agosto de 2016). *El Siglo*. Obtenido de El Siglo:  
<https://elsiglo.com.gt/2016/08/30/analisis-situacional/>
- Educativos, S. (Septiembre de 1997). *cursosinea.conevyt.org.mx*. Obtenido de *cursosinea.conevyt.org.mx*:  
[http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/edu\\_hijos/contenido/revista/rev05p39.htm](http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/edu_hijos/contenido/revista/rev05p39.htm)
- Empresarios por la Educación. (2016). *Empresarios por la Educación.org*.  
 Obtenido de *Empresarios por la Educación.org*:  
[http://www.empresariosporlaeducacion.org/sites/default/files/Contenido/Recursos/Documentos/Documentos%20Guatemala/indicadores\\_educativos\\_de\\_guatemala\\_2016\\_0.pdf](http://www.empresariosporlaeducacion.org/sites/default/files/Contenido/Recursos/Documentos/Documentos%20Guatemala/indicadores_educativos_de_guatemala_2016_0.pdf)
- ESCOTET, M. Á. (s.f.). *quadernsdigitals*. Obtenido de *www.quadernsdigitals.net*:  
[http://www.quadernsdigitals.net/datos\\_web/articulos/telos/telos23/t23escuela.htm](http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/articulos/telos/telos23/t23escuela.htm)
- Familia.com. (01 de Mayo de 2018). *rpp.pe/campanas*. Obtenido de *rpp.pe/campanas*: <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/la-revolucion-tecnologica-en-las-aulas-una-nueva-mirada-educativa-noticia-1119678>
- Fuentes-Sordo, O. (2015). La Organización Escolar. VARONA.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, T., MOLANO, M., & RODRIGUEZ CALDERON, S. (2015). *repository.ut.edu*. Obtenido de *www.repository.ut.edu*:  
<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1657/1/APROBADO%20TATIANA%20G%C3%93MEZ%20RODR%C3%8DGUEZ.pdf>
- Guerrero Armas, A. (2009). Los Materiales Didácticos en el Aula. *Temas para la Educación*, 1 y 2. Obtenido de  
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6415.pdf>
- Guía de Mantenimiento de los Centros Escolares. (sf). MINEDUC. Guatemala:  
[http://www.mineduc.gob.gt/diplan/documents/guia\\_de\\_mantenimiento.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/diplan/documents/guia_de_mantenimiento.pdf).
- Illescas, J. (27 de Octubre de 2018). *Breaking News*. Obtenido de *Breaking News*: <http://www.josephillescas.com/sociologia/necesidades-y-demandas-sociales/>

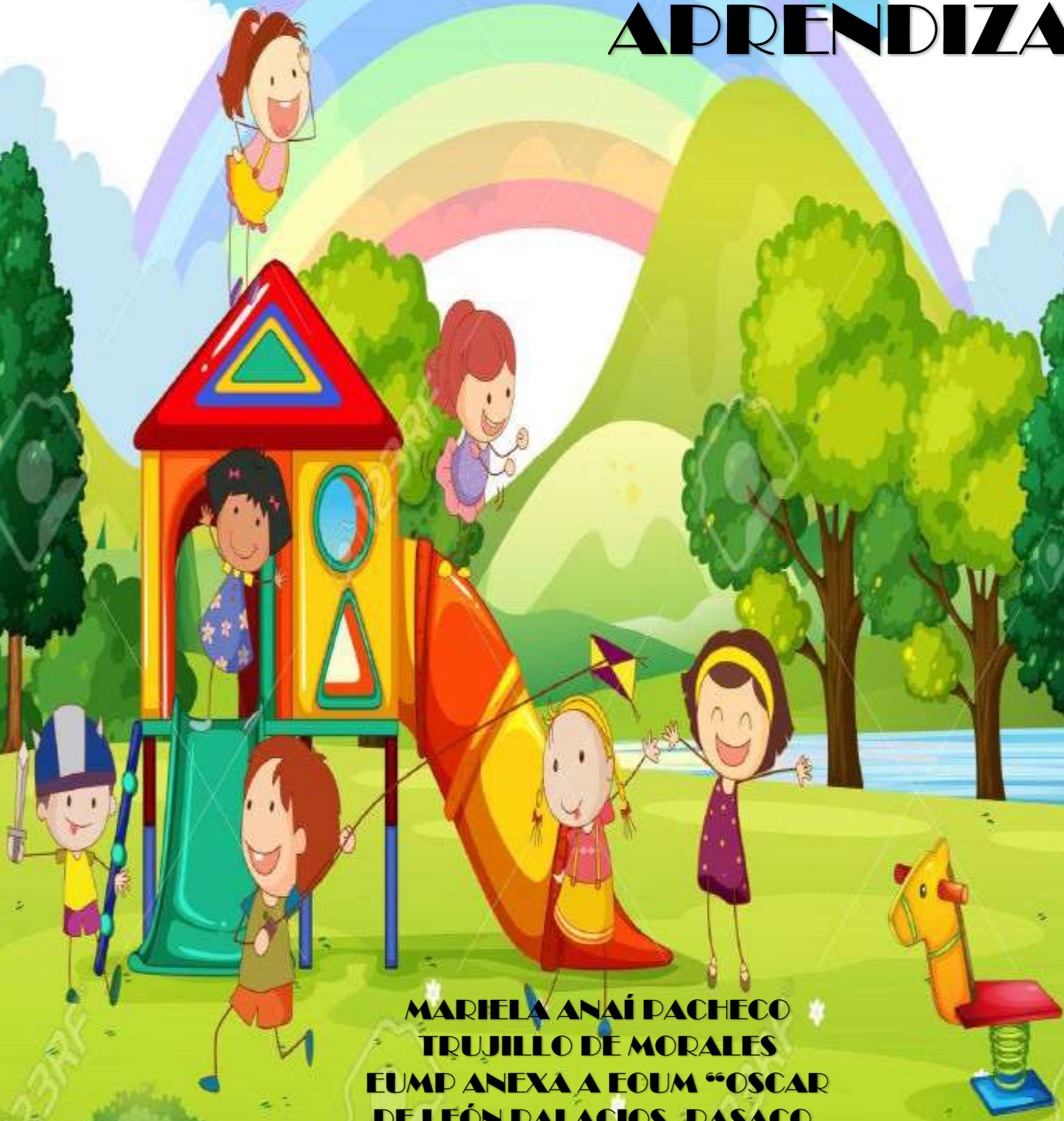
- Inclusiva, E. (2006). *inclusioneducativa.org*. Obtenido de inclusioneducativa.org: <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- Juliegarfias.wordpress.com. (19 de Enero de 2015). *juliegarfias*. Obtenido de Juliegarfias: <https://juliegarfias.wordpress.com/2015/01/19/la-importancia-del-acompanamiento-de-los-padres-en-la-educacion-de-sus-hijos/>
- Ley de Educación Nacional Decreto 12-91. (12 de enero de 1991). Diario de Centroamérica. *Ley de Educación Nacional Decreto 12-91*. Guatemala, Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Educación Nacional. (1991). Diario de Centroamérica. Guatemala.
- Ley de Policía Nacional Civil DECRETO NUMERO 11-97 . (25 de Febrero de 1997). Diario de Centro América. Guatemala.
- Inee Mexico. (2006). *www.inee.edu.mx*. Obtenido de [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx): <https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/llece/base-de-datos-serce/>
- Magdalena, M. (07 de Noviembre de 2015). *esarrollo-delpensamientoylenguaje.blogspot*. Obtenido de [esarrollo-delpensamientoylenguaje.blogspot.com](http://esarrollo-delpensamientoylenguaje.blogspot.com): <http://esarrollo-delpensamientoylenguaje.blogspot.com/2015/11/factores-culturales-del-desarrollo.html>
- MDAP, M. E. (2019). *Monitoreo y Control del Proyecto*. Obtenido de [uv-mdap.com](http://uv-mdap.com): <https://uv-mdap.com/programa-desarrollado/bloque-i-el-ciclo-de-vida-del-proyecto/monitoreo-y-control-del-proyecto/>
- Meixueiro Garmendia, J., & Pérez Cruz, M. (11 de 2008). *CEPEP*. Obtenido de [epep.gob.mx](http://epep.gob.mx): [https://www.cepep.gob.mx/work/models/CEPEP/metodologias/documentos/metodologia\\_general.pdf](https://www.cepep.gob.mx/work/models/CEPEP/metodologias/documentos/metodologia_general.pdf)
- Menú para la Alimentación Escolar. (Diciembre de 2017). MINEDUC-DEGEPSA. Guatemala: [https://www.mineduc.gob.gt/DIGEFOCE/documents/menu\\_2017.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/DIGEFOCE/documents/menu_2017.pdf).
- MINEDUC. (2007). *CNB Nivel Pre Primario*. Guatemala: Tera edición.
- MINEDUC. (2011). *CURRICULUN NACIONAL BASE*. GUATMALA: DIGECADE.

- MINEDUC. (enero de 2020). *Manual Organización Padres de Familia*. Guatemala: DIGEPSA.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2019). *www.mides.gob.gt*. Obtenido de [www.mides.gob.gt](http://www.mides.gob.gt): <http://www.mides.gob.gt/webtwo/quienes-somos/>
- Najarro, 2. p. (2010). EL DESINTERÉS Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE. En Najarro. Guatemala.
- Navarro, J. (Mayo de 2017). *Definición ABC*. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/social/matricula.php>
- OBS, B. (10 de 2019). *www.obs-edu.com*. Obtenido de [www.obs-edu.com](http://www.obs-edu.com): <https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/diagramas-de-gantt/que-es-un-diagrama-de-gantt-y-para-que-sirve>
- PADEP/D. (2019). *Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos*. Guatemala.
- Pérez de Armiño, K. (2019). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación y desarrollo*. Obtenido de [dicc.hegoa.ehu.es](http://dicc.hegoa.ehu.es): <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/213>
- Pérez Lo Presti, A. R. (2011). *hacia un concepto interdisciplinario de la familia Scielo Colombia*. Obtenido de <https://www.google.com/>
- Pérez Porto, J. (2009). *definicion.de*. Obtenido de [definicion.de](http://definicion.de): <https://definicion.de/presupuesto/>
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2013). *definición.de*. Obtenido de <https://definicion.de>: <https://definicion.de/antecedente/>
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (10 de Junio de 2016). *Definición De*. Obtenido de Definición De: <https://definicion.de/ausentismo-escolar/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2008). *Definicion.de*. Obtenido de [Definicion.de](http://Definicion.de): <https://definicion.de/vinculacion/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2009). *Definicion.de*. Obtenido de [Definicion.de](http://Definicion.de): <https://definicion.de/concepto/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (sf de sf de 2015). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/actividades-recreativas/>
- Pérez, P., & Merino, M. (2012). *Definición. de*. Obtenido de [Definición. de](http://Definición.de): <https://definicion.de/proyecto/>

- política: concepto, concepciones, ejemplos e ideologías.* (s.f.). Obtenido de política: concepto, concepciones, ejemplos e ideologías:  
<http://concepto.depolitica>
- Prieto, H. (16 de Agosto de 2018). *evirtualplus*. Obtenido de evirtualplus:  
<https://www.evirtualplus.com/tareas-escolares/>
- RA., G. (2012). El sendero rehabilitatorio del paciente adicto. La Habana. En G. RA., *El alcoholismo y su repercusión: un enfoque desde la Psicología de la Salud*. Jose Martí.
- Raffino, M. (24 de 05 de 2019). *Concepto de*. Obtenido de Concepto de:  
<https://concepto.de/proyecto/>
- Raffino, M. (09 de Diciembre de 2019). *Concepto de*. Obtenido de Concepto de:  
<https://concepto.de/proyecto/>
- Ramírez, E. (s.f.). *Monografías.com*. Obtenido de Monografías.com:  
<https://www.monografias.com/trabajos75/analisis-foda-herramienta-planeacion-estrategica/analisis-foda-herramienta-planeacion-estrategica2.shtml>
- Reglamento de Evaluación de los Aprendizjes. (15 de Julio de 2010). Diaro de Centroamérica. Guatemala.
- Relacionador Público. (s.f.). *Relacionador Público*. Obtenido de [www.relacionadorpublico.com](http://www.relacionadorpublico.com):  
<http://www.relacionadorpublico.com/2009/02/diferencia-de-tics-con-ntics.html>
- Riquelme, M. (01 de 10 de 2019). *Web y Empresas*. Obtenido de Web y Empresas: <https://www.webyempresas.com/justificacion-de-un-proyecto/>
- RODRIGUEZ, L. (2014). *www.enp.edu.uy*. Obtenido de [www.enp.edu.uy](http://www.enp.edu.uy):  
<https://www.enp.edu.uy/images/libros/Diagrama%20de%20Gantt.pdf>
- Romero Trenas, F. (2009). APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y CONSTRUCTIVISMO. *Temas para la Educación*.
- Salomón. (2011). EL DESINTERÉS ACADÉMICO POR PARTE DE LOS. Loja, Ecuador.

- significados.com*. (30 de Marzo de 2017). Obtenido de *significados.com*:  
<https://www.significados.com/educacion-especial/>
- SINNAPS. (2019). *BLOG GESTION DE PROYECTOS*. Obtenido de  
<https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos-/plan-de-actividades>
- Sistema Nacional de Indicadores. (febrero de 2013). *www.mineduc.gob.gt*.  
 Obtenido de *www.mineduc.gob.gt*: <http://estadistica.mineduc.gob.gt>
- Sobrado Fernández, L. (2005). EL DIAGNÓSTICO EN CONTEXTOS SOCIALES  
 Y PROFESIONALES. *Revista de Investigación Educativa*, 85-112.
- Ucha, F. (sf de Octubre de 2008). *definicionabc.com*. Obtenido de  
*definicionabc.com*: <https://www.definicionabc.com/ciencia/hospital.php>
- UNAD. (s.f.). *vider.unad.edu.co*. Obtenido de *vider.unad.edu.co*:  
<https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-de-accion>
- UNESCO. (2019). *es.unesco.org*. Obtenido de *es.unesco.org*:  
<https://es.unesco.org/themes/docentes>
- waece.org*. (sf de sf de sf). *waece.org*. Obtenido de *waece.org*: [www.waece.org](http://www.waece.org) ›  
 biblioteca › pdfs
- WIKIPEDIA. (6 de Agosto de 2019). *es.wikipedia.org*. Obtenido de  
*es.wikipedia.org*: [https://es.wikipedia.org/wiki/Crecimiento\\_poblacional](https://es.wikipedia.org/wiki/Crecimiento_poblacional)
- www.definicionesdesociocultural.abc.com*. (s.f.). Obtenido de  
*www.definicionesdesociocultural.abc.com*: <https://www.definicionabc.com>
- www.empresariosporlaeducacion.org*. (2016). Obtenido de  
*www.empresariosporlaeducacion.org*:  
<http://www.empresariosporlaeducacion.org>
- www.lifeder.com*. (s.f.). Obtenido de *www.lifeder.com*:  
<https://www.lifeder.com/definiciones>

# MANUAL DE ACTIVIDADES LÚDICAS CON ESTRATEGIAS INNOVADORAS DE APRENDIZAJE



**MARIELA ANAÍ PACHECO  
TRUJILLO DE MORALES  
EUMP ANEXA A ECOM "OSCAR  
DE LEÓN PALACIOS, PASACO,  
JUTIAPA"  
PADED/D  
2.020**



Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



**“Manual de Actividades Lúdicas con estrategias  
innovadoras de aprendizaje”**

**Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM**

**“Oscar de León Palacios”**

**Dasaco; Jutiapa.**

**Autora:**

**Profesora: Mariela Anaí Pacheco Trujillo de  
Morales**

**Asesor (a):**

**Lic. Baudilio Lidany Castillo Pineda**

**Dasaco, Jutiapa, noviembre de 2020**



**“El Juego es el recurso educativo por excelencia” para la infancia’**



Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



## INDICE

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>3</b>
<b>IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES LUDICAS.....</b>	<b>4</b>
<b>ESTRUCTURA DEL MANUAL DE ACTIVIDADES LÚDICAS .....</b>	<b>5</b>
<b>BLOQUE No. 1 .....</b>	<b>6</b>
<b>ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA PERCEPCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>La ruleta de las texturas .....</b>	<b>7</b>
<b>Las colores móviles .....</b>	<b>9</b>
<b>BLOQUE No. 2 .....</b>	<b>11</b>
<b>ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURACIÓN LINGÜÍSTICA, LITERATURA E INICIACION A LA COMPRESION LECTORA .....</b>	<b>11</b>
<b>Los globos locos .....</b>	<b>12</b>
<b>Dictograma animado .....</b>	<b>14</b>
<b>BLOQUE No. 3 .....</b>	<b>16</b>
<b>ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL..</b>	<b>16</b>
<b>La maleta de la diversión.....</b>	<b>17</b>
<b>La caja de la higiene.....</b>	<b>19</b>
<b>BLOQUE No. 4 .....</b>	<b>21</b>
<b>ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA SENSOPERCEPCIÓN .....</b>	<b>21</b>





Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



<b>Trazos y más trazos .....</b>	<b>24</b>
<b>BLOQUE No. 5 .....</b>	<b>26</b>
<b>ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ Y AFECTIVO – SOCIAL .....</b>	<b>26</b>
<b>El juego del avión .....</b>	<b>27</b>
<b>La alfombra de los movimientos .....</b>	<b>29</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>31</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>32</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>33</b>





Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



## PRESENTACIÓN

**El Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, reúne un conjunto de actividades lúdicas, orientadas a desarrollar habilidades y destrezas en los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EDOM “Oscar de León Palacios”, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.**

**El manual es producto del Proyecto de Mejoramiento Educativo, el cual está estructurado en Actividades lúdicas para el desarrollo de la percepción, literatura e iniciación de la comprensión lectora, autonomía personal, Sensopercepción y el desarrollo psicomotor; las cuales favorecerán y facilitarán el aprendizaje de los niños y niñas en las diferentes áreas de estudio enmarcadas en el Curriculum Nacional Base; con la realización de las diversas actividades se brindará al estudiante, la oportunidad de construir aprendizajes significativos, a través de la participación individual y el trabajo en equipo, lo cual permitirá contribuir a una formación integral.**

**Dentro de los aspectos que caracterizan al manual está el presentar información detallada de la actividad a realizar en las diferentes áreas de aprendizaje, tanto en su contenido como en sus aspectos a ser evaluados, orientar en relación a la metodología establecida, y actividades que apoyen el aprendizaje independiente y construcción del propio conocimiento.**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



## JUSTIFICACIÓN

**La importancia del manual radica en el aporte pedagógico que se propone a los niños y niñas de la etapa 4 del nivel pre primaria, docentes y padres de familia; por medio de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, mediante las cuales se proporcionará un proceso de desarrollo de habilidades y destrezas en los niños y niñas, a través de las actividades lúdicas para el desarrollo de la percepción, literatura e iniciación de la comprensión lectora, autonomía personal, desarrollo de la Sensopercepción y desarrollo psicomotor. El manual de actividades lúdicas, propone nuevas estrategias que faciliten el proceso educativo, promoviendo un aprendizaje significativo y constructivista; con el propósito que los niños inicien la socialización y la estimulación de procesos evolutivos de manera divertida, que los padres de familia conozcan la importancia de la educación preprimaria, para el desarrollo de habilidades y destrezas esenciales en los niños desde la primera infancia.**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

- ✚ **Ejecutar las actividades lúdicas establecidas en el “Manual de actividades lúdicas”, como estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la percepción, literatura e iniciación a la comprensión lectora, Sensopercepción, autonomía personal y desarrollo de habilidades psicomotoras en los niños y niñas de la etapa cuatro del nivel preprimaria de la Escuela Urbana Mixta de Dárvulos anexa a EOUM “Oscar de León Palacios”, del municipio de Dasaco, departamento de Jutiapa.**

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ **Realizar las actividades lúdicas con los niños y niñas de la etapa cuatro, de manera secuencial para un desarrollo progresivo de sus habilidades y destrezas en las diferentes áreas de estudio.**
- ✚ **Ejecutar las actividades lúdicas innovadoras de aprendizaje, para que los niños y niñas adquieran habilidades de autonomía personal y comunicación asertiva.**
- ✚ **Promover el aprendizaje significativo a través de la implementación del “Manual de actividades lúdicas”, para favorecer el desarrollo y formación integral de los niños y niñas de la etapa cuatro del nivel preprimaria.**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



## IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS

**El juego es algo innato del ser humano y forma parte de la cultura, así mismo, activa y estructura las relaciones humanas; es así como a lo largo de las prácticas formativas se visibiliza cómo los niños y niñas mantienen un interés latente por el juego y este les permite relacionarse, socializar con sus pares, divertirse y adicional a esto aprender.**

**La importancia del juego como actividad propia de la infancia y estrategia que posibilita el desarrollo de los diferentes aprendizajes en los niños. Esta expansión de las posibilidades lúdicas ofrecerá oportunidades para el desarrollo de las capacidades representativas, la creatividad, la imaginación, la comunicación, ampliando la capacidad de niños y niñas para comprender el mundo. (Carreño, 2012)**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



## ESTRUCTURA DEL MANUAL DE ACTIVIDADES

**BLOQUE  
No. 1**

- ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DE LA PERCEPCIÓN
- DESTREZAS DE APRENDIZAJE

**BLOQUE  
No. 2**

- ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DE LA LITERATURA E INICIACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA
- (COMUNICACIÓN Y LENGUAJE)

**BLOQUE  
No. 3**

- ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL
- (MEDIO SOCIAL Y NATURAL)

**BLOQUE  
No. 4**

- ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DE LA SENSOPERCEPCIÓN
- (EXPRESIÓN ARTÍSTICA)

**BLOQUE  
No. 5**

- ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR
- (EDUCACIÓN FÍSICA)



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



## BLOQUE No. 1

# ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA PERCEPCIÓN

**(Destrezas de Aprendizaje)**

### 1.1 La ruleta de las texturas

### 1.2 Los colores móviles



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

**La ruleta de las texturas**

**COMPETENCIA**

**1.1.1 Establece diferencias entre sensaciones visuales, auditivas, apticas, gustativas y olfativas que le permiten el conocimiento de la realidad de su medio social y natural.**

**EDAD A LA QUE ESTA DIRIGIDA**

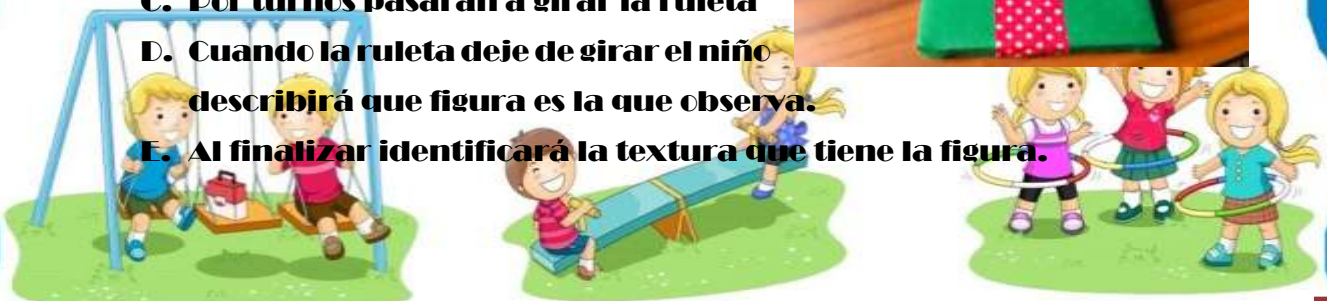
**4 años**

**TEMA**

**1.1.2. Identificación de objetos según su textura: ásperos, rugosos, lisos, entre otros.**

**PROCESO**

- A. La docente coloca la ruleta en el centro del salón de clases.**
- B. Los niños se forman en fila frente a la ruleta.**
- C. Por turnos pasaran a girar la ruleta**
- D. Cuando la ruleta deje de girar el niño describirá que figura es la que observa.**
- E. Al finalizar identificará la textura que tiene la figura.**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



## HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN

- ❖ **Percepción táctil**
- ❖ **Clasificación de objetos según su textura**
- ❖ **Seguir instrucciones**
- ❖ **Esperar su turno**
- ❖ **Percepción visual**

## EVALUACIÓN

<b>Indicador</b>	<b>Adquirido</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Iniciado</b>
<b>1.1.3. Identifica las diferentes sensaciones que percibe por medio del tacto, el gusto, el olfato y la kinestésica.</b>			



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



## NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Los colores móviles

## COMPETENCIA

**12.1 Establece diferencias entre sensaciones: visuales, auditivas, apticos, gustativas y olfativas que le permiten el conocimiento de la realidad de su medio social y natural.**

## EDAD A LA QUE ESTA DIRIGIDA

4 años

## TEMA

**1.2.2. Identificación de colores (rojo, amarillo y azul) que se presentan en una línea horizontal siguiendo una dirección de izquierda a derecha, mediante patrones.**

## PROCESO

- La docente prepara el mobiliario de los niños y los ubica en sus lugares
- La docente da las instrucciones
- La docente decora piezas de cartón, donde habrá trazos de diferentes
5. Luego entrega una paleta con un imán a cada niño, y una tarjeta
- Los niños deberán tomar la paleta y relacionarán la figura con la vocal, siguiendo el trazo de las líneas, al deslizar la figura y llegar hasta la vocal.



**“El juego es el recurso educativo por excelencia para la infancia**



### HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN

- ❖ **Coordinación ojo-mano**
- ❖ **Coordinación de movimientos con las manos**
- ❖ **Percepción visual**
- ❖ **Identificación de colores**
- ❖ **Ubicación en el espacio**
- ❖ **Seguimiento de movimiento de derecha a izquierda en diferentes formas**
- ❖ **Seguimiento de patrones**

### EVALUACIÓN

<b>Indicador</b>	<b>Adquirido</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Iniciado</b>
<b>1.2.3. Realiza, con los ojos, movimientos coordinados de izquierda a derecha sin mover la cabeza.</b>			



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



## BLOQUE No. 2

# ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURACIÓN LINGÜÍSTICA, LITERATURA E INICIACIÓN A LA COMPRENSIÓN LECTORA

**(Comunicación y Lenguaje)**

### 2.1 Los globos locos

### 2.2 Pictograma animado



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

**Los globos locos**

**COMPETENCIA**

**2.1.1 Utiliza elementos básicos de las estructuras lingüísticas propias de la L 1.**

**EDAD A LA QUE ESTA DIRIGIDA**

**4 años**

**TEMA**

**2.1.2. Ejecución de los movimientos necesarios para soplar todo tipo de objetos y sostener el aire el máximo de tiempo.**

**PROCESO**

- A. La docente decora piezas de cartón, con círculos de colores**
- B. Los niños se organizan en grupos**
- C. Luego la docente da las instrucciones a los niños y niñas y motiva a los niños a participar**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



- D. Los niños deben inflar el globo o vejiga al tamaño del círculo de un vaso desechable, a manera que la vejiga inflada entre en el agujero del vaso**
- E. Los niños tendrán una tarjeta que servita de patrón, luego deberán atrapar el vaso con la vejiga inflada, pasar el vaso y colocarlo en el espacio indicado según el patrón.**
- F. La docente motiva a los demás niños para realizar la actividad**
- G. Al finalizar, la docente hace preguntas a los niños y niñas, de acuerdo a la actividad y a las emociones que sintieron al participar**

**HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN**

- ❖ **Emisión de fonemas correctamente**
- ❖ **Expresarse libremente**
- ❖ **Escucha atenta**
- ❖ **Interpretar los mensajes que escucha**
- ❖ **Respetar las opiniones de sus compañeritos**
- ❖ **Utilizar un tono de voz adecuado al comunicarse**
- ❖ **Pronuncia correctamente las palabras**

**EVALUACIÓN**

<b>Indicador</b>	<b>Adquirido</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Iniciado</b>
<b>2.1.3. Ejecuta, con precisión, movimientos articulatorios de los diferentes órganos del aparato fonador</b>			



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

**Dictograma animado**

**COMPETENCIA**

**2.2.1 utiliza el lenguaje oral y gestual para expresar mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y al contexto sociocultural en que se desenvuelve.**

**EDAD A LA QUE ESTA DIRIGIDA**

**4 años**

**TEMA**

**2.2.2 Expresión de opiniones con respecto a mensajes que escucha por medio de dibujos.**

**PROCESO**

**A. La docente recorta piezas de cartón**

**B. Luego elige un cuento animado, e imprime imágenes relacionadas al cuento**

**C. Seguidamente decora los cartones y pega las imágenes en cada pieza de cartón antes decorada.**

**D. Forra los cartones con nylon para mayor protección**

**E. Los niños se ubican en el área del rincón de lectura**

**F. La docente les muestra el pictograma animado**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



- G. La docente indica a los niños que ellos van a participar activamente en la narración del cuento, expresando ideas o sentimientos respecto a mensajes escuchados y lo que observa.**
- H. Al finalizar la actividad, la docente motiva a los niños para que, a través de preguntas, ellos expresen sus comentarios, ideas o sentimientos después de escuchar el cuento; respetando las opiniones de sus compañeritos.**

**HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN**

- ❖ **Desarrollo de la imaginación**
- ❖ **Se comunica haciendo uso del lenguaje oral y gestual**
- ❖ **Expresión de sentimientos e ideas**
- ❖ **Articulación correcta de las palabras de su idioma**
- ❖ **Orden cronológico de las palabras al expresarse y de eventos**
- ❖ **Utiliza el tono de voz adecuado ante la situación**

**EVALUACIÓN**

<b>Indicador</b>	<b>Adquirido</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Iniciado</b>
<b>2.2.3. Interpreta el significado de mensajes orales y gráficos de uso frecuente en su entorno inmediato.</b>			



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



## BLOQUE No. 3

### ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

(MEDIO SOCIAL Y NATURAL)

#### 3.1. La maleta de la diversión

#### 3.2. La caja de la higiene



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

**La maleta de la diversión**

### COMPETENCIA

**3.1.1. Realiza, sin y con orientación, actividades de autoayuda y tareas de su casa y de la escuela, demostrando respeto por las normas de convivencia social.**

### EDAD A LA QUE ESTA DIRIGIDA

**4 años**

### TEMA

**3.1.2. Participación en actividades para afianzar su autonomía en el vestuario: calzar y descalzar, abotonar y desabotonar, subir y bajar zipper, atar y desatar correas, entre otros.**

### PROCESO

- A. La docente prepara el espacio donde se colocarán los niños para el desarrollo de la actividad.**
- B. Los niños organizados en parejas, se sientan en sus mesitas**
- C. La docente entrega a los niños una pieza de cartón decorada, que contiene la técnica a ser trabajada y da las instrucciones.**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



- D. Los niños deberán abotonar, desabotonar, amarrar cintas, desamarrar, bajar y cerrar zipper, entre otras.**
- E. Al finalizar la actividad cada pareja debe presentar a sus compañeritos el trabajo que realizó y los aprendizajes obtenidos.**

**HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN**

- ❖ **Afianzar su autonomía**
- ❖ **Percepción visual**
- ❖ **Seguimiento de instrucciones**
- ❖ **Coordinación ojo-mano**
- ❖ **Coordinación de movimientos con las manos y dedos**
- ❖ **Organizar objetos**
- ❖ **Identificación de formas básicas por color**
- ❖ **Identificación de colores**
- ❖ **Ubicación en el espacio**

**EVALUACIÓN**

<b>Indicador</b>	<b>Adquirido</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Iniciado</b>
<b>3.1.3. Manifiesta seguridad al realizar acciones para beneficio personal.</b>			



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

**La caja de la higiene**

**COMPETENCIA**

**3.2.1 Realiza, sin y con orientación, actividades de autoayuda y tareas de su casa y de la escuela, demostrando respeto por las normas de convivencia social.**

**EDAD A LA QUE ESTA DIRIGIDA**

**4 años**

**TEMA**

**3.2.2. Práctica de hábitos higiénicos y de cuidado personal: baño diario, recorte de uñas y cabello, peinado del cabello, lavado de manos, higiene bucal, higiene después de orinar y defecar.**

**PROCESO**

- A. La docente elabora una porta papel higiénico, decora un bote de gel anti bacterial, un cepillo dental y una boca con dientes**

- B. Dentro de una caja novedosa, introduce todos los objetos elaborados**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



- C. Organiza a los niños en un círculo dentro del salón de clases**
- D. Indicando que por parejas pasarán a desarrollar la actividad que ellos decidan, ejemplo a lavarse las manitas haciendo uso**
- E. Luego de realizar las actividades, la docente entabla una conversación con los niños para que ellos expresen sus opiniones respecto de la actividad realizada**
- F. Al finalizar la participación de los niños y niñas, la docente hace referencia en la importancia de la práctica de hábitos higiénicos para prevenir enfermedades y cuidar la salud.**

**HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN**

- ❖ **Autonomía personal**
- ❖ **Trabajo en equipo**
- ❖ **Hábitos higiénicos**
- ❖ **Convivencia**
- ❖ **Seguimiento de instrucciones**
- ❖ **Uso adecuado del jabón, papel higiénico, cepillo dental.**

**EVALUACIÓN**

<b>Indicador</b>	<b>Adquirido</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Iniciado</b>
<b>3.2.3. Practica hábitos de aseo personal, alimenticios y de vestuario.</b>			



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



## BLOQUE No. 4

### ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA SENSOPERCEPCIÓN

(Expresión Artística)

#### 4.1. La pizarra mágica (Dibuja pinta y pinta)

#### 4.2. Trazos y más trazos



“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia



**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

**La pizarra mágica**

**COMPETENCIA**

**4.1.1. Demuestra sus posibilidades sensoriales y motrices en actividades que realiza en la escuela y el hogar.**

**EDAD A LA QUE ESTA DIRIGIDA**

**4 años**

**TEMA**

**4.1.2. Discriminación de elementos del lenguaje plástico: colores primarios; línea horizontal, vertical, ondulada, resorte, segmentada, punto; proporción grande-pequeño.**

**PROCESO**

- A. La docente elabora las pizarras con materiales del contexto.**
- B. La docente organiza a los niños para trabajar en parejas.**
- C. Luego coloca la pizarra en el espacio adecuado para los niños**
- D. La docente coloca en la pizarra marcadores gruesos y almohadilla**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



**E. Cada pareja de niños dibujará trazos diversos como líneas en diferentes posiciones, formas y tamaños, utilizando marcadores gruesos, de acuerdo a sus habilidades e imaginación.**

### **HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN**

- ❖ **Ejercitación de sus dedos y manos**
- ❖ **Imaginación y creación**
- ❖ **Creatividad**
- ❖ **Tomar correctamente lápices gruesos o marcadores**
- ❖ **Trabajo en equipo**
- ❖ **Coordinación de movimientos**
- ❖ **Motricidad fina**
- ❖ **Expresión e inteligencia emocional**
- ❖ **Pensamiento crítico**

### **EVALUACIÓN**

<b>Indicador</b>	<b>Adquirido</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Iniciado</b>
<b>4.1.3. Identifica elementos del lenguaje plástico en materiales de su entorno.</b>			



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

**Trazos y más trazos**

**COMPETENCIA**

**4.2.1 Demuestra sus posibilidades sensoriales y motrices en actividades que realiza en la escuela y el hogar.**

**EDAD A LA QUE ESTA DIRIGIDA**

**4 años**

**TEMA**

**4.2.2. Ejercitación de la coordinación mano - ojo realizando diversos trazos.**

**PROCESO**

- A. Utilizando materiales del contexto, la docente decora una caja de cartón**
- B. Organiza a los niños en su área de trabajo**
- C. Luego proporciona a cada niño una caja ya decorada y marcadores.**



- D. La caja contiene una serie de piezas de cartón con diferentes trazos de líneas**

- E. La docente proporciona lápices o marcadores a los niños**

- F. Cada niño deberá realizar los trazos que observa, utilizando de forma adecuada el material proporcionado.**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



- G. Al finalizar la actividad los niños presentan los trazos que realizaron, compartiéndolos con sus compañeritos.**
- H. Todos obtendrán una recompensa por haber realizado el trabajo**

### **HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN**

- ❖ **Ejercitación de sus dedos y manos**
- ❖ **Coordinación mano – ojo**
- ❖ **Seguridad**
- ❖ **Tomar correctamente lápices gruesos o marcadores**
- ❖ **Coordinación de movimientos de los dedos**
- ❖ **Percepción visual del espacio**
- ❖ **Habilidades cognitivas**
- ❖ **Habilidades preparatorias para la escritura**

### **EVALUACIÓN**

<b>Indicador</b>	<b>Adquirido</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Iniciado</b>
<b>4.2.3. Identifica elementos del lenguaje plástico en materiales de su entorno.</b>			



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



## BLOQUE No. 5

### ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ Y AFECTIVO – SOCIAL

#### (Educación Física)

##### 5.1. Juego del avión

##### 5.2. La alfombra de los movimientos



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

**El juego del avión**

**COMPETENCIA**

**5.1.1. Manifiesta flexibilidad en el control motor y conciencia de la posición del cuerpo durante el movimiento.**

**EDAD A LA QUE ESTA DIRIGIDA**

**4 años**

**TEMA**

**5.1.2. Ejecución de movimientos corporales que requieren equilibrio con dos y un punto de apoyo.**

**PROCESO**

**A. La docente construye el avioncito con materiales del contexto.**

**B. La docente organiza a los niños en filas**

**C. Luego les explica las instrucciones a todos los niños**

**D. La docente entrega una ficha o tapadera de plástico al niño que**

**E. inicia el juego y participan uno a uno, de manera ordenada.**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



- F. La docente motiva a los niños para que lancen la ficha o tapadera plástica sobre un espacio del avión y luego que inicien a saltar sobre un pie, en cada espacio.**
- G. Cuando regresa el niño que inicio el juego, se coloca atrás del último niño y continua el niño que esta tras de él, por turnos continúan jugando.**

### **HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN**

- ❖ **Control de su cuerpo**
- ❖ **Control de sus movimientos**
- ❖ **Coordinación**
- ❖ **Equilibrio al saltar en dos y un pie**
- ❖ **Esperar su turno**
- ❖ **Habilidades de lanzamiento (pulso)**
- ❖ **Convivencia**

### **EVALUACIÓN**

<b>Indicador</b>	<b>Adquirido</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Iniciado</b>
------------------	------------------	-------------------	-----------------

<b>5.1.3. Demuestra control de las distintas posturas que adquiere en las actividades motrices que realiza en la vida diaria.</b>			
---	--	--	--



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

**La alfombra de los movimientos**

### COMPETENCIA

**5.2.1. Utiliza diferentes experiencias, visuales, auditivas y táctiles en un contexto lúdico- motriz.**

### EDAD A LA QUE ESTA DIRIGIDA

**4 años**

### TEMA

**5.2.2. Desplazamiento en el espacio imitando la forma como caminan los animales del contexto inmediato (como camina el pato, como salta el conejo, el sapo, entre otros).**

### PROCESO

- La docente elabora una alfombra de cartón y la decora colocando diversas figuras de animales**
- Elabora una perinola construida con una botella grande de gaseosa**
- Organiza a los niños en filas**
- Luego les explica las instrucciones a todos los niños**
- Participan uno a uno y quien inicia debe girar la perinola para saber qué animalito le corresponde imitar, en cuanto a su forma de desplazarse.**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



**F. La docente y el grupo de niños motivan al participante para que realice los movimientos que realiza el animalito**

**HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN**

- ❖ **Coordinación motora**
- ❖ **Control de su cuerpo**
- ❖ **Control de sus movimientos**
- ❖ **Esperar su turno**
- ❖ **Desplazamiento en un espacio determinado**
- ❖ **Percepción visual y auditiva**
- ❖ **Respeto y apoyo para sus demás compañeritos**
- ❖ **Imitación de movimientos de los animales del contexto**

**EVALUACIÓN**

<b>Indicador</b>	<b>Adquirido</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Iniciado</b>
<b>5.2.3. Responde en forma inmediata ante estímulos simples demostrando compañerismo y respeto por otros y otras.</b>			



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



## CONCLUSIONES

- ✚ **Las actividades lúdicas en el nivel preprimaria, son esenciales en el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de la realización de las mismas, el niño y la niña refuerzan sus conocimientos previos y relacionan los nuevos conocimientos para construir su propio aprendizaje, logrando una formación integral que prepare al niño a desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana.**
- ✚ **La implementación de actividades, contenidas en el “Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje”, promueven aprendizajes significativos y constructivistas para los niños y niñas de 4 años de edad, fomentando la participación activa y la socialización con otros niños de su misma edad; a través del desarrollo actividades en las diferentes áreas de estudio establecidas en el Currículo Nacional Base (CNB) del nivel preprimaria.**
- ✚ **El rol activo del docente requiere de crear oportunidades con estímulo al trabajar con materiales que el entorno ofrece y fortalecer el proceso educativo, tomando en cuenta las características del grupo de niños para lograr su participación activa, a través de actividades lúdicas, siendo estas imprescindibles para favorecer y potenciar sus capacidades.**



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



## RECOMENDACIONES

- ✚ El **“Manuel de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje”**, es una herramienta importante para las docentes que atienden a niños del nivel de educación preprimaria, con la finalidad de aportar un enfoque educativo como base para la implementación y ejecución de actividades lúdicas que permitan vincular el juego como proceso de aprendizajes significativos.
- ✚ En la organización y ejecución de las actividades debe tomarse en cuenta la edad cronológica del niño, sus intereses o necesidades, para brindar una atención adecuada y congruente con sus capacidades, lo que permita fortalecer sus habilidades a través del desarrollo de la participación activa en el espacio de juego.
- ✚ La participación activa del docente y padres de familia, en el proceso educativo, a través del acompañamiento en las actividades lúdicas de los niños, es fundamental; permite el desarrollo de la confianza, la convivencia, comunicación asertiva, lo que favorece en gran manera las relaciones interpersonales con los demás niños y niñas.



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**



Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-  
Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural  
con Énfasis en Educación Bilingüe  
Primera cohorte PADEP/D



## REFERENCIAS

### Referencias

Carreño, X. A. (2012). *biblioteca.usbbog.edu*. Obtenido de [www.biblioteca.usbbog.edu](http://www.biblioteca.usbbog.edu).:  
<http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/82449.pdf>



**“El juego es el recurso educativo por excelencia» para la infancia**

Título del proyecto:

**Manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje**

**Descripción:** El PME consiste en diseñar actividades lúdicas que favorezcan el desarrollo de habilidades y destrezas en los niños y las niñas, promoviendo la concientización en los padres de familia, y lograr el incremento en la población escolar de la etapa cuatro del nivel de educación preprimaria de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM "Oscar de León Palacios", Pasaco; Jutiapa.

**Metodología:** En el desarrollo del proceso de la investigación del PME, la metodología implementada fue de tipo descriptiva, llevando a cabo investigación de campo, investigación documental y recopilación de datos relevantes que ayudaron a seleccionar el problema de investigación, y buscar las soluciones más viables para el establecimiento y comunidad educativa; y diseñar un manual de actividades lúdicas.

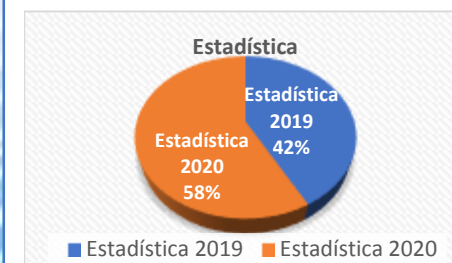
**Actividades fundamentales desarrolladas:**

1. Solicitar la autorización del PME ante la institución educativa
2. Reunión de padres de familia
3. Ejecución del PME
4. 4, Divulgación del PME
5. Plan de sostenibilidad

**Resultados:** en el centro educativo, al hacer el diagnóstico institucional en los indicadores educativos, se encontró con una problemática la baja población escolar; con la implementación del PME, y la elaboración del manual de actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, se obtiene un incremento en la población escolar en la etapa 4 del nivel preprimaria; lo cual ha beneficiado positivamente la matrícula del centro educativo.

**Marco Organizacional:** El cual está estructurado con información relevante de la institución educativa EUMP anexa a EOUM "Oscar de León Palacios", Pasaco, Jutiapa; en el cual se llevó a cabo el diagnóstico institucional, investigaron y analizaron los indicadores educativos del establecimiento, indicadores de recursos, de proceso, también contiene los antecedentes del centro educativo, análisis del marco epistemológico, marco del contexto educacional, se analizó el marco de las políticas de gobierno 2016 – 2020, objetivos y estrategias.

**Diseño del Proyecto:** en el diseño del proyecto, se enmarca el título del mismo, descripción, concepto, objetivos, general y específico, justificación del PME, se elaboró el plan de actividades en tres fases: fase inicial, fase de planificación y fase de ejecución, diagrama de Gantt y cronograma de actividades, monitoreo y evaluación del proyecto, elaboración de instrumentos de monitoreo, evaluación que se utilizó en la verificación del proceso del PME, y presupuesto de los recursos empleados para el desarrollo del proyecto.



**Fuente:** Mariela Anaf Pacheco Trujillo

**Concepto del PME:** Generar actividades lúdicas con estrategias innovadoras de aprendizaje, dirigidas a los niños y niñas de la etapa 4 del nivel preprimaria

**Objetivos:**

**General:** Incrementar la población escolar, a través de la elaboración del manual de actividades lúdicas dirigido a niños y niñas de la etapa cuatro del nivel preprimaria, de la Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta "Oscar de León Palacios del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa",

**Específicos:**

- a. Diseñar manual de actividades lúdicas innovadoras, para que los niños y niñas logren el perfil de egreso ideal en la etapa cuatro del nivel pre primario, e incentivar al padre de familia a que inscriba a sus hijos en dicha etapa.
- b. Desarrollar actividades psicomotrices que propicien el aprendizaje significativo de niños y niñas, a través de la elaboración de materiales concretos del entorno, para lograr el desarrollo de habilidades y destrezas.
- c. Describir las ventajas que obtienen los niños y niñas al realizar actividades lúdicas innovadoras, en el desarrollo de sus capacidades, actitudes y adaptación al ambiente escolar.

**Justificación:** La elaboración del manual de actividades lúdicas, se realizó con el propósito de lograr que los niños adquieran las herramientas necesarias al ejecutar actividades lúdicas significativas en la etapa cuatro, y así mismo que los padres puedan observar y conocer la preparación educativa que los niños reciben en dicha etapa, sean sensibilizados de la importancia de enviar a sus hijos a las tres etapas del nivel preprimaria, y lograr el incremento en la población escolar del establecimiento educativo.

**Análisis Situacional:** En este capítulo, se llevó a cabo la investigación e identificación del problema, análisis del problema prioritario, identificación de demandas sociales, se identificaron actores sociales, análisis de actores, principales para llevar a cabo el PME.

**Análisis estratégico:** En el análisis estratégico, se utilizó la técnica análisis DAFO y Mini-Max; se identificaron líneas estratégicas de acción, vinculaciones estratégicas, y mapa de soluciones con posibles proyectos y selección del proyecto a diseñar.

**Ejecución de actividades:** en el proceso de ejecución del manual de actividades lúdicas, se inició con una investigación documental para diseñar el manual y los materiales a elaborar, se solicitó autorización del proyecto, se elaboraron materiales utilizando recursos del contexto e industriales. En cada una de las fases se ejecutó el plan de monitoreo y evaluación del proyecto.

**Acciones de sostenibilidad:**

1. Optimizar recursos naturales para mejorar las condiciones ambientales del centro educativo.
2. Proponer la participación de la comunidad educativa para la consecución exitosa del PME.
3. Buscar y utilizar tecnología accesible a la comunidad educativa para que conozcan el manual de actividades, a través de dispositivos digitales (USB, CD).

**Institución:** Escuela Urbana Mixta de Párvulos anexa a EOUM "Oscar de León Palacios"  
Programa: etapa 4, nivel preprimario

**Autor:** Profa. Mariela Anaf Pacheco Trujillo de Morales

**Carrera:** Licenciatura en educación preprimaria Intercultural, con énfasis en educación Bilingüe